UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA N° 01

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 17 de enero de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:30 horas del día martes 17 de enero de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano, Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina, Lic. Santiago Cesar Rojas Romero; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), Mg. José Quique Broncano (Matemática), Mg. Wilfredo Domínguez Cirilo (Estadística) y el Vicedecano Académico (e) Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Representantes Estudiantiles del Comité de Gestión.*
2. *Otros.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B. DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están en lista adjunta. Entre ellas se encuentran expedientes para reactualización de matrícula, anulación y reserva de matrícula, inscripción de proyectos de tesis, nombramiento de Jurado Ad Hoc, Convalidaciones.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas 04 forman parte de esta resolución.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 03506 de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones mediante el cual solicita el Título Profesional de Licenciado en Investigación Operativa del Bachiller Cesar Augusto Arrollo Corilloclla*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime El Título Profesional de Licenciado en Investigación Operativa del Bachiller Cesar Augusto Arrollo Corilloclla.*

El Decano *da lectura al expediente N° 03594 de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones mediante el cual solicita el Título Profesional de Licenciado en Matemática en la Modalidad de Sustentación de Tesis del Bachiller Edwar Augusto Rojas Bazán*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime El Título Profesional de Licenciado en Matemática del Bachiller Edwar Augusto Rojas Bazán.*

El Decano *da lectura al expediente N° 03602 de la Unidad de Pos Grado mediante el cual se propone el otorgamiento del Grado Académico de Magister en Matemática Aplicada – Mención en Matemática Computacional al Bachiller Milton Angelino Aycho Flores.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime El Grado Académico de Magister en Matemática Aplicada – Mención en Matemática Computacional al Bachiller Milton Angelino Aycho Flores.*

El Decano *da lectura al expediente N° 03603 de la Unidad de Pos Grado mediante el cual se declara expedita para optar el Grado Académico de Magister en Estadística Matemática a la Bachiller Fátima Lucía Uriarte Cáceres.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime El Grado Académico de Magister en Matemática Aplicada – Mención en Matemática Computacional al Bachiller Milton Angelino Aycho Flores.*

El Decano *da lectura al Oficio N° 003/FCM-DAE/17 mediante el cual el Director del Departamento propone la contratación del profesora Lic. Katerine Raquel Limachi Abregu por reemplazo de la profesora Lic. Carla Zúñiga Vilca.*

Mg. Estela Ponce *menciona que la profesora Carla Zúñiga Vilca va a dejar de dictar clases porque se va a dedicar a terminar de desarrollar su tesis de maestría.*

Mg. Emma Cambillo *indica que la profesora Carla Zúñiga se retira porque nadie le comunicó que iba a ver contrato para este año.*

Dra, Ilse Villavicencio *menciona que sería apropiado que se le vuelva a consultar a la profesora Carla Zúñiga antes de reemplazarla.*

El Decano *indica que si la profesora Carla Zúñiga no desea continuar que lo formalice con un documento.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la contratación de la profesora Katerine Raquel Limachi Abregu, siempre que la profesora Carla Zúñiga renuncie por escrito.*

El Decano *da lectura al Informe N° 2470-R-OGAL-2016 de Asesoría Legal sobre Reconsideración de Matrícula 2016-I de la Alumna Andrea Salomé Tataje Contreras*

Pasa al Orden del Día

El Decano *da lectura al Oficio Nº 013-TEFCM-16 mediante el cual el Tercio Estudiantil solicita la Incorporación de los Estudiantes a los Comités de Gestión.*

Pasa al Orden del Día

C. ORDEN DEL DÍA

El Decano *da lectura al Informe de la Oficina General de Asesoría Legal sobre el caso de la alumna Andrea Salomé Tataje Contreras.*

Mg. Fátima Medina *pregunta en qué estado se encuentra la documentación de la alumna.*

Mg. Edinson Montoro *menciona que existe documentación de la escuela y de la Dirección Académica pero no están avalados con alguna resolución decanal de la anterior gestión.*

El Consejo de Facultad Aprueba en forma unánime *la Reconsideración de la Matricula de la alumna Andrea Salomé Tataje Contreras y que se adjunte toda la documentación referida al caso.*

El Decano *da lectura al Oficio Nº 013-TEFCM-16 mediante el cual el Tercio Estudiantil propone a sus estudiantes para ser incorporados en los Comités de Gestión.*

El Dr. Alfonso Pérez *presenta su propuesta.*

Dra. María del Pilar Alvares *también presenta su propuesta.*

Mg. Emma Cambillo *solicita que se indique el código de los estudiantes propuestos al comité de gestión. Considera que un alumno ingresante 2016. ¿qué tanto puede aportar a un comité de gestión de la escuela?*

Luego de un amplio debate

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime los siguientes comités de Gestión:*

Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Matemática
Profesores:
Dr. Pedro Celso Contreras Chamorro
Lic. Victoriano Yauri Luque
Lic. Juan Honorato Luna Valdez
Alumnos:
Huayhua Huayhua Ronald *cod: 13140168*
Segura Vallejo Jorge *cod: 16140158*

Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Estadística
Profesores:
Mg. Ysela Dominga Agüero Palacios
Mg. Rosario Zorina Bullón Cuadrado

Lic. Geraldine Judith Vigo Chacón

Alumnos

Quispe Conde Sandro	*cod: 12140265*
Chavez Loayza Joseph	*cod: 14140034*

Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Investigación Operativa

Profesores:

Mg. Carlos Rubén Guerrero Moncada
Mg. José Carlos Oré Luján
Lic. Alicia Cirila Riojas Cañari

Alumnos:

Salazar Vargas Teresa	*cod: 12140368*
Córdova Villacorta Alejandro	*cod: 13140339*

Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Computación Científica

Profesores:

Dr. Oswaldo Ramos Chumpitaz
Lic. Julio Flores Dionicio
Lic.Félix Gregorio Pariona Vilca

Alumnos:

Lengua Rebaza Claudia	*cod: 15140346*
Quiroz Pérez Cristian	*cod: 11140145*

Siendo las 17 horas del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico (e)

EXPEDIENTES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD EL DÍA 17 DE ENERO DE 2017

Nº EXP.	NOMBRE DEL INTEREZADO	UNID. PROCEDENCIA	SOLICITA	Nº DE OFICIO
03612	Vicedecano Académico	FUT	Solicita Reactualización de Matricula el alumno Ray Leo Llantoy Rodríguez de la Escuela Profesional de Estadística.	0384-Vice-D-Acad-FCM-2016
03600	Vicedecano Académico	FUT.	Solicita Anulación de Matricula en el curso Análisis Real II y Reserva de Matricula para el semestre académico 2016-2 del alumno Rafael Máximo Echenique Tejada de la EP de Matemática.	0381-Vice-D-Acad-FCM-2016
00222	Dra. Roxana López Cruz	FUT.	Solicita Licencia siendo Miembro del Consejo de Facultad para asistir a dictar una conferencia en el workshop de Modelamiento Matemático de Sistemas Biológicos a realizarse en Chile del 18 al 20 de enero de 2017	Fut. Presentado por la Dra. Roxana López Cruz
03455	Dirección Administrativa	Unidad de Personal	El Dr. Renato Benazic Tome solicita Licencia con goce de Haber del 06 al 09 de diciembre de 2016 para asistir como ponente en el XXXIV Coloquio de la Sociedad Matemática Peruana a realizarse en la Universidad Nacional Jorge Basadre de Tacna.	0002-Dad-FCM-17 232-FCM-UP-16
03404	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	358-Vice-D-Acad-FCM-2016 solicita conformar la Comisión de Bienestar ❖ Lic. María Antonieta Zacarías Díaz - Presidente ❖ Lic. Justa Caridad Huaroto Sumari - Miembro ❖ Dr. Luis Alberto Ore Lujan - Miembro ❖ Lic. Marco Antonio Rubio Gallarday - Miembro	Oficio N° 358-Vice-D-Acad-FCM-16
03663	FUT	FUT	El Profesor Josué Alonso Aguirre Enciso del Departamento Académico de Matemática solicita la renovación de su Licencia con Goce de Haber para realizar estudios de perfeccionamiento a la obtención del Grado de Doctor.	FUT del Profesor Josué Aguirre Enciso
03552	EP de Computación Científica	Fut	Se solicita Inscripción de Proyecto de Tesis "Análisis Matemático y Computacional en Mercados Económicos: El Modelo de Krouglov" y el nombramiento de la Dra. Roxana López Cruz como su Asesora de tesis del Bachiller Javier Orlando Valeriano Mamani, para optar el Título Profesional de Licenciado en Computación Científica.	Oficio N° 166/FCM-EPCC/16

03429	EPE de Estadística	Fut	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso electivo Técnicas Multivariantes a la alumna Elizabeth Estela Arredondo Muñoz, de la EPE de Estadística: ❖ Mg. Emma Norma Cantillo Moyano - Presidente ❖ Mg. Violeta Alicia Nolberto Sifuentes - Miembro ❖ Mg. Rosa Fátima Mediana Merino - Miembro	Oficio N° 334/FCM-EPE/16
03630	EP de Estadística	EPE	Solicita la Convalidación de cursos de la alumna Joset Milagros Quispe Ancoma, sobre el cambio del Plan de Estudios de 1996 al Plan 2010 de la EP de Estadística.	Oficio N° 340/FCM-EPE/16
03610	EP de Estadística	EPE	Solicita la Convalidación de cursos del alumno Jhan Pieres Martin Balbuena Campos, sobre el cambio del Plan de Estudios de 1996 al Plan 2010 de la EP de Estadística	Oficio N° 335/FCM-EPE/16
------	CERSEU	CERSEU	Se solicita la aprobación del Comité Directivo del CERSEU: ❖ Lic. Saul Victor Rojas Cauti - Presidente ❖ Mg. Luis Durand Romero - Miembro ❖ Mg. Manuel Rolando Canales del Mar - Miembro ❖ Lic. Oscar Benito Pacheco - Miembro ❖ Lic. Francisco Javier Manrique Vivar - Miembro	Oficio N° 157/CERSEU-FCM/16
00015	EP de Matemática	EPM	Se solicita Inscripción de Proyecto de Tesis "Estabilidad Exponencial para una Viga de Componentes Viscoso con Mecanismo Friccional" y el nombramiento del Dr. Eugenio Cabanillas Lapa como su Asesor de tesis del Bachiller Leonardo Henry Alejandro Aguilar, para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática.	Oficio N° 010/EPM-FCM/17
00020	UPG	UPG	Se remite el Dictamen N° 083-UPG-16 el cual se aprueba la Inscripción de Proyecto de Tesis "Propuesta de una Metodología para el Análisis y Diseño de un Sistema de Gestión de Red Basado en los Protocolos SNMP y SYSLOGI" y designar al Mg. Agusto Parcemon Cortez Vásquez como Asesor de tesis del Bachiller Raúl Marcelo Armas Calderón, para optar el Grado Académico de Magister en Computación e Informática.	Oficio N° 368-FCM-UPG-16
			Se remite el Dictamen N° 082-UPG-16 el cual aprueba la Inscripción de Proyecto de Tesis "Análisis Exploratorio de Datos Espaciales de las Enfermedades	

00021	UPG	UPG	respiratorias en consulta Externa del Hospital Santa Rosa - 2006" y designar a la Mg. Emma Norma Cambillo Moyano como Asesora de tesis de la Bachiller Carla Patricia Zúñiga Vilca, para optar el Grado Académico de Magister en Bioestadística.	Oficio N° 366-FCM-UPG-16
00035	EP de Matemática	EPM	Se solicita Inscripción de Proyecto de Tesis "La Desigualdad de Sobolev" y el nombramiento de la Dra. Yolanda Santiago Ayala como su Asesora de tesis del Bachiller Ricardo Jesús Ramos Castillo, para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática.	Oficio N° 009/EPM-FCM/17

00053	UPG	UPG	Se remite el Dictamen N° 084-UPG-16 el cual se designa el Jurado Informante para evaluar los méritos de la tesis "Función de Jones T. Continuos T – Aditivos, T – Simétricos y Puntualmente T – Simétricos", presentado por la Br. Heidi Marlene Chupayo Evangelista, para optar el Grado Académico de Magister en Matemática Pura, a los profesores que se indica: ❖ Dr. Pedro Celso Contreras Chamorro - Presidente ❖ Mg. Adrián Guillermo Aliaga Llanos - Miembro ❖ Mg. William Cesar Olano Díaz - Miembro Aseso	Oficio N° 372-FCM-UPG-16
00103	DAE	DAE	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso Estadística y Probabilidades al alumno Anthony Steve Brian Manosalva López, de la EP de Computación Científica: ❖ Lic. Blanca Alicia Martínez Portuguez - Presidente ❖ Lic. Gregoria Natividad Ramón Quispe - Miembro ❖ Lic. Jacinto Pedro Mendoza Solís - Miembro	Oficio N° 004/FCM-DAE/17
00108	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso Optimización al alumno Alonso Leonardo Flores Flores, de la EP de Computación Científica: ❖ Mg. Edinson Raul Montoro Alegre - Presidente ❖ Lic. Félix Gregorio Pariona Vilca - Miembro ❖ Lic. Emilio Marcelo Castillo Jiménez - Miembro	Oficio N° 003/FCM-DAM-17

00140	EPE	EPE	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso Electivo Teoría de Decisiones Estadística a la alumna Miriam Margot Huamani Avendaño, de la EP de Estadística: ❖ Mg. Rosa Fátima Median Merino - Presidente ❖ Lic. Gabriela Yolanda Montes Quintana - Miembro ❖ Lic. Rosario del Pilar Depaz Apestegui - Miembro	Oficio N° 003/FCM-EPE/17
00163	UPG	UPG	Remite el Dictamen N° 002-UPG-17 el cual se anula el acta promocional del curso N71072 Integración en R_N y la inclusión del alumno Jorge Luis Manrique Paz de la Maestría en Matemática Pura, en el acta promocional del curso N71000 Análisis en R_N, correspondiente al semestre académico 2016-2.	Oficio N° 006-FCM-UPG-17
00243	EPCC	EPCC	La Directora de la EP de Computación Científica solicita la aprobación del desarrollo del curso Taller de Programación "Programación y Algoritmos", el que estará dirigido a los alumnos, docentes de la FCM, a realizarse del 24 de enero al 24 de febrero de 2017.	Oficio N° 004/FCM-EPCC/17
-------	DAM	DAM	El Director del Departamento Académico de Matemática solicita se apruebe el desarrollo del Curso de Actualización Docente " Tópicos en Sistemas Dinámicos" , que estará dirigido a docentes de la FCM, a realizarse del 23 de enero al 24 de febrero de 2017, por el Expositor Dr. Jorge Luis Crisóstomo Parejas de la Universidad de Sao Paulo - Brasil.	Oficio N° 001/FCM-DAM-17
0215	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno Zajid Juvencio Vivar Veliz de la EP de Investigación Operativa, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 015Vice-D-Acad-FCM-17

ACTA Nº 02

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Jueves 26 de enero de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:20 horas del día jueves 26 de enero de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano, Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Lic. Santiago Cesar Rojas Romero; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Merino Huamán Manuel Antonio, Buleje Calderón Wilder Wilfredo; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), el Director Administrativo Lic. Benigno Godoy Torres y el Vicedecano Académico (e) Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Despacho y.*
2. *Aprobación de Actas.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

A. DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y cuya relación se encuentra en cuadro adjunto. Entre ellas se encuentran expedientes para reactualización de matrícula, reserva de matrícula, inscripción de proyectos de tesis, nombramiento de Jurado Ad Hoc y Grado Académico de Bachiller*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas (04) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 00306 de la Unidad de Pos Grado mediante el cual se propone el otorgamiento del Grado Académico de Magister en Matemática Aplicada – Mención Matemática Computacional al Bachiller Neisser Pino Romero.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime el otorgamiento del Grado Académico de Magister en Matemática Aplicada – Mención Matemática Computacional al Bachiller Neisser Pino Romero.*

El Decano *da lectura al expediente N° 00192 del señor Reynaldo Peralta mediante el cual solicita rectificación de nombre según la Resolución Rectoral Nª 99790, en base a la Resolución de Decanato Nª 1643-FCM-90 del 21 de junio de 1990, y se confiere Grado Académico de Bachiller en Investigación Operativa como Reynaldo Peralta García siendo como Reynaldo Evaristo Peralta García.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la rectificación del nombre.*

B.LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

El Decano *indica que se va a iniciar la aprobación de las actas.*

Mg. Edinson Montoro *menciona que ya se ha enviado con anticipación a todos los miembros consejeros las actas vía correo electrónico para su observación y comentarios al respecto.*

Dra. Roxana López Cruz *menciona que ha hecho llegar vía correo electrónico sus observaciones a las diferentes actas.*

Mg. Edinson Montoro *indica que todas las observaciones han sido tomadas en cuenta y se han corregido las actas.*

El Decano *da lectura al Acta N° 13.*

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta N° 13

El Decano *da lectura al Acta N° 14*

Mg. Emma Cambillo *hace una observación.*

Se considera en el acta dicha observación.

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta N° 14

El Decano *da lectura al Acta N° 15. No hay Observación*

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta N° 15

El Decano *da lectura al Acta N° 16. No hay observación*

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta N° 16

El Decano *da lectura al Acta N° 17°. No hay observación*

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta N° 17

El Decano *da lectura al Acta N° 18*

Dra. Roxana López Cruz *hace sus observaciones.*

Se considera en el acta dichas observaciones.

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 18

***El Decano** da lectura al Acta Nº 19. No hay observación.*

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 19

***El Decano** da lectura al Acta Nº 20*

***Mg. Emma Cambillo** hace unas observaciones.*

Se considera en el acta dichas observaciones.

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 20

***El Decano** da lectura al Acta Nº 21. No hay observaciones.*

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 21

***El Decano** da lectura al Acta Nº 22.*

***Lic. Santiago Rojas** pregunta si hubo Quórum en dicha sesión.*

***El Decano** indica que hubo Quórum. No hay más observaciones.*

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 22

Siendo las 17 horas del mismo día, el señor Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico (e)

EXPEDIENTES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD EL DÍA 26 DE ENERO DE 2017

Nº EXP.	NOMBRE DEL INTEREZADO	UNID. PROCEDENCIA	SOLICITA	Nº DE OFICIO
00239	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso "Fundamentos de la Matemática" al alumno Robert Camasca Quispe, de la EP de matemáticas: ❖ Dr. Pedro Celso Contreras Chamorro - Presidente ❖ Mg. José Simeón Quique Broncano - Miembro ❖ Mg. Alex Molina Sotomayor - Miembro	Oficio Nº 011-FCM-DAM-2017
00290	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso "Fundamentos de la Matemática" al alumno Juan Carlos Cruces Rodríguez, de la EP de matemáticas: ❖ Dr. Pedro Celso Contreras Chamorro - Presidente ❖ Mg. José Simeón Quique Broncano - Miembro ❖ Mg. Alex Molina Sotomayor - Miembro	Oficio Nº 012-FCM-DAM-2017
00119	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso "Matemática computacional II" al alumno Walter Gino Noya Ripalda, de la EP de matemáticas: ❖ Lic. Cristian Amador Loli Prudencio - Presidente ❖ Lic. Francisco Quiróz García - Miembro ❖ Lic. José Luis Acuña Guillermo - Miembro	Oficio Nº 005-FCM-DAM-2017
00179	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso "Fundamentos de la Matemática" al alumno Julio Cesar Ordinola Aguilar, de la EP de matemáticas: ❖ Mg. José Simeón Quique Broncano - Presidente ❖ Mg. Mario Enrique Santiago Saldaña - Miembro ❖ Mg. Alex Molina Sotomayor - Miembro	Oficio Nº 006-FCM-DAM-2017

00180	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso electivo "Programación Matemática" al alumno Juan Eduardo Cuba Chura, de la EP de matemáticas: ❖ Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre - Presidente ❖ Lic. Cristian Amador Loli Prudencio - Miembro ❖ Mg. Alex Molina Sotomayor - Miembro	Oficio N° 012-FCM-DAM-2017
00330	UPG	UPG	Se remite el Dictamen N° 005-UPG-17 y N° 0053-UPG-2012 de fecha 10 de setiembre de 2012 ratificado con RD N° 0534/FCM-D2012, 26 de setiembre de 2012 se aprueba la inscripción del proyecto de tesis titulado "**Espectro de Fucik para un sistema Acoplado**" el cual se designa el Jurado evaluador y se fija la fecha de sustentación de Tesis del Br. Santiago César Romero Rojas para optar el grado Académico de Bachiller de Magister en Matemática Pura, a los profesores que se indica: ❖ Dr. Renato Mario Benazic Tome - Presidente ❖ Dr. Víctor Rafael Cabanillas Zannini - Miembro ❖ Dr. José Raúl Luyo Sánchez - Miembro ❖ Mg. Tomás Alberto Núñez Lay - Miembro ❖ Dr. Roxana López Cruz - Miembro Aseso	Oficio N° 025-FCM-UPG-16
00300	UPG	UPG	Solicita la emisión de la Resolución del Decanato, la relación de los Docentes que integran la **Comisión de Autoevaluación y Acreditación** de la Unidad de Posgrado: ❖ Dr. Alfonso Pérez Salvatierra -Presidente ❖ Dr. Pedro Celso Contreras Chamorro M. Pura - Miembro ❖ Mg. Adrián Guillermo Aliaga Llanos M. Aplicada -Miembro ❖ Mg. Rosa Fátima Medina Merino E. Matemática -Miembro ❖ Dr. Ilse Jannine Villavicencio Ramírez Bioestadística - Miembro ❖ Dr. Luis Oré Luján Investigación Operativa y Sistema –Miembro	Oficio N° 016-FCM-UPG-16
00326	Vicedecanato Académico	Vicedecanato Académico	Remite el expediente de Reserva de Matrícula Anual para el año 2017, perteneciente al alumno **Miguel Andrés Romero Velásquez**, de EP de Computación Científica	Oficio N° 030Vice-D-Acad-FCM

00187	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Luis Martín Rodríguez Tello** de la EP de Estadística, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 012Vice-D-Acad-FCM-17
00261	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Bruno Alexis Gómez Contreras,** de la EP de Estadística, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 019Vice-D-Acad-FCM-17
00335	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Héctor Alexander Arias Oblitas,** de la EP de Computación Científica, para el semestre Académico 2017-1.	Oficio N°0028Vice-D-Acad-FCM-17
00158	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Erik Pool Nomberto Cruz,** de la EP de Investigación Operativa, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 009Vice-D-Acad-FCM-17
00324	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Daniel Erzon Vargas Ramírez,** de la EP de Investigación Operativa, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 029Vice-D-Acad-FCM-17

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

N° EXPEDIENTE	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA PROFESIONAL
00036	Chavarría Rojas, Juan Carlos	Matemáticas
00029	Cardich Mauricio, Roy Nicolás	Matemáticas
00069	Medrano Carrasco, Aracelli Alejandra	Matemáticas
00099	Prudencio Vásquez, Denisse Marisslyn Lila	Matemáticas
00127	Caparachin Núñez, Manuel Arturo	Matemáticas
00126	Rivera Solis, Angel Alvino	Matemáticas
00167	Titto Quispe, Anthony Augusto	Matemáticas
00016	Mejía Pascual, Carmen	Investigación Operativa
00074	Arotoma Legia, Cindy Yudith	Investigación Operativa
00041	Ticona Rodríguez, Lucía Tessy	Investigación Operativa
00170	Tecesi Cerda, Diego Nelson	Investigación Operativa
000023	Rojas Zapata, Cristian Arturo	Investigación Operativa
00052	Yataco Moreno, Giancarlos	Investigación Operativa
00077	Quispe Mesta, Lisve Guilliana	Investigación Operativa
00039	Escamilo Cajas, Katerine Francesca	Investigación Operativa
00134	Justiniano Quinto, Gaby	Investigación Operativa

00117	Contreras Torres, Fiorela Rosmery	Investigación Operativa
00180	Salluca Vargas, Miriam Rosario	Investigación Operativa
03450-16	Sucasaire Placencia, Humberto Eli	Investigación Operativa
00197	Cadillo Saavedra, Anali María	Investigación Operativa
00009	Chávez Aco, Katherine Izamar	Investigación Operativa
00098	Carmen del Pilar Ustúa Damián	Investigación operativa
00193	Quinto Calderón, Elizabeth Shirley	Estadística
00286	Quinto Quispe, Stefanni Carol	Estadística
00191	Manrique Pachas, Christian Fernando	Estadística
00068	Coronado Mendoza, Carlos Antonio	Computación Científico
00189	-Canales Pérez, Jackeline Gessenia N° Exp. 000028 -Llance Quispe, Evelin Rosario	Computación Científico

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA Nº 03

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Jueves 09 de febrero de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15horas del día jueves 09 de febrero de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Mg. Edinson Montoro Alegre, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de las Escuelas Profesionales (e): Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Dra. María Natividad Zegarra (Computación Científica), Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística), Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa) y el Vicedecano Académico (e) Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Proyecto del Programa de Actualización para la Titulación profesional 2017-I; Modalidad examen de Suficiencia Profesional.*
2. *Despacho.*

***El Mg. Edinson Montoro** informa que el Señor Decano ha sido citado de manera urgente al rectorado y en forma inesperada, motivo por el cual ha pedido a su persona como Vicedecano Académico y de acuerdo al Art. 74 del Estatuto, que lo represente y que dirija la Sesión de Consejo de Facultad programada para el día de hoy.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

***Mg. Edinson Montoro** propone iniciar con la Agenda comenzando por el Despacho*

B.DESPACHO

***El Mg. Edinson Montoro** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (03) forman parte de la presente acta.*

El Mg. Edinson Montoro *da lectura al expediente N° 00470 presentado por el Dr. Alfonso Pérez Salvatierra presidente del Programa de Titulación Profesional, mediante el cual pide se apruebe el Programa de Titulación Profesional 2017-I. Programa para la Obtención del Título Profesional de Licenciado, que se llevara a cabo en la FCM en el periodo Marzo-Junio de 2017*

El Dr. Alfonso Pérez *da lectura al Proyecto del Programa de Titulación Profesional 2017-I. Posteriormente pregunta si hay alguna observación.*

Mg. Estela Ponce *menciona que debe cambiarse el Nombre del Programa.*

Dra. María del Pilar Álvarez *indica que no ha habido coordinación con los Directores de escuelas.*

Dra. Roxana López *menciona que debería aprobarse dicho programa en la próxima sesión de Consejo de Facultad.*

Mg. Edinson Montoro *indica que debe aprobarse hoy el Programa de Titulación porque debe comenzar la próxima semana.*

Luego de un amplio debate,
El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el Programa de Titulación Profesional 2017-I, considerándose las observaciones dadas.*

Siendo las 16 horas y 30minutos del mismo día, el Vicedecano Académico (e) da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
DECANATO

EXPEDIENTES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD EL DÍA 09 DE FEBRERO DE 2017

Nº EXP.	NOMBRE DEL INTEREZADO	UNID. PROCEDENCIA	SOLICITA	Nº DE OFICIO
00420	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la Reactualización de Matricula del alumno **Guillermo Guerreros Fernández,** de la EP de Matemática, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 044Vice-D-Acad-FCM-17
00402	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la Reactualización de Matricula del alumno **Carlos Enrique Cruz Núñez,** de la EP de Computación Científica, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 042Vice-D-Acad-FCM-17
00287	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la Reactualización de Matricula del alumno **Edilberto Nichols Villalva Ascencio,** de la EP de Matemática, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 033Vice-D-Acad-FCM-17
00370	Vicedecanato Académico	Vicedecanato Académico	Remite el expediente de Reserva de Matrícula Anual para el año 2017-1, perteneciente al alumna **Maricla Taipe Ayoso**, de EP de Estadística	Oficio N° 034Vice-D-Acad-FCM
00159	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso **Optimización** al alumno Cesar Eduardo Muñoz Pulido, de la EP de Computación Científica: ❖ Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre - Presidente ❖ Dra. María Natividad Zegarra Garay - Miembro ❖ Lic. Félix Gregorio Pariona Vilca - Miembro	Oficio N° 018/FCM-DAM/17

Ciudad Universitaria, Pabellón de Ciencias Matemáticas
Av. Venezuela Cda. 34
Lima - Perú

Teléfonos: 4520805
Telefax: 6197000 anexo 1618

00168	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso **Computación Gráfica** al alumno Sharon July Flores Duran, de la EP de Computación Científica: ❖ Dra. María Natividad Zegarra Garay - Presidente ❖ Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre - Miembro ❖ Lic. Félix Gregorio Pariona Vilca - Miembro ❖ Lic. Cesar Sarmiento (Miembro Sugerido por el consejo de facultad).	Oficio N° 016/FCM-DAM17
00181	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso **Variedades Diferenciales** al alumno Juan Eduardo Cuba Chura, de la EP de Matemática ❖ Dr. Edgar Diógenes Vera Saravia - Presidente ❖ Mg. Adrián Guillermo Aliaga Llanos - Miembro ❖ Mg. Alberto Mariano Rivero Zapata - Miembro	Oficio N° 015/FCM-DAM/17
00160	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso **Optimización** ala alumna Phierina Tamara Cisneros Guerrero, Cesar Eduardo Muñoz Pulido, de la EP de Computación Científica: ❖ Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre - Presidente ❖ Dra. María Natividad Zegarra Garay - Miembro ❖ Lic. Chistian Mamador Loli Prudencio -Mimbro	Oficio N° 017/FCM-DAM/17

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
DECANATO

03650	DAM	DAM	La profesora Martha ~~Elsa~~ Hilda Timoteo Sánchez, Solicita Ampliación de ***Licencia con de Haber por Perfeccionamiento***, Goce para continuar estudios de Doctorado en **Modelaje de Computacional** en el Laboratorio Nacional de Computación Científica de la ciudad Petrópolis, Brasil.	Oficio N° 013/FCM-DAM/17
00405	DAM	DAM	Profesor José Luis Acuña Guillermo solicita **Rebaja de Carga Lectiva**, en el semestre académico 2017-1 para culminación de sus Estudios y Sustentación de Tesis de Maestría.	Oficio N° 019/FCM-DAM/17
00394	EPE	EPE	Propuestas de Actividades de Capacitación Docente, organizado por Escuela Profesional de Estadística, para su aprobación y emisión de Resolución de Decanato. ➢ Curso de R para profesores de Estadística: "Aprendiendo y enseñando R"Fecha:6,8,y10 de marzo del 2017 ➢ Charla de análisis Especial: "Análisis de Profesores Puntuales" fecha 13 de Marzo del 2017.	Oficio N° 020/FCM-EPE/17
00464	UPG	UPG	Se remite el Dictamen N° 007-UPG-17 el cual se propone el otorgamiento del Grado Académico de Magister en ***Estadística Matemática*** al **Br. Luis Miguel Ledesma Goyzueta**.	Oficio N° 027-UPG-FCM-17
00470	Dr. Alfonso Pérez Salvatierra	Dr. Alfonso Pérez Salvatierra	Proyecto de Programa de Actualización para la Titulación Profesional 2017-1 para la Obtención del Título en Licenciado. mediante la Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional el periodo marzo-junio, para su respectiva aprobación.	

Ciudad Universitaria, Pabellón de Ciencias Matemáticas
Av. Venezuela Cda. 34
Lima - Perú

Teléfonos: 4520805
Telefax: 6197000 anexo 1618

ACTA Nº 04

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 28 de febrero de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:30 horas del día martes 28 de febrero de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Lic. Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de las Escuelas Profesionales (e): Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Dra. María Natividad Zegarra (Computación Científica), Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística), Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), Mg. José Quique Broncano (Matemática), Mg. Wilfredo Domínguez Cirilo (Estadística), el Director del Centro de Responsabilidad Social y Exterior Universitaria Lic. Saúl Rojas Cauti y el Vicedecano Académico (e) Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Designación de Directores de Escuelas Profesionales*
2. *Despacho.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

***El decano** propone iniciar con la Agenda comenzando por el Despacho*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que están en listado adjunto. Entre ellas se encuentran expedientes para reactualización de matrícula, reserva de matrícula, convalidación de cursos, Jurado Ad Hoc, Otorgamiento de Grado de Bachiller, Capacitación Docente, Jurado evaluador de tesis, rebaja de carga académica, contrato docente por locación de servicio, carga lectiva de los tres departamentos académicos, programación de cursos de las cuatro escuelas profesionales y Comité de Calidad de la escuela de Computación Científica..*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que a fojas 08 forman parte de esta resolución.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 00341-FCM-2017 mediante el cual la Directora de la Escuela de Investigación Operativa propone el Otorgamiento del Título Profesional en Investigación Operativa al señorita Bachiller PUCUHUAYLA SIMEON KATHERINE IVETT.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Título de Licenciada en Investigación Operativa a la señorita Bachiller PUCUHUAYLA SIMEON KATHERINE IVETT.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 00568-FCM-2017 mediante el cual el director de Departamento de Matemática propone la ampliación de Licencia con goce de haber a partir del 01 de marzo del presente para el Lic. RICHARD SANTIAGO QUISPE RIVAS para culminar sus estudios de doctorado.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la ampliación de licencia con goce de haber para el Lic. RICHARD SANTIAGO QUISPE RIVAS.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 00673-FCM-2017 mediante el cual el director de la UPG propone el otorgamiento del grado de Magister en Matemática Pura a favor del Lic. SANTIAGO CESAR ROJAS ROMERO.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del grado de Magister en Matemática Pura a favor del Lic. SANTIAGO CESAR ROJAS ROMERO.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 00660-FII-2017 mediante el cual se informa de destrozos en la FII por parte de un alumno de la FCM: GIANFRANCO RENATO ROSAS SUAREZ.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime que pase a Asesoría Legal de la universidad para consulta y opinión.*

El Decano *da lectura al Oficio Nº 007/FCM-DAIO/2017 mediante el cual la Directora del Departamento de Investigación Operativa solicita aprobar la rebaja de carga lectiva a favor de la profesora Gladys Melgarejo Estremadoyro quien la solicita por encontrarse elaborando su tesis de maestría*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la rebaja de carga lectiva a favor de la profesora Gladys Melgarejo Estremadoyro.*

El Decano *da lectura al Oficio Nº 068/FCM-EPIO/2017 mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Investigación Operativa solicita aprobar el dictado del Curso de Actualización Docente en Asesoría de Tesis por la profesora Alicia Riojas.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el dictado del curso de Actualización Docente en Asesoría de Tesis por la profesora Alicia Riojas.*

C.INFORMES

El Decano *informa que se va a renovar los contratos por Locación de Servicios*

El Decano *informa sobre el pintado de la facultad por su parte interna y externa. Asimismo indica que ya se compraron las nuevas letras de metal para colocar el nombre de nuestra facultad a la entrada, ya que las anteriores fueron robadas.*

Dra. María del Pilar Álvarez *informa sobre la realización del II Encuentro Nacional de la Mujer Peruana en Ciencias Matemáticas, a llevarse a cabo en la FCM el día 08 de marzo.*

D.PEDIDOS

Mg. Estela Ponce *pide al Director Alfonso Pérez que informe sobre un comunicado oficial del rectorado mediante el cual se pone como fecha límite junio de 2017 para la obtención de grados de magister y doctor para todos aquellos que egresaron de sus respectivos programas hasta antes del 2009.*

Mg. Fátima Medina *indica que ese tipo de comunicados debe estar publicado en la página web de la universidad.*

E.AGENDA

1. ***Designación de los Directores de Escuelas Profesionales.***

El Decano *da lectura al expediente N° 00682-FCM-2017 mediante el cual la Directora (e) de la Escuela Profesional de Investigación Operativa hace llegar la Propuesta de Terna que hace su Comité de Gestión para la Designación de Director titular. Dicha propuesta está conformada por los siguientes profesores:*

Dra. María del Pilar Álvarez
Dr. Luis Alberto Oré Lujan
Mg. Carmela Velázquez Pino

El Decano *designa como Directora Titular de la Escuela Profesional de Investigación Operativa a la Dra. María del Pilar Álvarez Rivas, de acuerdo al art. 26 del estatuto.*

El Decano *da lectura al expediente N° 00658-FCM-2017 mediante el cual la Directora (e) de la Escuela Profesional de Estadística hace llegar la Propuesta de Terna que hace su Comité de Gestión para la Designación de Director titular. Dicha propuesta está conformada por los siguientes profesores:*

Mg. Emma Norma Cambillo Moyano
Mg. María Estela Ponce Aruneri
Mg. Rosa Isabel Adriazola Cruz.

Mg. Emma Norma Cambillo *indica que no está de acuerdo con la Terna presentada, primero porque no ha sido consultada, segundo, ella está imposibilitada de ocupar cargos por ser miembro consejero y tercero que la terna no cumple con los requisitos.*

El Decano *designa como Directora Titular de la Escuela Profesional de Estadística a la Mg. María Estela Ponce Aruneri, de acuerdo al art. 26 del estatuto.*

El Decano *da lectura al expediente N° 00739-FCM-2017 mediante el cual la Directora (e) de la Escuela Profesional de Computación Científica hace llegar la Propuesta de Terna que hace su Comité de Gestión para la Designación de Director titular. Dicha propuesta está conformada por los siguientes profesores:*

Dra. Nancy Moya Lázaro
Dra. María Natividad Zegarra Garay
Mg. Gavino Aymituma Puma

El Decano *designa como Directora Titular de la Escuela Profesional de Computación Científica a la Dra. María Natividad Zegarra Garay, de acuerdo al art. 26 del estatuto.*

2. ***Carga Lectiva y programación de cursos de las cuatro escuelas profesionales***

El Decano *da lectura a los expediente N° 00695-FCM-2017, N° 00707-FCM-2017, y Oficio s/N° del Departamento de Matemática mediante los cuales los Directores de los Departamento proponen la Carga Lectiva para el semestre 2017-I. Asimismo se da lectura de los Oficios N° 042/FCM-EPE/2017, N° 066/FCM-EPIO/2017, N° 035/FCM-EPCC/2017 y N° 043/FCM-EPM/2017 mediante los cuales los Directores de las Escuelas Profesionales presentan la Programación de Cursos para el semestre 2017-I*

Luego de un amplio debate,
El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la programación de cursos de las cuatro Escuelas Profesionales y la Carga Lectiva propuesta por los Directores de los Departamentos para el semestre 2017-I considerándose las observaciones y correcciones efectuadas.*

Siendo las 17 horas del mismo día, el Vicedecano Académico (e) da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
DECANATO

EXPEDIENTES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL 28 DE FEBRERO 2017

Nº EXP.	NOMBRE DEL INTEREZADO	UNID. PROCEDENCIA	SOLICITA	Nº DE OFICIO
00445	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso "Análisis Real" a la alumna **María Yohana Guzmán Llontop**, de la EP de Estadística ❖ Lic. Marco Antonio Rubio Gallarday - Presidente ❖ Mg. Víctor Hilario Tarazona Miranda - Miembro ❖ Lic. Félix Gregorio Pariona Vilca - Miembro	Oficio Nº 023-FCM-DAM-2017
00638	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso "Métodos Numéricos y Programaciones IV" a la alumna **Ruth Cancho Yupanqui**, de la EP de Computación Científica: ❖ Lic. Juan Honorato Luna Valdez - Presidente ❖ Lic. Edwin Chávez Ramírez - Miembro ❖ Mg. Alex Armando Cruz Huallpara - Miembro	Oficio Nº 028-FCM-DAM-2017
00600	DAM	DAM	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso "Introduccion a las Ecuaciones Diferenciales Ordinarias" al alumno **Ricardo Valderrama Ludeña**, de la EP de Estadística: ❖ Mg. José Simeón Quique Broncano - Presidente ❖ Mg. Víctor Hilario Tarazona Miranda - Miembro ❖ Mg. Rubén Orlando Arbañil Rivadeneira - Miembro	Oficio Nº 027-FCM-DAM-2017
00624	DAE	DAE	Se remite la relación de docentes que integran el Jurado Ad-Hoc para evaluar en el curso "Estadistica y Probabilidades" al alumno **Jorge Luis Romero Suarez**, de la EP de Investigación Operativa: ❖ Mg. Rosa Fátima Medina Merino - Presidente ❖ Lic. Rosario del Pilar Depaz Apestegui - Miembro ❖ Lic. Lucy Marivel Vega Calero - Miembro	Oficio Nº 070-FCM-DAE-2017

Ciudad Universitaria, Pabellón de Ciencias Matemáticas
Av. Venezuela Cda. 34
Lima - Perú

Teléfonos: 4520805
Telefax: 6197000 anexo 1618

00529	EPE	EPE	Se remite el expediente N° 00511-FCM-2017 a la alumna **Karen Yesenia Bernuy Rodríguez.** quien solicita llevar el curso **Inglés II** mediante la modalidad de jurado Ad-Hoc. Por lo tanto, solicita la emisión de la Resolución de Decanato de Autorización del Examen por la modalidad de Jurado Ad-Hoc asimismo, tengo a bien a remitir al Departamento Académico de Lingüística de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para el nombramiento de los miembros de jurado Ad Hoc.	Oficio N° 032-FCM-EPE-2017
00673	UPG	UPG	Se remite el Dictamen N° 013-UPG-17 el cual se propone el Otorgamiento del **Grado Académico de** Magister **en "Matemática Pura"** al Br. **Santiago César Rojas Romero.**	Oficio N° 046-UPG-FCM-17
00675	UPG	UPG	Se remite el Dictamen N° 014-UPG-17 el cual designa el Jurado Evaluador y se fija la fecha de Sustentación de Tesis del Br. **Fátima Lucía Uriarte Cáceres**, para optar el Grado Académico de Magister en Estadística Matemática. Los señores profesores representantes: ➢ Mg. Ana María Cárdenas Rojas -Presidenta ➢ Dra. Rosa María Inga Santiváñez - Miembro ➢ Mg. Rosa Isabel Adriazola Cruz -Miembro ➢ Mg. Rosario Zorina Bullón Cuadrado -Miembro ➢ Mg. Ysela Dominga Agüero Palacios - Miembro	Oficio N° 048-UPG-FCM-17
00658	EPE	EPE	Terna de Profesores propuesta para Director (a) de la Escuela Profesional de Estadística propuesta por el comité de Gestión de la Escuela en su Sesión del 21 de febrero del 2017, para lo cual adjuntamos N°001/CG-EPE/2017 ➢ De acuerdo aprobado por mayoría de votos, quedando para la terna de profesores: 1. Emma Norma Cambillo Moyano 2. María Estela Ponce Aruneri 3. Rosa Isabel Adriazola Cruz	Oficio N° 041-FCM-EPE-2017

00739	EPCC	EPCC	Terna de Profesores propuesta para Director (a) de la Escuela Profesional de Computación Científica, según ACTA DE SESION, adjunta, en su sesión del Vienes 24 de febrero del 2017. ➢ De acuerdo de la reunión del comité de Gestión de la EPCC son: 1. Dra. Nancy Moya Lázaro 2. Dra. María Zegarra Garay 3. Mg. Gavino Aymituma Puma	Oficio N° 034-FCM-EPCC-2017
00682	EPIO	EPIO	Terna de Profesores propuesta para Director (a) de la Escuela Profesional de Investigación Operativa, según ACTA DE SESION, adjunta, en su sesión del Vienes 20 de febrero del 2017. ➢ De acuerdo de la reunión del comité de Gestión de la EPIO son: Dra. María del Pilar Alvarez Rivas Dr. Luis Alberto Oré lujan Mg. Carmela Velázquez Pino	Oficio N° 065-FCM-EPIO-2017
00660	Facultad de Ingeniería Industrial	Facultad de Ingeniería Industrial	Ase llegar una copia de Carta Notarial sobre el caso de alumno Gianfranco Renato Rosas Suarez con código de matrícula N°15140195, perteneciente a la FC Matemáticas, que irrumpió en las instalaciones de la FI Industrial ocasionando daños materiales, por tal motivo sugiere se sancione la acción del mencionado alumno.	Oficio N° 0188-D-FII-2017
00705	EPIO	EPIO	Solicita la contracción de 02 docentes para el semestre Académico 2017-I. ➢ Lic. Jhon Frank Bravo Suárez (Programación de computadoras I y Análisis y Diseños de Sistemas de Información) ➢ Lic. Miky Gerónimo Ortiz Ramírez (Programación de computadoras I)	Oficio N° 069-FCM-EPIO-2017
00492	EPIO	EPIO	Implementar cursos de Métodos Numéricos II y Modelos Probabilísticos en Investigación Operativa, Semestre Académico 2017-I, por lo cual Solicita la contracción de 02 docentes: ➢ Lic. Nilo Rolando Rivas Ayala (Métodos Numéricos II) ➢ Lic. Gabriel José Solari Carbajal (Modelos Probabilísticos en Investigación	Oficio N° 047-FCM-EPIO-2017

			Operativa).	
00677	EPIO	EPIO	Curso de Actualización Docente en asesoría de Tesis en el que estará dirigido a los Docentes dela Facultad de Ciencias Matemáticas y Público Interesado, que se realizará por 5 sesiones.	Oficio N° 068-FCM-EPIO-2017
00568	Richard Santiago Quispe Rivas	Docente de la FCM.	Solita que Otorgue una Ampliación de esta Licencia por un Año, a partir del 01 de Marzo de 2017.	Una carta
00740	EPCC	EPCC	Conformación del Comité de Calidad de EPCC: Presidenta: Zegarra Garay Miembros: - Aymituma Puma, Gavino -Norberto Sifuentes, Violeta Alicia -Flores Dionicio, Julio Y grupo de Egresados, Alumnos, grupo de Interés y un personal administrativo.	Oficio N° 033-FCM-EPCC-2017
00421	DAIO	DAIO	Rebaja de Carga para el Semestre Académica 2017-1 de la Profesora Lic. Gladys Giovanna Melgarejo Estremadoyro.	Oficio N° 007-FCM-EPIO-2017
00695	DAE	DAE	Carga Lectiva del DAE 2017- Referente Proveído Múltiple N° 001/FCM/-D/2017	Oficio N° 071-FCM-DAE-2017
00707	DAIO	DAIO	Carga Lectiva del DAIO 2017- Referente Proveído Múltiple N° 001/FCM/-D/2017	Oficio N° 009-FCM-EPIO-2017
S/n.	DAM	DAM	Carga Lectiva del DAM 2017- Referente Proveído Múltiple N° 001/FCM/-D/2017	Oficio N° 029-FCM-EPM-2017
S/n.	EPM	EPM	Programación de cursos y Horarios de la EP de Matemática, Ref. Proveído Múltiple N° 002/FCM/-D/2017	Oficio N° 043-FCM-EPM-2017
S/n.	EPE	EPE	Programación de cursos y Horarios de la EP de Estadística, Ref. Proveído Múltiple N° 002/FCM/-D/2017	Oficio N° 042-FCM-EPE-2017
S/n.	EPIO	EPIO	Programación de cursos y Horarios de la EP de Investigación Operativa, Ref. Proveído Múltiple N° 002/FCM/-D/2017	Oficio N° 066-FCM-EPIO-2017
S/n.	EPCC	EPCC	Programación de cursos y Horarios de la EP de Computación Científica, Ref. Proveído Múltiple N° 002/FCM/-D/2017	Oficio N° 035-FCM-EPCC-2017
00533	Vicedecanato Académico	Vicedecanato Académico	Remite el expediente de **Reserva de Matrícula** Anual para el año 2017, perteneciente al alumna **Teresa Olga Trinidad Pérez Lazo,** de EP de Estadística	Oficio N° 075-Vice-D-Acad-FCM
00582	Vicedecanato Académico	Vicedecanato Académico	Remite el expediente de **Reserva de Matrícula** Anual para el año 2017, perteneciente al alumno **Giovanni Rojas Balbín**, de EP de Matemáticas	Oficio N° 076-Vice-D-Acad-FCM

00468	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la Reactualización de Matrícula del alumno **Johel Jairzino Marca Romero,** de la EP de Matematica del semestre académico 2017-1.	Oficio N° 057-Vice-D-Acad-FCM-17
00510	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la Reactualización de Matrícula del alumno **Francisco Javier Vera Cárdenas,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 059-Vice-D-Acad-FCM-17
00572	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumno **Marco Antonio Hernández Pachamango,** de la EP de Matemáticas, para el semestre Académico 2017-1.	Oficio N°073-Vice-D-Acad-FCM-17
00571	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Ebert Cenizario Fernández,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 072-Vice-D-Acad-FCM-17
00565	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Omar Adauto Celis,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 071-Vice-D-Acad-FCM-17
00649	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Javier enrrique Abad Castillo,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N° 094-Vice-D-Acad-FCM-17
000670	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Yostin Yunior Martínez Olivo,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°105-Vice-D-Acad-FCM-17
00662	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Jean Marco Huarac Calero,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°101-Vice-D-Acad-FCM-17
00588	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumna **Rosalinda Guevara Guerra**, de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°077-Vice-D-Acad-FCM-17
00567	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Arturo Vidal Merino,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°078-Vice-D-Acad-FCM-17
00506	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **José Antonio Romero Pérez,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°058-Vice-D-Acad-FCM-17
00633	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Javier Alcibiades Macas Aliaga,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°091-Vice-D-Acad-FCM-17

00621	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumno **Joel Ivan Quinecheo Paucar,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°086-Vice-D-Acad-FCM-17
00628	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumna **Jhoselin Geraldine Vera Vargas,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°089-Vice-D-Acad-FCM-17
00620	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumno **Michael Ibañez Cotrina,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°085-Vice-D-Acad-FCM-17
00559	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumno **Ulises David Campos Sánchez,** de la EP de Matemáticas, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°083-Vice-D-Acad-FCM-17
00458	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumno **Jherson Adrian Diaz Sarria,** de la EP de Estadística, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°056-Vice-D-Acad-FCM-17
00576	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumno **Hugo Janampa Tacza,** de la EP de Estadística, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°074-Vice-D-Acad-FCM-17
00650	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumna **Jenny Lucila Llanos Campos,** de la EP de Estadística, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°096-Vice-D-Acad-FCM-17
00655	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumna **Magnolia Rosa Luz Puyen Lezama,** de la EP de Estadística, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°100-Vice-D-Acad-FCM-17
00421	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumno **Ricardo Felipe Romero Núñez,** de la EP de Estadística, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°051-Vice-D-Acad-FCM-17
00653	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumna **Andrea Salomé Tataje Contreras,** de la EP de Investigación Operativa, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°098-Vice-D-Acad-FCM-17
00654	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumno **Alexander Mendoza Lope,** de la EP de Investigación Operativa, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°099-Vice-D-Acad-FCM-17
00634	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matrícula del alumno **Everaldo Omar Morales Berrocal,** de la EP de Investigación Operativa, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°092-Vice-D-Acad-FCM-17

00622	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **César Hugo García Vázquez,** de la EP de Investigación Operativa, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°087-Vice-D-Acad-FCM-17
00741	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumna **Jacqueline Denisse Arévalo Rodríguez,** de la EP de Investigación Operativa, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°106-Vice-D-Acad-FCM-17
00608	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Walter Emilio Ortiz Ponce,** de la EP de Investigación Operativa, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°084-Vice-D-Acad-FCM-17
00525	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Elher Aranì Chiquizuta Portocarrero,** de la EP de Computación Científica, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°069-Vice-D-Acad-FCM-17
00625	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Elmer Macha Meza,** de la EP de Computación Científica, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°088-Vice-D-Acad-FCM-17
00645	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumna **Carolina Sofia Fasabi Arbieto,** de la EP de Computación Científica, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°093-Vice-D-Acad-FCM-17
00546	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Axel Oscar Molina Méndez,** de la EP de Computación Científica, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°070-Vice-D-Acad-FCM-17
00651	Vicedecano Académico	Vicedecano Académico	Se solicita la reactualización de Matricula del alumno **Farit Marco Quispe Zorrilla,** de la EP de Computación Científica, para el semestre académico 2017-1.	Oficio N°097-Vice-D-Acad-FCM-17

CONVALIDACION DE CURSOS

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA
00460-FCM-2017	ANGEL GUIOVANNI PAJITA PORTILLA	ESTADISTICA

00459-FCM-2017	GIANCARLO GRACIANO ALVARADO	ESTADISTICA

GRADO DE BACHILLER

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA
00388-FCM-2017	HUAYLLA SALOME MIGUEL ANGEL	MATEMATICA
00541-FCM-2017	JAVIER QUINTO ROJAS	MATEMATICA
00502-RCM-2017	LEIVA HUAMANI PEDRO LUIS	MATEMATICA
00501-FCM-2017	CESAR CASAS AQUIJE	ESTADISTICA
00430-FCM-2017	JHOSELINE ADRIANA RAMIREZ CARRILLO	INVESTIGACION OPERATIVA
00520-FCM-2017	CYNTHIA KATHERINE SALVATIERRA PULLO	INVESTIGACION OPERATIVA
00441-FCM-2017	CESAR RAÚL QUISPE LOYOLA	INVESTIGACION OPERATIVA
00238-FCM-2017	CAJAVILCA HUAYTALLA PEDRO BRYAN	INVESTIGACION OPERATIVA
00355-FCM-2017	ORELLANA OLLERO JHON LINO	INVESTIGACION OPERATIVA
00242-FCM-2017	MORALES HERRERA JUAN LUIS	INVESTIGACION OPERATIVA
00349-FCM-2017	TORRES MORENO FRANCO EGBERTO	INVESTIGACION OPERATIVA
00226-FCM-2017	SALAZAR ESPINOZA STEFANY BRISSETTE	INVESTIGACION OPERATIVA
00336-FCM-2017	RODRIGUEZ OBREGON REYNA CORINA	INVESTIGACION OPERATIVA
00406-FCM-2017	PEREZ TAPIA JESSICA RAQUEL	COMPUTACION CIENTIFICA
00401-FCM-2017	QUINTO TAZA CARLOS ANTONIO	COMPUTACION CIENTIFICA
00391-FCM-2017	OSORES REYES IVAN NILTON	COMPUTACION CIENTIFICA
00171-FCM-2017	CRISPIN SILVA GABRIEL ISIDRO	COMPUTACION CIENTIFICA

00186-FCM-2017	FRETEL CELIS IBETH LILIANA	COMPUTACION CIENTIFICA
00211-FCM-2017	CRUZ SOLORZANO ERIKA YESENIA	COMPUTACION CIENTIFICA

TITULO PROFESIONAL

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA
00341-FCM-2017	PUCUHUAYLA SIMEON KATHERINE IVETT	INVESTIGACION OPERATIVA

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA Nº 05

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Jueves 23 de marzo de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:30 horas del día jueves 23 de marzo de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina, Lic. Santiago Cesar Rojas Romero; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio, Montoya Pesantes Pablo Sebastián; los Directores de las Escuelas Profesionales (e): Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística), Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), el Director Administrativo Lic. Benigno Godoy Torres y el Vicedecano Académico (e) Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2018.*
2. *Despacho.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

***El señor Decano** propone iniciar con la Agenda comenzando por el Despacho*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (08) forman parte de la presente Acta. En dicho listado se tiene expedientes de: Reactualización de matrícula 2017-I, reserva de matrícula 2017-I, anulación de matrícula. Asimismo expedientes de autorización de 3ra y 4ta matricula, jurado Ad Hoc, otorgamiento de grado de bachiller, convalidaciones, título profesional.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (08) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 094/FCM-DAE/2017 presentado por el Director del Departamento Académico de Estadística mediante el cual solicita que el docente Lic. Fernando Camones Gonzales se integre al Comité del Departamento.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la solicitud del Director Wilfredo Domínguez Cirilo.*

El Decano *da lectura al expediente N° 078/FCM-UPG/2017 presentado por el Dr. Alfonso Pérez Salvatierra mediante el cual solicita la exoneración del 50% en el pago por concepto de pensión de enseñanza a favor del alumno Jhonatan Ruiz Retuerto.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la solicitud del Dr. Alonso Pérez.*

C.AGENDA

1. ***Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2018.***

El Decano *da lectura a los oficios N° 054/FCM-EPM/2017, N° 055/FCM-EPE/2017, N° 080/FCM-EPIO/2017. N° 042/FCM-EPCC/2017 de cada una de las Escuelas Profesionales de la Facultad por medio del cual hacen llegar el número de vacantes para el Proceso de Admisión 2018 y que a continuación se detalla:*

	Matemática	Estadistica	Investigación Operativa	Computación Científica.	Total
Examen General	120	91	85	102	
Centro Pre	24	38	32	38	
Primeros puestos de educación secundaria	4	5	10	3	
Traslado interno	2	2	8	0	
Graduados o titulados	2	1	6	2	
Traslado externo nacional	2	1	6	0	
Traslado externo internacional	2	1	1	1	
Personas con discapacidad	6	8	8	7	
Víctimas del terror o héroes de guerra	2	1	2	1	
Programa integral de reparaciones	1	0	2	1	
Deportistas de reconocida calidad	0	1	0	0	
Miembros de representaciones diplomáticas	0	1	0	0	
Convenios específicos	0	1	0	0	

Total *155*

Mg. Fátima Medina *indica que se debe hacer una propuesta de vacantes más realista porque luego viene los traslados y repitencias.*

Mg. Estela Ponce *hace saber que los documentos que les llegan en general del rectorado o vicerrectorado por decir hoy y quieren la respuesta a más tardar mañana. Esto no permite hacer un análisis más profundo o técnico para hacer la propuesta.*

Mg. Edinson Montoro *indica que en este examen de admisión realizado en marzo tiene la facultad poquísimos ingresantes, por dar un ejemplo a la escuela profesional de Estadística postularon 103 personas pero solo ingresaron 12. Algo similar ocurre con las otras escuelas profesionales.*

El Decano *menciona que esto es preocupante y motivo de hacer un análisis profundo y que el tipo de Examen de Admisión actual no estaría cumpliendo con su fin de seleccionar a los postulantes interesados en las carreras profesionales que la FCM ofrece, considerando la realidad actual en la que se encuentran los postulantes. Esto realmente está perjudicando a nuestra facultad.*

Mg. Estela Ponce *indica que es necesario pedir información sobre el Sistema de Examen de Admisión aplicado por la OCA.*

Dr. Alfonso Pérez *menciona que la Facultad cada vez estamos quedando apretados, hacinados. Queremos crecer pero no tenemos infraestructura. Hace un tiempo atrás se pidió la construcción de un pabellón nuevo para la facultad en la explanada que comparten la Facultad de Química y Matemática pero que fue denegado. Todas las autoridades pasadas y actuales desprecian, minimizan a la FCM. En este caso no nos han consultado sobre el puntaje mínimo establecido para ingresar a nuestra facultad y esto nos está perjudicando.*

Dra. Ilse Villavicencio *indica que es necesario pedir una explicación a la OCA sobre porque tenemos 103 postulantes a la escuela de Estadística y solo ingresan 12. Por otro lado, tenemos que hacer propaganda de nuestras escuelas, salir a los colegios y comunicar a los jóvenes de la importancia de nuestras carreras. Por otro lado también, nuestras carreras profesionales están siendo minimizadas por otros profesionales, basta notar que muchos ingenieros, contadores, profesores de educación están dictando cursos de matemática, estadística etc. en las universidades dando a entender que cualquier ingeniero, contador es Matemático o estadístico. Nuestros jóvenes tienen la apreciación de que los ingenieros y contadores salen con tres carreras profesionales. A esto hay que sumarle que los Colegios Profesionales de Matemática, Estadística e Investigación Operativa no defienden a sus profesionales.*

El Decano *indica que nuestras carreras profesionales no son comerciales y solo postulan aquellos que están realmente interesados o tienen vocación por la ciencia, pero son pocos. Para los de la OCA simplemente no pasaron el puntaje mínimo con lo cual se evita que ingresen los que tienen bajo nivel. Hay más postulantes en las ingenierías. Lo que se debe hacer es una campaña agresiva de propaganda para difundir las bondades de nuestras carreras profesionales.*

Mg. Edinson Montoro *indica que la OCA no está considerando la actual realidad de los postulantes, pues estos provienen de un sistema escolar peruano que todos sabemos es de un nivel pobrísimo. En el Perú nuestro sistema Educativo está conformado por infinidad de colegios particulares los cuales solo son más que guarderías o wawa wasi para nuestros jóvenes que los tienen ocupados para no ser presos de la delincuencia, la droga o mala junta, que centros de formación académica, esa es nuestra realidad. Es por eso que nuestros 103 postulantes a la escuela de Estadística no logran pasar el puntaje mínimo. Pero debemos darnos cuenta que esa pobre preparación no es culpa de ellos, pero ¿qué hace la Universidad?, en lugar de recibir a este pequeño grupo de jóvenes interesados en las ciencias y terminar de formarlos aquí, le damos una "cachetada" poniéndole una "Valla" alta para que no ingresen diciéndoles que no recibimos mediocres. Esto solo prueba lo tan alejado que está la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de la realidad peruana. Este tipo de examen debe de cambiar o por lo menos el puntaje mínimo debe variar (por lo menos para ciertas facultades) porque está perjudicando en primer lugar a nuestra facultad y en segundo lugar está matando las ilusiones de estos jóvenes interesados.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2018.*

Mg. Fátima Medina *informa que ha arribado el Barco de Investigación al Puerto del Callao y hoy más que nunca es necesaria la firma del Convenio con la Marina de Guerra del Perú.*

El Decano *informa que se está trabajando para la reactivación del Instituto de Biomatemática, la maestría en Gerencia Estadística y la escuela profesional de Computación ya que fueron desactivadas sin razón alguna y en la época de la intervención.*

Siendo las 17 horas y 30 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
DECANATO

EXPEDIENTES DEL CONSEJO EXTRAORDINARIA DE FACULTAD DEL 23 DE MARZO 201

EXP. N°	*UNIDAD DE PROCEDENCIA*	*SOLICITA*	*N° DE OFICIO*
00764	*Alonso Leonardo Flores Flores*	*El Jurado Ad Hoc, escuela Profesional de Computación Científica, en el curso "OPTIMIZACIÓN".* • *Mg. Edison Montoro Alegre -Presidente* • *Lic. Félix Pariona Vilca -Miembro* • *Lic. Edwin Chávez Ramírez -Miembro*	*Oficio N°043/FCM-DAM/2017*
00615	*Charles Edgar López*	*El Jurado Ad Hoc, escuela Profesional de Matemáticas, en el curso "FUNDAMENTOS DE LA MATEMÁTICA".* • *Mg. Victor Hilario Tarazona Miranda -Presidente* • *Lic. Marco Antonio Rubio Gallarday - Miembro* • *Lic. Alexander Cielo Gris Palomino Arce - Miembro*	*Oficio N°040/FCM-DAM/2017*
00616	*Charles Edgar López Vereau*	*El Jurado Ad Hoc, escuela Profesional de Matemáticas, en el curso "ANÁLISIS FUNCIONAL".* • *Mg. Victor Hilario Tarazona Miranda -Presidente* • *Lic. Félix Pariona Vilca -Miembro* • *Lic. Marco Antonio Rubio Gallarday - Miembro*	*Oficio N°042/FCM-DAM/2017*
00800	*José Carlos Miranda Solórzano*	*El Jurado Ad Hoc, Escuela Profesional de Computación Científicas, en el curso "MODELOS MATEMÁTICOS DE LA CIENCIA IV".*	*Oficio N°036/FCM-EPCC/2017*
01233	*DAE*	*Propuesta como integrante del comité del Departamento Académico de Estadística.* • *Mg. Wilfredo Domínguez Cirilo (Director del DAE Presidente)* • *Mg. Violeta Norberto Sifuentes (Representes de los Docentes Principales)* • *Lic. Jacinto Mendoza Solís(Representante de los Docentes Asociados)* • *Lic. Fernando Camones Gonzales (Representantes de los docentes auxiliares)*	*Oficio N°094/FCM-DAE/2017*
01064	*Danitza Nilma Maldonado Panez*	*Reactualización de Matrícula de la Maestría en Investigación Operativa y Sistemas, para el semestre académico 2017-1*	*Oficio N°057/FCM-UPG/2017*

Ciudad Universitaria, Pabellón de Ciencias Matemáticas
Av. Venezuela Cda. 34
Lima - Perú

Teléfonos: 4520805
Telefax: 6197000 anexo 1618

01226	***Rodolfo Anthony Galecio Sayas***	***Reactualización de Matrícula en Matemática Aplicada, Mención en Matemática Computacional, para el semestre académico 2017-1***	***Oficio N°072/FCM-UPG/2017***
01228	***Ronald Quispe Flores***	***En el Dictamen N°016-FCM-UPG-17el cual propone el otorgamiento de GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN BIOESTADÍSTICA.***	***Oficio N°067/FCM-UPG/2017***
01372	***Jonathan Luis De la Cruz Retuerto***	***Ratificación del Dictamen N° 022-FCM-UPG-17se otorgue el beneficio de EXONERACIÓN del 50% del pago por concepto de Pensión por Enseñanza para el semestre Académico 2016-1 de la Maestría de la Matemática Aplicada por Brindar apoyo como colaborador de Cátedra en calidad de Ad Honorem.***	***Oficio N°078/FCM-UPG/2017***
S/n.	***EPM***	***Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2017***	***Oficio N°054/FCM-EPM/2017***
S/n.	***EPE***	***Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2017***	***Oficio N°055/FCM-EPE/2017***
01137	***EPIO***	***Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2017***	***Oficio N°080/FCM-EPIO/2017***
S/n.	***EPCC***	***Cuadro de Vacantes para el Proceso de Admisión 2017***	***Oficio N°042/FCM-EPCC/2017***

REACTUALIZACION DE MATRICULA

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA	
01332-FCM-2017	JUAN PASTOR BELLIDO RIVERA	MATEMÁTICA	
01346-FCM-2017	JUAN CARLOS TORRES GASTELU	MATEMÁTICA	
0111-FCM-2017	DIANA GUADALUPE SANCHEZ RIVERA	ESTADISTICA	Asimismo solicita exoneración de pago
01265-FCM-2017	CARLOS ALBERTO FARFAN OQUEÑA	COMPUTACION CIENTÍFICA	

RESERVA DE MATRICULA

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA	OBSERVACIONES
01337-FCM-2017	LUIS WILLIAMS NAVARRO CUADROS	MATEMÁTICA	ANUAL 2017
01345-FCM-2017	BRAYAN JOHAN MARTINEZ PEREZ	INVESTIGACION OPERATIVA	
01350-FCM-2017	BRUNO CARLOS CASTILLO KAMIJIKOKU	COMPUTACION CIENTIFICA	
01354-FCM-2017	JOSE JONATAN QUINTANA CASTRO	MATEMÁTICA	
01242-FCM-2017	CESAR ALBERTO PEREZ RUMICHE	MATEMÁTICA	
00730-FCM-2017	CLAUDIA ALESSANDRA NONATO PALACIOS	ESTADISTICA	
00708-FCM-2017	EVELYN RAMOS MARQUEZ	ESTADISTICA	
01338-FCM-2017	BETTY DIANA QUISPE CAYRA	MATEMÁTICA	SEMESTRE 2017 - 1
01349-FCM-2017	CESAR ERNESTO ROQUE CISNEROS	MATEMÁTICA	
01100-FCM-2017	CRISTIAN ANDRE VERGARA ARCE	MATEMÁTICA	
01251-FCM-2017	JHON JAIRO ROMERO GONZALES	MATEMÁTICA	
01262-FCM-2017	MARCO ANTONIO HERNANDEZ PACHAMANGO	MATEMÁTICA	
01292-FCM-2017	DANIEL SANTIAGO MORALES ORTEGA	INVESTIGACION OPERATIVA	
01294-FCM-2017	KAREN JANETH SANTOS CHAVEZ	COMPUTACION CIENTIFICA	
01151-FCM-2017	LEXA MIRTHA ENRIQUEZ CORDOVA	INVESTIGACION OPERATIVA	
01211-FCM-2017	JEAN PIERRE HENRY BARRIENTOS ORMEÑO	MATEMÁTICA	
01219-FCM-2017	JOSUE EMMANUEL ROJAS ROMERO	INVESTIGACION OPERATIVA	
01220-FCM-2017	DIANA LUCIA ROBLES CHOQUECAHUA	INVESTIGACION OPERATIVA	
01249-FCM-2017	EDUARDO IVAN DE LA CRUZ PARI	MATEMÁTICA	
000797-FCM-2017	JESUS JAIME POCO SALVADOR	COMPUTACION CIENTIFICA	
01101-FCM-2017	ANGELA BASILIA CAMACHO HUANAY	INVESTIGACION OPERATIVA	
00858-FCM-2017	GERALDINE DEL CARMEN CHAUCA ESCOBAR	COMPUTACION CIENTIFICA	

ANULACION DE MATRICULA

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA
01356-FCM-2017	MELISSA ROSARIO ROMERO AGUADO	ESTADISTICA

AUTORIZACION DE MATRICULA 2017 - DESIGNACION DE PROFESOR TUTOR

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA	OBSERVACIONES
01175-FCM-2017	CABANA TORREJON JOB´S ANDRES	ESTADISTICA	AUTORIZACION DE TERCERA MATRICULA Y DESIGNACION DE PROFESOR TUTOR
01174-FCM-2017	CABANA TORREJON JOB´S ANDRES		
01184-FCM-2017	RODRIGUEZ ANICAMA MARJORIE FIORELLA		
01172-FCM-2017	GALVEZ YAURICASA MIRTHA AMANDA		
01180-FCM-2017	DE LA ROSA CARBAJAL JESUS STEVEN		
01171-FCM-2017	ESCOBEDO SAAVEDRA DANTE GIUSEPPI		
01194-FCM-2017	ALVARO FLORES JUDITH BLANCA		
00891-FCM-2017	RODRIGUEZ TELLO LUIS MARTIN		
00983-FCM-2017	Guevara Chávez Jesús Fernando		AUTORIZACION DE TERCERA MATRICULA Y DESIGNACION DE PROFESOR TUTOR
00824-FCM-2017	Ramírez Durand Ingrid Betzabeth		
00827-FCM-2017	Contreras Montalvo Giusellin Estrella		
00871-FCM-2017	Salas Callocunto Kevin Oscar		
00936-FCM-2017	Valverde Shuan Keyla Fiorela		
00917-FCM-2017	Tamaya Saavedra, Edgar Martin		
00954-FCM-2017	Campos Payano Manuel Alejandro		

00990-FCM-2017	Paucar Chuco Claudia Isabel
00994-FCM-2017	Aybar Condori Julisa Andrea
00993-FCM-2017	Mendoza Poma Kevin
00991-FCM-2017	Quintana Fajardo Patrick Alejandro
01024-FCM-2017	Huanca Blancos Anaís Marisol
01000-FCM-2017	Ricra Fajardo Milton Anderson
00958-FCM-2017	Chinchay Huamán Milder Elexander
00956-FCM-2017	Cristobal Asparrin Erick Augusto
01013-FCM-20017	Portillo Vargas Jorge Arturo
00905-FCM-2017	Granados Chavez Estefanny Grecia
00775-FCM-2017	Pinto Quinto José Luis
00780-FCM-2017	Rivera Laura Steven Klaus
00826-FCM-2017	Contreras Montalvo Giusellin Estrella
00838-FCM-2017	Polin Espejo Oliber
00823-FCM-2017	Valencia Meléndez Daniela Estefany
00897-FCM-2017	Vicharra Huamán Martin Carlos
00872-FCM-2017	Salas Callocunto Kevin Oscar
00947-FCM-2017	Campos Payano Manuel Alejandro
00898-FCM-2017	Pajares Aguilar Marvin Breyson
00957-FCM-2017	Cristobal Asparrin Erick Augusto
01036-FCM-2017	Arenas de la Cruz Fiorella Carolina
01014-FCM-2017	Portillo Vargas Jorge Arturo
01025-FCM-2017	Anaís Marisol Huanca Blancos
00965-FCM-2017	Zuñiga Paulino Hilary Lizbeth

Ciudad Universitaria, Pabellon de Ciencias Matemáticas
Av. Venezuela Cdra. 34
Lima - Perú

Telefonos: 4520805
Telefax: 6197000 anexo 1618

01059-FCM-2017	Ccolqque Huacac Juana Liz	
00918-FCM-2017	Tamayo Saavedra Edgar Martín	
00987-FCM-2017	Alvarez Pelaez Jacobo Nabil	
00710-FCM-2017	Quispe Cuba Vianey Leticia	
00801-FCM-2017	Rojas Armacance Mary Isabel	
00855-FCM-2017	Recuay Toledo Rick Ribsten	
00885-FCM-2017	Nolasco Palomino Evelyn Yanela	
00767-FCM-2017	Llecllish Zarate Christian	
00755-FCM-2017	Guerrero Fernández Rodney Niles	
00795-FCM-2017	López Vega Arturo Emersor	
00756-FCM-2017	Chirinos Torres Carolayn Kimberlin	
00832-FCM-2017	Palomino Alarcón Esthefany Liceth	
00932-FCM-2017	Chalan Neira Javier Eduardo	
00904-FCM-2017	Ráez Chirinos Nathaly Rossy	
00758-FCM-2017	Nuñez Palomino Hernan Perci	
00896-FCM-2017	Castillo Mamani Fiorella Niret	
00830-FCM-2017	Delgado Valenzuela Janina Elizabeth	
00703-FCM-2017	López Huarcaya María Isabel	
00731-FCM-2017	Alamo Palomino José Jesús Jeremías	
01062-FCM-2017	Enriquez Vilca Luis	
01061-FCM-2017	León Lucas Pedro Fidel	
01092-FCM-2017	Saira Eyzaguirre Marcela Carolina	
01135-FCM-2017	Palacios Valdiviezo Edgardo Dante	
00927-FCM-2017	Hinostroza Flores Maryori Araceli	AUTORIZACION DE CUARTA

01134-FCM-2017	Díaz Sarria Jherson Adrian		MATRICULA Y DESIGNACION DE PROFESOR TUTOR
00701-FCM-2017	Poma Poma Claudia Lucía		
00854-FCM-2017	Flores Heredia Rosita Exilda		
00859-FCM-2017	Lozano Solano Gianella Lucero		
01053-FCM-2017	Champi Asencios Anlly Cely		
01021-FCM-2017	Vásquez Rosales Sonia Lucero		
00752-FCM-2017	Pacotaype Falconi Denisse		
00852-FCM-2017	Benavente Valdivia Celia Edith		

GRADO DE BACHILLER

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA
00447-FCM-2017	HUAYLLASCO CACERES RENZO ALFREDO	COMPUTACION CIENTIFICA
00500-FCM-2017	MERA FERNANDEZ PAOLA OLINDA	COMPUTACION CIENTIFICA
00683-FCM-2017	WILLY ALEXANDER GUTIERREZ HUAMAN	ESTADISTICA
00541-FCM-2017	QUINTO ROJAS JAVIER	MATEMATICA
00563-FCM-2017	LEVANO BERNAOLA JOSSELYNE RAQUEL	COMPUTACION CIENTIFICA
00605-FCM-2017	JIMENEZ CASTAÑEDA ALEJANDRO JOSE LUIS	COMPUTACION CIENTIFICA
00751-FCM-2017	LEON ROJAS GIOMAR AMANDA	ESTADISTICA
00864-FCM-2017	HELENA VIRGINIA CUYA GARCIA	INVESTIGACION OPERATIVA

TITULO PROFESIONAL

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA
00834-FCM-2017	GLISETH DEYSI CHUQUI RIOS	ESTADISTICA
00787-FCM-2017	VICTOR PAVEL CRIADO ANDIA	INVESTIGACION OPERATIVA
00396-FCM-2017	MILAGROS LLAMONA RABANAL	INVESTIGACION OPERATIVA
00720-FCM-2017	JORGE ALBERTO CORIPACO HUARCAYA	MATEMATICA
00058-FCM-2017	CARLOS ANIBAL BARROS CAQUI	COMPUTACION

CONVALIDACIONES

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA
00530-FCM-2017	JOSEPH HAROLD PUNTRIANO CARDENAS	ESTADISTICA

Ciudad Universitaria, Pabellón de Ciencias Matemáticas
Av. Venezuela Cda. 34
Lima - Perú

Teléfonos: 4520805
Telefax: 6197000 anexo 1618

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA Nº 06

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 28 de marzo de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:25horas del día martes 28de marzo de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina Merino, Mg. Santiago Cesar Rojas Romero; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio, Montoya Pesantes Pablo Sebastián; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa),y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Diplomado de Posgrado*
2. *Despacho.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

***El Decano** propone iniciar con la Agenda comenzando por el Despacho*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de Reactualización de matrícula, Reserva de matrícula, autorización de matrícula, Jurado Ad Hoc, autorización de tercera y cuarta matrícula, y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (07) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (07) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 01253-FCM-2017 presentado por la Dra. María Natividad Zegarra Garay, mediante el cual propone el otorgamiento del Grado de Bachiller en Computación Científica al alumno SALAZAR CARAZAS RENZO OSMAR.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el Otorgamiento del grado Académico de Bachiller al alumno SALAZAR CARAZAS RENZO OSMAR.*

El Decano *da lectura al expediente N° 01251-FCM-2017 presentado por la Dra. María Natividad Zegarra Garay, mediante el cual propone el otorgamiento del Grado de Bachiller en Computación Científica a la alumna RIVERA MALDONADO SHEYLA MELANIE.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el Otorgamiento del grado Académico de Bachiller a la alumna RIVERA MALDONADO SHEYLA MELANIE.*

El Decano *da lectura al expediente N° 01181-FCM-2017 presentado por la Dra. María Natividad Zegarra Garay, mediante el cual propone el otorgamiento del Grado de Bachiller en Computación Científica al alumno FLORES CHAVA VICTOR COLBERT.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el Otorgamiento del grado Académico de Bachiller al alumno FLORES CHAVA VICTOR COLBERT.*

El Decano *da lectura al expediente N° 01392-FCM-2017 presentado por el Dr. Alfonso Pérez Salvatierra Director de la Unidad de Pos Grado, mediante el cual propone el otorgamiento del Grado Académico de Magister en Investigación de Operaciones y Sistemas a favor del Lic. GUERRERO MONCADA CARLOS RUBÉN.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el Otorgamiento del grado Académico de Magister en Investigación de Operaciones y Sistemas a favor del Lic. GUERRERO MONCADA CARLOS RUBÉN.*

C.INFORMES

El Decano *informa que el lunes 27 de marzo se tuvo la Ceremonia de Apertura de Año Académico y Bienvenida a los Ingresantes 2017 de la Facultad, y se tuvo la presencia del señor Rector.*

El Director Administrativo *Lic. Benigno Godoy informa sobre la culminación del pintado de la facultad parte exterior y recalca que el 50% fue pagado por la administración Central y el otro 50% lo asumió la facultad con sus recursos directamente recaudados. Con respecto a las Letras de la Facultad informa que ya se ha hecho la compra y pronto las colocarán.*

Mg. Sonia Castro *solicita que el Vicedecano Académico convoque a una reunión a todos los Directores de escuelas y departamentos para tratar el tema de las tutorías.*

Mg. Estela Ponce *menciona que existe cierto rechazo por parte de algunos docentes a recibir alumnos tutoriantes.*

Mg. Fátima Medina *informa sobre acontecimiento ocurrido durante el Examen de Admisión de la Maestría.*

El Decano *indica que dicho tema pasa al orden del día.*

Lic. Rojas Cauti *indica que en nuestra facultad existe un buen porcentaje de alumnos que se matriculan y luego abandonan el curso o cursos. Motivo por el cual aparecen luego las repitencias de cursos. Este es un problema latente en nuestra facultad y no se ha hecho una investigación del tema para solucionarlo.*

El Decano *indica que dicho problema data de muchos años atrás. Ahora tenemos reglamentos elaborados por las instancias superiores que solo permiten la repitencia de un curso hasta la cuarta vez.*

Mg. Estela Ponce *indica que tiene problemas por no tener el número de profesores suficientes para cubrir algunos cursos programados.*

Lic. Benigno Godoy *menciona que tiene conocimiento que alguna vez existió una Comisión conformada por el Dr. Raúl Izaguirre, Mg. Emma Cambillo y otros para que hicieran un estudio y evaluación de cómo se podría enfrentar el problema del alto porcentaje de repitencias y desaprobados en nuestra facultad.*

D. DIPLOMADO DE POSGRADO

El Decano *da lectura al oficio Nº 087-FCM-UPG-2017 mediante el cual el Director de la Unidad de Pos Grado Propone un Diplomado.*

Mg. Fátima Medina *pregunta si estamos en capacidad de llevar a cabo dicho Diplomado?*

Dra. María del Pilar Alvares *menciona que sería mejor que dicho proyecto pase a todos los directores para ser estudiado y puedan dar sugerencias y mejorarlo si es posible.*

Lic. Benigno Godoy *indica que la facultad cuenta con el personal idóneo para llevar a cabo dicho diplomado*

El Decano *indica que si es posible que dicho proyecto baje nuevamente a pos grado para que se le haga llegar a todos los directores para su estudio y opinión.*

El Consejo de Facultad Acuerda *en forma unánime que el expediente del Diplomado sea devuelto a la Unidad de Pos grado para ser distribuido a los directores para su estudio y opinión.*

D. ORDEN DEL DIA

El Decano *da lectura a la carta del Dr. Alfonso Pérez Salvatierra director de la UPG de fecha 27 de marzo de 2017, sobre hechos ocurridos durante el Examen de Admisión de la UPG. Asimismo da lectura a la carta presentada y firmada por las profesoras: Mg. Fátima Medina y Mg. Violeta Norberto Sifuentes de fecha 27 de marzo de 2017.*

Mg. Fátima Medina *menciona que no asistió a la última reunión del Comité Directivo de la UPG. No sabía de la existencia de una resolución que nombraba Jurado Evaluador para el Examen de Admisión. La señora Gladys le pregunto a la profesora Fátima Medina quién podría reemplazar a la profesora Dra. Ilse Villavicencio, ella le contesto que podría ser la profesora Adriazola o la profesora Ana María Cárdenas. Posteriormente la señora Gladys le comunicó que no pudo contactarse con ninguna de las profesoras sugeridas, motivo por el cual la profesora Fátima sugirió a la profesora Violeta Norberto.*

Dr. Alfonso Pérez *indica que ha habido un mal entendido pues desconocían la existencia de la resolución que nombraba al Jurado Evaluador para el Examen de Admisión para el ingreso a la maestría, y la profesora Violeta Norberto no era parte de dicho Jurado. Se debe respetar los reglamentos y Resoluciones.*

El Decano *indica que se debe evitar todo tipo de conflictos entre profesores. Según la resolución de decanato N° 0014/FCM-D-2017que nombra al Jurado Evaluador indica que los miembros son: Mg. Rosa Fátima Medina Merino y Mg. Rosa Isabel Adriazola Cruz y ahí no se encuentra la profesora Violeta Norberto.*

Mg Estela Ponce *menciona que anteriormente ella ha participado junto con la profesora Mg. Emma Cambillo en la UPG y nunca han ocurrido malos entendidos o problema alguno.*

Dra. Roxana López *pide al Dr. Alfonso Pérez que le pida disculpas a la Mg. Fátima Medina por decir que necesita tratamiento psicológico.*

Dra. Roxana López *pregunta ¿sí la Dra. Ilse Villavicencio había presentado la renuncia al Comité Directivo?*

Dr. Alfonso Pérez *responde que la Dra. Ilse Villavicencio sí presento su carta de renuncia al comité de admisión, al igual que la profesora Mg. Fátima Medina.*

Mg. Emma Cambillo *indica que por ética la profesora Ilse Villavicencio debió renunciar al Comité Directivo si pensaba postular a la maestría.*

Dr. Alfonso Pérez *indica que desconocía que la profesora Violeta estaba participando del proceso, no puede haber personas extrañas en un proceso de admisión.*

El Decano *menciona que en ningún momento el Dr. Alfonso Pérez ha faltado el respeto a la Mg. Fátima Medina, un tratamiento psicológico es un tratamiento médico.*

El Decano *indica que se debe resolver el problema sin llegar a mayores conflictos entre profesores y debemos avocarnos a la institución, a lo que estipula la resolución y los reglamentos.*

Mg. Cesar Rojas *pregunta ¿existió algún acuerdo en el Comité Directivo de la UPG para aprobar a todos los postulantes?*

Dra. Ilse Villavicencio*: Toda esta parafernalia ha sido montada solo para hacerme quedar mal. Para mí esto es una falta de respeto.*

El Decano *indica que todo lo relacionado al tema sea devuelto a la Unidad de Pos Grado para que sea resuelto de acuerdo a ley y reglamento.*

Siendo las 17 horas y 10minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico (e)

EXPEDIENTES DE LA SESION EXT[illegible] ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD EL[illegible] A 28 DE MARZO DE 2017

TERCERA MATRICULA

N° Exp.	Nombre del Interesado	Unid. de Procedencia	Escuela	N° de Oficio
01159-FCM-17	Fernández Carreño Carmen Lizbany	FUT	Escuela Profesional de Estadista	0171-Vice-D-FCM-17
01271-FCM-17	Rodríguez Tello Luis Martin			
01342-FCM-17	Aburto Taxa Francis Darwin	FUT	Escuela Profesional de Estadista	0166- Vice-D-FCM-17
01019-FCM-17	Chávez Contreras Jhonson Michael	FUT	Escuela Profesional de Computación Cientifica	0155- Vice-D-FCM-17
00690-FCM-17	Reyes Salas Estelamaris Karina	FUT		
01115-FCM-17	Salazar Ramos Jose Gregorio	FUT		
00847-FCM-17	Amao Ríos Edwin Carlos	FUT		
00848-FCM-17	Amao Ríos Edwin Carlos	FUT		0156- Vice-D-FCM-17
01221-FCM-17	Canaza Condori Cesar Pedro	FUT		
00933-FCM-17	Benancio Rosales Gerson Yuvver	FUT		
01216-FCM-17	Palomino Yupanqui Rosmel	FUT		
00821-FCM-17	Chávez De la Cruz John Rossi	FUT		
01232-FCM-17	Carrasco Gómez Ricardo	FUT		
01231-FCM-17	Carrasco Gómez Ricardo	FUT		
01259-FCM-17	Tolentino León Ernesto Mihael	FUT		
01312-FCM-17	Pulido Mendoza Claudio Roberto	FUT		
01313-FCM-17	Pulido Mendoza Claudio Roberto	FUT		
01278-FCM-17	Molina Paucar Walter Moisés	FUT		
01278-FCM-17	Molina Paucar Walter Moisés	FUT		
00967-FCM-17	Chuquilin Pairazaman Carlos Alexis	FUT		
00970-FCM-17	Palomino Urbina Jorge Augusto	FUT		0154- Vice-D-FCM-17
00942-FCM-17	Sánchez Mantilla Manuel Gerardo	FUT		
00895-FCM-17	Palacios Astoquilca Rudy Manuel	FUT		
01042-FCM-17	Urrunaga Espinoza Diego Andrés	FUT		
00975-FCM-17	Samame Moreno Maverick	FUT		
01078-FCM-17	Chilingano Gomez Elvis Aarón	FUT		
00972-FCM-17	Samame Moreno Maverick	FUT		
00969-FCM-17	Palomino Urbina Jorge Augusto	FUT		
00943-FCM-17	Sánchez Mantilla Manuel Gerardo	FUT		
00760-FCM-17	Bonifacio Bricenño Juan Diego	FUT		
00998-FCM-17	Silva Henostroza Nickson Yomar	FUT		
00839-FCM-17	Arias Ingaruca Frank Charly	FUT		
01041-FCM-17	Urrunaga Espinoza Diego Andrés	FUT		
00977-FCM-17	Morante Calderón Marieta Solange	FUT		
00963-FCM-17	Cordero Rodríguez Decmedes Antonio	FUT		
01099-FCM-17	Meza Ferrer Cristian	FUT		
01077-FCM-17	Chilingano Gómez Elvis Aarón	FUT		
00968-FCM-17	Chuquilin Pairazaman Carlos Alexis	FUT		

00716-FCM-17	Agüero Diaz Alexander Luis	FUT		
00937-FCM-17	Acosta Fernández Ricardo Héctor Andrés	FUT		
00717-FCM-17	Bonilla Guerra Noemi Melany	FUT	Escuela Profesional de Computación Cientifica	0154- Vice-D-FCM-17
01111-FCM-17	Morante Calderón Marieta Solange	FUT		
01098-FCM-17	Meza Ferrer Cristian	FUT		
01050-FCM-17	Huánuco Huamani Daniel Martin	FUT		
00931-FCM-17	Nunton Tipiani Elizabeth Cristina	FUT		
01076-FCM-17	Révolo Navarro Rafael Hristo	FUT		
01161-FCM-17	Barrera Rodriguez Erik David	FUT		
00929-FCM-17	Barboza Nieto Briggitte Almendra	FUT		
00915-FCM-17	Borja Castillo Lisbeth Diana	FUT		
00949-FCM-17	Rojas Bueno Mishell Vanessa	FUT		
00789-FCM-17	Yzaguirre Quesada Noel Apelio	FUT		
00845-FCM-17	Salas Girón Cesar Augusto	FUT		
00666-FCM-17	Del Rio Bermúdez Flora de María	FUT		
01090-FCM-17	Floriano Bringas Elvis Edwin	FUT		
01079-FCM-17	Guevara Alarcón Gabriel Adrián	FUT		
01185-FCM-17	Huerta Méndez Mario Roberto	FUT		
00799-FCM-17	Larrea Fonseca Yesenia	FUT		
01004-FCM-17	Mcscol Uvidia Iván David	FUT		
01023-FCM-17	Orocolllo Sánchez Yordy Daniel	FUT		
00879-FCM-17	Pomalazo Jiménez Juan Andrés	FUT		
00753-FCM-17	Pongo Paye Cristhian Omar	FUT		
00955-FCM-17	Ramírez Samaritano Brígida Gabriela	FUT		
00849-FCM-17	Segura Zavalaga Renzo Adrián	FUT	Escuela Profesional de Investigación Operativa	0161-Vice-D-FCM-2017
00930-FCM-17	Sifuentes Clamente Jhordy Luis	FUT		
01188-FCM-17	Tello Vigo Walter Ulises	FUT		
00962-FCM-17	Vargas Abarca Cesar Antonio	FUT		
01192-FCM-17	Parras Yanas Efrain	FUT		
01086-FCM-17	Villafana Villafana Manuel Benjamin	FUT		
01207-FCM-17	Sarmiento Garcia Mercedes Fortunata	FUT		
01177-FCM-17	Ayala Pazos Luis Fernando	FUT		
00860-FCM-17	Callacna Vera Mitshell Basilio	FUT		
01089-FCM-17	Floriano Bringas Elvis Edwin	FUT		
01186-FCM-17	Huerta Méndez Mario Roberto	FUT		
01022-FCM-17	Orocollo Sánchez Yordy Daniel	FUT		
00805-FCM-17	Ortiz Villar Flor de Maria	FUT		
01263-FCM-17	Parizapana Salazar Luis Bernardo	FUT		
00939-FCM-17	Pérez Inca Mariela Erika	FUT		
00880-FCM-17	Pomalazo Jiménez Juan Andrés	FUT		
00813-FCM-17	Soto Quispe Víctor Hugo	FUT		
01187-FCM-17	Tello Vigo Walter Ulises	FUT		
00961-FCM-17	Vargas Abarca Cesar Antonio	FUT		
01085-FCM-17	Vargas Victoriano Jorge Luis	FUT		
00978-FCM-17	Barzola Lizana Juan	FUT		

00869-FCM-17	Ccanto Asto Krishna Luz	FUT		
00697-FCM-17	Gonzalo Soncco Yudith Magali	FUT		
00865-FCM-17	Venturo Rosales Deysi Stefany	FUT		
00916-FCM-17	Borja Castillo Lisbeth Diana	FUT		
00828-FCM-17	Calero Chamorro Lida Tabita	FUT		
00964-FCM-17	Díaz Carlos Rómulo	FUT		
00799-FCM-17	Navarro Quelopana Joelle	FUT		
01128-FCM-17	Agip Hoyos Athia Melisa	FUT		
00765-FCM-17	Gamarra Contreras Cesar	FUT		
00870-FCM-17	García Aguilar Gypsi Carolina	FUT		
00828-FCM-17	Gómez Lara Valery Joseph	FUT	Escuela Profesional de Investigación Operativa	0161-Vice-D-FCM-2017
00959-FCM-17	Díaz Carlos Rómulo	FUT		
00890-FCM-17	Peña Quispe Lucio Jacobo	FUT		
00785-FCM-17	Suclupe Pillaca Rosalina Noemi	FUT		
00743-FCM-17	Chávez Amarillo Melissa	FUT		
00831-FCM-17	Galán Tume Dennisse Marita	FUT		
00765-FCM-17	Vivar Cueva Lidia Beatriz	FUT		
01026-FCM-17	Calderón Santos Tito Zacarias	FUT		
01191-FCM-17	Alca Vila Max Oku	FUT		
01284-FCM-17	Gómez Romero Ziñho Manuel	FUT		
01190-FCM-17	Sandoval Chero Pedro David	FUT		
		CUARTA MATRICULA		
01091-FCM-17	Mendoza Pérez Jairo Aquiles	FUT		
01030-FCM-17	Chumacero Melo Wendy Selene	FUT	Escuela Profesional de Estadística	0172-Vice-D-Acad-FCM-2017
01254-FCM-17	Paucar García Bryand	FUT		
01366-FCM-17	Henríquez Masgo Jorge	FUT		0167-Vice-D-Acad-FCM-2017
01136-FCM-17	Pinedo Mori Eudomilia Feliza	FUT		
00882-FCM-17	Quispe Ludeña Julio Emmanuel	FUT		
00844-FCM-17	Torreblanca Contreras Rosa María	FUT		
01020-FCM-17	Zelada Valle Daniel Enrique	FUT		
00986-FCM-17	Atarama Irribarren Pablo Enrique	FUT		
00850-FCM-17	Aucaruri Alvarado Jaquelin	FUT		
01012-FCM-17	García Altamirano María Alejandra	FUT		
01243-FCM-17	García Gastelu Antony Raúl	FUT		
01237-FCM-17	Gonzales Cossio Diego André	FUT		
00725-FCM-17	Gutiérrez Fernández Erick Alejandro	FUT	Escuela Profesional de Investigación Operativa	0162-Vice-D-Acad-FCM-2017
00914-FCM-17	Huamán Rivas Alex Alfredo	FUT		
00985-FCM-17	Mayhuay Guzmán David Brian	FUT		
01189-FCM-17	Mamani Chambi Claudia Dayse	FUT		
00754-FCM-17	Narvarte Castro Manuel Jesús	FUT		
00951-FCM-17	Rodríguez Silva Romario Beveto	FUT		
00999-FCM-17	Serna Capcha Kelvin Edver	FUT		
01206-FCM-17	Vera Lázaro Piero Stefano	FUT		
00881-FCM-17	Videla Ferrua Flor Karen	FUT		

00988-FCM-17	Briceño Flores Adalic	FUT		
00893-FCM-17	Castillo Estrella Noé Moisés	FUT		
00941-FCM-17	Lema Caliuchi Guadalupe Margot	FUT		
01270-FCM-17	Martínez Gonzales Leonardo	FUT		
00868-FCM-17	Arévalo Rodriguez Jacqueline	FUT	Escuela Profesional de Investigación Operativa	0162-Vice-D-Acad-FCM-2017
00534-FCM-17	Díaz Huamán Anthony Brayan	FUT		
01003-FCM-17	Torres Sipan Frank Gerardo	FUT		
01087-FCM-17	Quispe Fabián Wilfredo	FUT		
00948-FCM-17	Romero Visurraga José Luis	FUT		
01038-FCM-17	Tinoco Arroyo Dennis Ramiro	FUT		
00979-FCM-17	Canales Huaranca Rondin Olivero	FUT		
01066-FCM-17	Martinez Poma Wilmer Elvis	FUT		
00773-FCM-17	Mendoza Loza Virginia del Rosario	FUT		
01045-FCM-17	Villalobos Median Disoymar Hemán	FUT		0158-Vice-D-Acad-FCM-2017
00762-FCM-17	Ramírez De la Cruz Álvaro Roberto	FUT	Escuela Profesional de Computación Cientifica	
00913-FCM-17	Fasabi Arbieto Carolina Sofia	FUT		
00763-FCM-17	Chávez Espinoza Leydi Pamela	FUT		0157-Vice-D-Acad-FCM-2017
FUT-FCM-17	Huamán Burgos Andreas Marcos	FUT		
01010-FCM-17	Macha Otivo Sthefanny Johana	FUT		
00976-FCM-17	Montalvo Cusi Marjorie Dayanne	FUT		
01043-FCM-17	Soto Salazar Paola Aida	FUT		
01005-FCM-17	Adriano Solano Fransual	FUT		
		QUINTA MATRICULA		
01176-FCM-17	Cristóbal Quispe Daisy	FUT	Escuela Profesional de Estadística	0173-Vice-D-Acad-FCM-2017
01311-FCM-17	Llanos Campos Jenny Lucila	FUT		
01315-FCM-17	Morales Rosales Luis Eduardo	FUT	Escuela Profesional de Investigación Operativa	0163-Vice-D-Acad-FCM-2017
01213-FCM-17	Silva Ramos Juan German	FUT	Escuela Profesional de Computación Cientifica	0159-Vice-D-Acad-FCM-2017
01299-FCM-17	García Díaz Diego Froilán	FUT	Escuela Profesional de Investigación Operativa	0165-Vice-D-Acad-FCM-2017
01285-FCM-17	Barrios Torres Miguel Fernando	FUT		
01215-FCM-17	Osorio Alonso Sandra Diana	FUT		
01241-FCM-17	Cañari Aldave Maria Alexandra	FUT		
		SEXTA MATRICULA		
01149-FCM-17	Espinoza Castillo Renato	FUT	Escuela Profesional de Investigación Operativa	0164-Vice-D-Acad-FCM-2017
		SÉPTIMA MATRICULA		
01260-FCM-17	Salazar Maravi Osmar Fausto	FUT	Escuela Profesional de Computación Cientifica	0160-Vice-D-Acad-FCM-2017

REACTUALIZACION DE MATRICULA

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA
01363-FCM-2017	ARLETT PATRICIA SAUÑI ALCA	ESTADISTICA
01364-FCM-2017	CARLOS ANDRES CAVERO SANCHEZ	INVESTIGACION OPERATIVA
01279-FCM-2017	EDDY RUBEM SALCEDO GIRON	INVESTIGACION OPERATIVA
180-Vice-D-Acad-FCM-2017	ERICK HUAYNATES ZAPATERO	INVESTIGACION OPERATIVA
01280-FCM-2017	DIANA ROSA AVALOS ALMEYDA	MATEMATICA
01420-FCM-2017	CALDERON ESPINOZA ANGEL DENNIS	ESTADISTICA
01421-FCM-2017	CORZO PORTOCARRERO JORGE ANTONIO	ESTADISTICA
01423-FCM-2017	NAVARRO HUAPAYA VICTOR GIANCARLO	MATEMATICA
01445-FCM-2017	PEDRAZA DIAZ MIGUEL ENRIQUE	COMPUTACION CIENTIFICA
01446-FCM-2017	PASQUEL CARDENAS CARLO MAGNO	INVESTIGACION OPERATIVA
01447-FCM-2017	NECIOSUP NUÑEZ DANILO ARNALDO	INVESTIGACION OPERATIVA

RESERVA DE MATRICULA

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA	OBSERVACIONES
01234-FCM-2017	HERMES YIDIN MENDOZA RAMOS	COMPUTACION CIENTIFICA	ANUAL 2017
01361-FCM-2017	CARLOS DANIEL SALCEDO MALLQUI	ESTADISTICA	
01343-FCM-2017	CRSITIAN HUGO LUQUE REGALADO	MATEMATICA	
01415-FCM-2017	SUSANA BELEN ALFARO CRUZ	INVESTIGACION OPERATIVA	
01435-FCM-2017	RUBEN HUGO PONE CORI	COMPUTACION CIENTIFICA	
01419-FCM-2017	ALFREDO GONZALO TORRES ALEGRE	MATEMATICA	
01276-FCM-2017	OUMAR CHERIF DIALLO CALDERON	MATEMATICA	SEMESTRE 2017 - I
01362-FCM-2017	HEIBERD ERIK MARTINEZ FLORES	MATEMATICA	
01365-FCM-2017	ALEXANDER WESCESLAO GARRIAZO PINEDA	MATEMATICA	
01369-FCM-2017	TRAICY YOMIRA HUETE MEJIA	COMPUTACION CIENTIFICA	
01376-FCM-2017	BETTY DIANA QUISPE CAYRA	MATEMATICA	
01417-FCM-2017	CYNTHIA SOLEDAD GALLEGOS PORRAS	INVESTIGACION OPERATIVA	
01428-FCM-2017	LILIBETH ASUNCION SOTO CONDORI	MATEMATICA	
01431-FCM-2017	ANTONY CESAR DE LA ROSA ESPINOZA	MATEMATICA	

AUTORIZACION DE MATRICULA

EXPEDIENTE Nº	NOMBRE DEL ALUMNO	ESCUELA	AUTORIZACION DE CURSOS
01208-FCM-2017	RINA FIORELLA ESPINOZA CIPRIANO	INVESTIGACION OPERATIVA	MODELOS DETERMINISTICOS EN INVESTIGACION DE OPERACIONES I 5 CREDITOS
01173-FCM-2017	EDITH MONICA RIMACHE	INVESTIGACION OPERATIVA	ANALISIS DE PROYECTO EN INVESTIGACION OPERATIVA 3 CREDITOS
			METODOS NUMERICOS II DE 4 CREDITOS
			REDES DE OPTIMIZACION 3 CREDITOS
01240-FCM-2017	GEYSON JEAN PIERRR MARTINEZ MORALES	INVESTIGACION OPERATIVA	INTRODUCCION A LAS ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS DE 4 CREDITOS
			METODOS NUMERICOS I DE 6 CREDITOS

OTORGAMIENTO DE GRADO ACADEMICO

EXPEDIENTE Nº	ALUMNO	GRADO OTORGADO
01253-FCM-2017	SALAZAR CARAZAS RENZO OSMAR	COMPUTACION CIENTIFICA
01252-FCM-2017	RIVERA MALDONADO SHEYLA MELANIE	COMPUTACION CIENTIFICA
01181-FCM-2017	VICTOR COLBERT FLORES CHAVA	COMPUTACION CIENTIFICA

UNIDAD DE POSGRADO

OTORGAR GRADO ACADEMICO DE MAGISTER

EXPEDIENTE Nº	ALUMNO	GRADO OTORGADO
01392-FCM-2017	CARLOS RUBEN GUERRERO MONCADA	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Y SISTEMAS

EXP. N°	NOMBRES Y APELLIDOS	SOLICITA	N° DE OFICIO
01239	Devis Ordoño Vilca	El Jurado Ad Hoc, escuela Profesional de Computación Científica, en el curso "ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES". • Mg. José Quique Broncano -Presidente • Mg. Victor Hilario Tarazona Miranda -Miembro • Lic. Rubén Orlando Arbañil Rivadeneira -Miembro •	Oficio N°051/FCM-DAM/2017
01238	Devis Ordoño Vilca	El Jurado Ad Hoc, escuela Profesional de Computación Científica, en el curso "MATEMÁTICA COMPUTACIONAL II". • Lic. Gabriel Rodriguez Varillas -Presidente • Lic. Edwin Chávez Ramírez -Miembro • Lic. Rubén Orlando Arbañil Rivadeneira -Miembro	Oficio N°050/FCM-DAM/2017
01392	Carlos Rubén Guerrero Moncada	En el Dictamen N°023-FCM-UPG-17el cual propone el otorgamiento de GRADO ACADÉMICO DE MAGISTER EN INVESTIGACIÓN OPERACIONES Y SISTEMAS.	Oficio N°081/FCM-UPG/2017
01336	Mg. Ofelia Roque Paredes	Licencia sin Goce de Haber por motivo de capacitación, por el periodo de 01 de Marzo al 31 de Julio 2017.	Oficio N°0617/FCM-DAd/2017
01096	Dirección Administrativa	Informe Económico de Enero a Febrero, remite al despacho el oficio N°020/FCM-UE-2017, para su conocimiento y fines.	Oficio N°0222/FCM-DAd/2017
01468	Unidad de posgrado	Proyecto de Creación del Diplomado en Simulación de Procesos Operacionales, con Plan de Trabajo y Presupuesto.	Oficio N°087/FCM-UPG/2017
01229	Carlos Andrés Cavero Sánchez	Oficina General de Bienestar Universitaria solicita Apoyo al alumno de Estudiante de Escuela de Investigación Operativa quien recientemente fue beneficiado con la Beca de vivienda dentro del proceso de Formación del Pabellón "B".	Oficio N°653/DGA-OGBU/2017
S/n.	Dr. Alfonso Pérez Salvatierra	Hace de su conocimiento, lo acontecido en La Unidad de Posgrado en la Aplicación del Examen de Admisión para ingreso a los programas de Maestría 2017-1. Mediante la Resolución de Decanato N° 0014/FCM-D/2017 de fecha 13 de Enero de 2017.	Informe

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA N° 07

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Jueves 06 de abril de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:10 horas del día jueves 06 de abril de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz, Emma Norma Cambillo; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Lic. Santiago Cesar Rojas Romero; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio, Montoya Pesantes Pablo Sebastián; los Directores de las Escuelas Profesionales (e): Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Mg. María Estela Ponce Arnneri (Estadística); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Yufantes (Investigación Operativa), el Director Administrativo Lic. Benigno Godoy Torres y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Comisiones Permanentes*
   - *Comisión de Evaluación Docente*
   - *Comisión de Evaluación Curricular y Coordinación Académica.*
2. *Despacho.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

***El señor Decano** propone iniciar la Agenda comenzando por el Despacho*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (04) forman parte de la presente Acta. En dicho listado se tiene expedientes de: Reactualización de matrícula 2017-I, reserva de matrícula 2017-I, anulación de ingreso. Asimismo expedientes de autorización de 3ra, 4ta y 5ta matrícula, jurado Ad Hoc, otorgamiento de grado de grado de bachiller, título profesional.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (04) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 01154-FCM-UPG-2017 presentado por el Director de la Unidad de Pos Grado mediante el cual solicita aprobar la Actualización de la Curricula de la maestría.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la actualización de la Currícula de la Maestría de acuerdo al oficio presentado N° 055-FCM-UPG-17.*

El Decano *da lectura al expediente N° 01625-FCM-UPG-17 presentado por el Director de la Unidad de Pos Grado mediante el cual solicita la Rectificación del Jurado Evaluador para el proceso de admisión a las maestrías Estadística Matemáticas y Bioestadística 2017-I*

El Consejo de Facultad aprueba *en forma unánime la Rectificación del Jurado Evaluador para el Proceso de Admisión 2017-I.*

El Decano *da lectura al expediente N° 018/FCM-DAIO/2017 mediante el cual la directora del Departamento de IO propone a su Comité de Gestión y pide su aprobación.*

Mg. Emma Cambillo *indica que los Comités de Gestión de todos los departamentos deben ser elegidos como manda el estatuto. Que conste en actas su indicación.*

El Decano *indica que debido a que el Comité Electoral de la Universidad hasta ahora no convoca a elecciones y la facultad no se puede ver perjudicada en su labor administrativa, implica que los directores de los departamentos se vean obligados a realizar sus propuestas.*

El Consejo de Facultad Aprueba *el Comité de Gestión del Departamento de Investigación Operativa.*

El Decano *da lectura al expediente N° 00512-FCM-2017 de la señorita Heidy Trinidad Villacres quien solicita autorización de matrícula para el semestre 2016-II y posteriormente se le reconozca la nota dado por su Tutor en el Curso Calculo I matriculada por 7ma vez.*

Dra. María del Pilar Álvarez *solicita que sea examinado todo el expediente de la señorita por cada uno de los miembros del Consejo para poder tener más elementos de juicio y poder tomar una decisión.*

El Decano *considera que se ponga al alcance de todos los miembros el expediente de la señorita Heidy Trinidad Villacres.*

C. COMISIÓN PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

El Decano *da lectura a su propuesta:*

Dr. Alfonso Pérez Salvatierra
Dr. Luis Alberto Ore Lujan
Mg. Ysela Agüero Palacios
Dr. Hugo Lázaro Manrique
Estudiante Juan Diego Silva Torres
Estudiante Ronald Huayhua

Mg. Estela Ponce *pregunta de qué escuelas son los alumno?*

El Decano *responde que son de la escuela de Matemática y de Investigación Operativa respectivamente.*

El Decano *lleva a votación su propuesta.*

Votos a favor: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra
Dra. Ilse Janine Villavicencio
Dr. Eugenio Cabanillas Lapa
Estudiante Wilder Buleje Calderón
Estudiante Manuel Merino Huaman

Votos en contra: Ninguno

Votos que se abstuvieron: Dra. Roxana López Cruz
Mg. Emma Cambillo
Mg. Cesar Rojas Romero.

El Consejo de Facultad aprueba por mayoría *la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente integrados por:*
Dr. Alfonso Perez Salvatierra
Dr. Luis Alberto Ore Lujan
Mg. Ysela Agüero Palacios
Dr. Hugo Làzaro Manrique
Estudiante Juan Diego Silva Torres
Estudiante Ronald Huayhua

El Decano *da lectura a su propuesta de Comisión de Evaluación Curricular y Coordinación Académica integrados por:*
Mg. Edinson Montoro Alegre
Mg. Claudio Balcázar Huapaya
Mg. Estela Ponce Arumeri
Dra. María del Pilar Álvarez
Dra. María Natividad Zegarra
Estudiante Pablo Sebastián Montoya Pesantes
Estudiante Teresa Salazar Vargas.

El Consejo de Facultad aprueba *en forma unánime la Comisión de Evaluación Curricular y Coordinación Académica integrada por:*
Mg. Edinson Montoro Alegre
Mg. Claudio Balcázar Huapaya
Mg. Estela Ponce Arumeri
Dra. María del Pilar Álvarez
Dra. María Natividad Zegarra
Estudiante Pablo Sebastián Montoya Pesantes
Estudiante Teresa Salazar Vargas

Siendo las 16 horas del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.
Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre Vicedecano Académico.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA Nº 08

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 25 de abril de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:30 horas del día martes 25 de abril de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz, Emma Norma Cambillo; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg Rosa Fátima Medina Merino; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística), Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa); el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria Lic. Saúl Rojas Cauti y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Caso de Repitencias.*
2. *Despacho*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

***El señor Decano** propone iniciar la Agenda comenzando por el Despacho*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (08) forman parte de la presente Acta. En dicho listado se tiene expedientes de: Reserva de matrícula 2017-I, anulación de matrícula 2017-I, autorización de matrícula, rectificación de matrícula. Asimismo expedientes de autorización de 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 7ma matricula, otorgamiento de grado de grado de bachiller, título profesional.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (08) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 00809/FCM-2017 presentado por el Director de la OCAA de la facultad mediante el cual informa la conformación de la Comisión de Encuesta.*

El Decano *da lectura al expediente N° 02012-FCM-2016 de la Oficina de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes mediante el oficio N° 104-CPAARLD en el que solicitan la documentación correspondiente y la Aprobación respectiva para la Modificación del Plan de Estudios 2010 de la Escuela profesional de Estadística.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime lo solicitado por la Oficina de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales docentes.*

El Decano *da lectura al expediente N° 01625-FCM-UPG-17 presentado por el Director de la Unidad de Pos Grado mediante el cual solicita la Rectificación del Jurado Evaluador para el proceso de admisión 2017-I a las maestrías Estadística Matemáticas y Bioestadística.*

El Consejo de Facultad aprueba *en forma unánime la Rectificación del Jurado Evaluador para el Proceso de Admisión 2017-I.*

El Decano *da lectura al expediente N° 00512-FCM-2017 correspondiente a la señorita Heidy Trinidad Villacrez Córdova mediante el cual solicita la matricula del curso Calculo I en el semestre 2016-I y el reconocimiento de la nota dado por su Tutor.*

Mg. Fatima Medina *pregunta quién es el encargado de velar por el cumplimiento del MOF y no permitir que ocurran casos como el de la señorita Heidy Trinidad Villacrez.*

Mg. Estela Ponce *indica que se está elaborando el ROF y el MOF de la facultad y que la Jefa de Planificación de la Facultad está solicitando información a todas las unidades y jefes de la facultad*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la solicitud de la señorita Heidy Trinidad Villacrez.*

El Decano *informa que el Convenio de la Universidad con el INEI está siendo ejecutado por la Dra. Ilse Janine Villavicencio.*

Dr. Alfonso Pérez *menciona que existen un buen número de egresados de la Maestría en Gerencia Estadística y que este curso taller que está proponiendo tiene la finalidad que estos egresados logren redactar sus respectivas tesis y lograr obtener sus grados de maestros.*

Mg. Estela Ponce *indica que sería bueno tener el proyecto del INEI para mejorarlo a través de sugerencias.*

El Decano *da lectura al oficio N° 106-FCM-UPG-2017 mediante el cual el director de la UPG pide la aprobación del Proyecto en Simulación de Procesos Operacionales de acuerdo al Plan de Trabajo y Presupuesto Presentado.*

Dra. María del Pilar *indica que no ha tenido la oportunidad de ver el proyecto de simulación para alcanzar sus sugerencias.*

El Decano *le sugiere al Dr. Alfonso Pérez que ponga a disposición de los miembros consejeros el proyecto del Curso Taller Simulación en Procesos Operacionales para las*

sugerencias e indicaciones de mejora y luego sea aprobado en el siguiente Consejo de Facultad.

***El Decano** da lectura al expediente N° 01702-FCM-2017 mediante el cual el Director de la UPG hace llegar los informes de la Comisión de Admisión 2017-I e indicando el número de ingresantes a las Maestrías*

Matemática Pura: 04
Matemática Aplicada: mención en Matemática Computacional: 13
Bioestadística: 09
Estadística Matemática: 19
Investigación de Operaciones y Sistemas: mención en Optimización de Sistemas de Gerencia Empresarial: 08

***El Consejo de Facultad aprueba** el informe de la Comisión de Admisión.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 01554-FCM-2017 mediante el cual la Dra. Doris Albina Gómez Ticeran solicita Licencia con Goce de Haber para asistir al Congreso Bayesiano de América Latina a realizarse en México.*

***El Consejo de Facultad aprueba** la licencia con goce de haber a la Dra. Doris Gómez Ticeran*

***Dra. Roxana López** indica que los profesores de matemática no deben hacer uso de laboratorios para los primeros cursos de matemática y no nos deben echar la culpa de algo que no tenemos. Pues nuestra exigencia en los cursos (y que producen desaprobados) hacen que los jóvenes que salen al extranjero a seguir cursos de pos grado se puedan desenvolver muy bien.*

***Mg. Estela Ponce** Nosotros también tenemos buenos alumnos en el extranjero que se van a doctorar en Brasil y España. Lo que deberíamos hacer es que coordinemos profesores de estadística y de matemática cuando vamos a dictar algún tema en especial como por ejemplo autovalores y autovectores y lograr un mejor aprendizaje de nuestros alumnos en las diferentes carreras. Asimismo es necesario siempre que nos actualicemos.*

***Mg. Edinson Montoro** indica que el Director de Escuela de cada carrera profesional debe reunirse con los profesores que dictaran en su escuela para conversar, indicar y velar por el buen dictado de los temas que crean importantes en cada carrera.*

***El Decano** indica que el examen de admisión no mide el nivel de vocación de nuestros alumnos.*

Siendo las 16 horas del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre Vicedecano Académico.

ACTA Nº 09

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 09 de mayo de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:10 horas del día martes 09 de mayo de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz, Emma Norma Cambillo; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg Rosa Fátima Medina Merino; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez Rivas (Investigación Operativa), Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística), Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), el Director del Instituto de Investigación Dr. Carlos Peña Miranda y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Exposición del representante de la facultad en la Comisión de Estudios Generales: Área de Ciencias Básicas.*
2. *Despacho.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

***El señor Decano** propone iniciar la Agenda comenzando por el Despacho*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente Acta. En dicho listado se tiene expedientes de: Anulación de ingreso por traslado interno, anulación de matrícula, Jurado Ad-Hoc, otorgamiento de título profesional, rectificación de apellidos y nombres, reserva de matricula, autorización de cuarta, quinta y sexta matrícula y designación del respectivo tutor, autorización de matrícula en ciertos cursos en aplicación del artículo 19 del reglamento.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (03) forman parte de la presente acta.*

El Decano *da lectura al expediente Nª 00241-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar el otorgamiento del título profesional en Computación Científica a la señorita bachiller Hilda Ana Samame Jiménez.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Título profesional en Computación Científica a la señorita bachiller Hilda Ana Samame Jiménez*

El Decano *da lectura al expediente Nª 1800-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar el otorgamiento del Título profesional en Computación Científica a la señorita bachiller Katherine Iris Villafuerte Maturrano.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Título profesional en Computación Científica a la señorita bachiller Katherine Iris Villafuerte Maturrano.*

El Decano *da lectura al expediente Nª 01797-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar el otorgamiento del título profesional en Computación Científica a los señores bachilleres: Carlos Alberto Paredes Cabrera y Eduardo Atilio Aguirre Zegarra.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Título profesional en Computación Científica a los señores bachilleres: Carlos Alberto Paredes Cabrera y Eduardo Atilio Aguirre Zegarra.*

El Decano *da lectura al expediente Nª 01796-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar el otorgamiento del título profesional en Estadística a los siguientes bachilleres: Elida Maribel Paniagua Méndez, Yuri Sánchez Acostupa, Guisella Johanna Sánchez Ramos, Ibeth Valdez Bautista y Richard Henry Huiman Morales.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Título profesional en Estadística a los bachilleres: Elida Maribel Paniagua Méndez, Yuri Sánchez Acostupa, Guisella Johanna Sánchez Ramos, Ibeth Valdez Bautista y Richard Henry Huiman Morales.*

El Decano *da lectura al expediente Nª 01830-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar la designación de Jurado Informante para optar el grado académico de Magister en Estadística a Don Carlos Alberto Castillo Gonzales.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la designación del Jurado Informante para optar el Grado Académico de Magister en Estadística a Don Carlos Alberto Castillo Gonzales.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 01816-FCM-2017 mediante el cual el Director de la UPG solicita aprobar la incorporación del profesor Mg. Manuel Rolando Canales del Mar como miembro del Comité Directivo de la UPG en remplazo de la Mg. Rosa Fátima Medina Merino.*

El Consejo de Facultad Aprueba *la incorporación del Mg. Manuel Rolando Canales del Mar al Comité Directivo de la UPG*

El Decano *hace saber que el Director del Instituto de Investigación de la FCM va hacer llegar a los miembros consejeros un proyecto de reglamento del instituto para que le hagan llegar sus respectivas sugerencias u observaciones.*

El Decano *también informa que el Vicedecano Académico ha presentado un proyecto de Reglamento de Tutoría a los directores de Escuelas Profesionales y que va a recibir las sugerencias y observaciones hasta el día 16 de mayo del presente.*

C. EXPOSICIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN LA COMISIÓN DE ESTUDIOS GENERALES

El Decano *presenta al representante de nuestra facultad ante la Comisión de Estudios Generales: Área de Ciencias Básicas, Lic. Emilio Castillo Jiménez para que inicie la exposición sobre el trabajo realizado por dicha Comisión.*

Lic Emilio Castillo Jiménez *realizo su exposición y pidió que si había alguna inquietud se lo hicieran saber.*

Mg. Estela Ponce *pregunta que si se habla en la Escuela de Estudios Generales (EEG) de un Perfil de Ingreso y de un Perfil de Egresado, cuál va ir en el prospecto? ¿La sumilla de cada curso va a ser la misma para las tres facultades? Yo sugerí en algún momento que el curso de química que tiene 6 créditos baje a 4 y 2 créditos pasen para el curso de Estadística General.*

Lic. Emilio Castillo Jiménez *responde que el Perfil del Ingresante aparece en el prospecto de San Marcos. Lo que sí va a consultar a la comisión es cómo se va a conjugar el Perfil del Ingresante al Área de Ciencias básicas con el Perfil del Egresado de la EEG y ésta con el Perfil de Ingreso de cada una de las diferentes Escuelas Profesionales del área de Ciencias Básicas? ¿Qué pasará con los profesores que no son "absorbidos" por la EEG?*

Mg Estela Ponce *indica que la ley universitaria no menciona nada sobre la creación de una Facultad de Estudios Generales.*

Mg. Fátima Medina *indica que debemos pensar en nuestros estudiantes y la comisión de EEG no lo está haciendo, esto no es favorable para los alumnos. Están planificando cosas y creando otras sin pensar en los alumnos. Se debe considerar también cursos del tipo informático y no se está haciendo.*

Mg. Edinson Montoro *menciona que la manera cómo el Comité Directivo de la EEG está llevando a cabo el proyecto no está considerando los posibles problemas que puedan surgir como es el caso de que en las facultades van a sobrar profesores, pues los "cachimbos" ya no van a ser alumnos de la facultad, ¿los profesores de la EEG a qué Departamento van a pertenecer? y así hay más problemas que se pueden enumerar. Debemos elaborar un documento donde expresemos nuestro malestar y los posibles problemas que van a surgir.*

Mg. Emma Cambillo*, estoy de acuerdo con elaborar dicho documento. Por otro lado, actualmente se habla ya no de objetivos sino de Competencias, entonces todas las*

sumillas y sílabos de los cursos también deben estar por competencias. Por otro lado, una forma de salvar la situación debido a que los alumnos no llevarían el curso de Estadística General es la de introducir ciertos temas de estadística en los cursos de matemática como lo hacen en otras universidades.

El Decano pide terminar con la exposición.

D: INFORMES

***El Decano** informa que se ha reprogramado el Proceso de Ratificación Docente según Resolución Rectoral Nº 02242-R-17*

***El Decano** Informa el sensible fallecimiento del Ilustre Matemático Elon Lages Lima para quién pidió un minuto de silencio. Recordó que en varias oportunidades este gran maestro visitó nuestra facultad y dio gran apoyo a nuestros egresados. Dios lo guarde en su gloria.*

Siendo las 17:30 horas del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA Nº 10

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 30 de mayo de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:10 horas del día martes 30 de mayo de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano(e) Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz, Emma Norma Cambillo; los representantes de Docentes Asociados: Mg Rosa Fátima Medina Merino; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Lic. Saúl Victor Rojas Cauti y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Aprobación de las Actas Nº 01-06*
2. *Despacho.*

El Vicedecano Académico Mg. Edinson Montoro hace saber a los miembros consejeros que el Señor Decano se encuentra en una reunión en el rectorado y me ha pedido que lo reemplace en la presente Sesión de Consejo de acuerdo al artículo 74 del Estatuto.

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

***El señor Decano (e) Mg. Edinson Montoro** propone iniciar la Agenda comenzando por el Despacho.*

A.DESPACHO

***Mg. Edinson Montoro** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (02) forman parte de la presente Acta. En dicho listado se tiene expedientes de: Cambio de designación docente, reactualización de matrícula para el semestre 2017-II, Jurado AD-HOC, Inscripción y designación de Asesor de proyecto de tesis.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (02) forman parte de la presente acta.*

***Mg. Edinson Montoro** da lectura al expediente Nº 01636-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Doña Diana Briseida Alarcón Briceño.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Doña Diana Briseida Alarcon Briceño*

Mg. Edinson Montoro *da lectura al expediente N° 01513-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Doña Iustin Maribel Cisneros Trujillo.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Doña Iustin Maribel Cisneros Trujillo*

Mg. Edinson Montoro *da lectura al expediente N° 01621-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Doña Melannie Priscila Bautista Salazar.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Doña Melannie Priscila Bautista Salazar.*

Mg. Edinson Montoro *da lectura al expediente N° 01602-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Doña Karina Balvin Auris.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Doña Karina Balvin Auris.*

Mg. Edinson Montoro *da lectura al expediente N° 01753-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar el otorgamiento del Título profesional de Licenciado en Computación Científica a favor de Don Josue Daniel Diaz Avalos.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Título profesional de Licenciado en Computación Científica a favor de Don Josué Daniel Díaz Avalos.*

Mg. Edinson Montoro *da lectura al expediente N° 01840-FCM-2017 mediante el cual el Director de la UPG solicita la aprobación del "Proyecto Taller de Actualización para los Egresados de la Maestría Gerencia en Estadística e Informática"*

Dra. Roxana López *solicita se le dé un alcance del proyecto antes de aprobarse.*

Dr. Alfonso Pérez *indica que ya se ha enviado por correo el proyecto y que ya le han alcanzado las sugerencias de mejora.*

Dra. Ilse Villavicencio *indica que en el documento no están las líneas de investigación.*

Mg. Emma Cambillo *manifiesta que no está claro el proyecto y pregunta ¿si se trata de una especie de Programa de titulación pero en la maestría?*

Mg. Edinson Montoro *menciona que ya los interesados han tenido el proyecto en sus manos y han alcanzado sus sugerencias y observaciones. Solo queda llevarlo a votación para su aprobación si es que hay alguna discrepancia.*

El Consejo de Facultad Aprueba *por unanimidad el "Proyecto Taller de Actualización para los Egresados de la Maestría Gerencia en Estadística e Informática"*

B. APROBACION DE ACTAS Nº 01-06

Mg. Edinson Montoro *da lectura al Acta Nº 01.*

Mg. Emma Cambillo *indica que se debe indicar los nombres del Comité Directivo del CERSEU. Asimismo no se indica sobre la ampliación de la licencia del profesor Richard Quispe.*

Mg. Edinson Montoro *indica que el tema de ampliación de licencia del profesor Richard Quispe está en el Acta Nº 04.*

El Consejo de Facultad Aprueba *el Acta Nº 01 con dichas observaciones.*

Mg. Edinson Montoro *da lectura al Acta Nº 02.*

El Consejo de Facultad Aprueba *el Acta Nº 02.*

Mg. Edinson Montoro *da lectura al Acta Nº 03*

Mg. Sonia Castro Ynfantes *hace la observación que su apellido está mal escrito y que debe ser corregido.*

El Consejo de Facultad Aprueba *el Acta Nº 03 con las observaciones indicadas.*

Mg. Edinson Montoro *da lectura al Acta Nº 04.*

Mg. Emma Cambillo *indica que es muy vago decir "algunos miembros hicieron algunas observaciones" y se debe indicar cuales fueron esas observaciones.*

Mg. Edinson Montoro *menciona que por simplicidad se redacta en las actas lo más esencial de cada sesión y si algún miembro consejero desea que se consigne algún comentario en particular debe indicarlo tal y como lo desea. Debo recordarles que las actas se les enviaron a sus correos electrónicos con la debida anticipación para que indiquen sus observaciones.*

Mg. Emma Cambillo *menciona que en el acta Nº 04 no encuentra nada referente a la solicitud de la profesora Gladys Melgarejo de rebaja de carga y tampoco sobre el curso de actualización de la profesora Alicia Riojas.*

Mg. Edinson Montoro *menciona que va a volver a revisar el cuaderno de despacho de aquel día y se compromete a corregir el acta.*

Dra. Roxana López *hace la observación que no está bien escrito el nombre del evento: II Encuentro Nacional de la Mujer Peruana en Ciencias Matemáticas, y corregir el año 20017 debe ser 2017.*

El Consejo de Facultad Aprueba *el Acta N° 04 con las observaciones indicadas.*

Mg. Edinson Montoro *da lectura al Acta N° 05.*

Mg. Emma Cambillo *hace la observación de que la Dra. Ilse renunció al Comité Directivo de la UPG y no a la Comisión de Admisión.*

El Consejo de Facultad Aprueba *el Acta N° 05.*

Mg. Edinson Montoro *da lectura al Acta N° 06*

El Consejo de Facultad Aprueba *el Acta N° 06 sin observación alguna.*

Siendo las 16:20 horas del mismo día, el Decano (e) da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

ACTA N° 11

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Jueves 22de Junio de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:20 horas del día jueves 22 de junio de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina Merino, Mg. Santiago Cesar Rojas Romero; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa) y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Ratificación Docente – 2017 (RR N° 02242-R-17)*
2. *Despacho.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

No hay lectura de Actas.

B.RATIFICACIÓN DOCENTE-2017 (RR N° 02242-R-17)

***El Decano** da lectura al oficio N° 0022/CEPD-FCM/2017 de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente por medio del cual se hace llegar el Informe Final del Proceso de Ratificación Docente 2017.*

***Dr. Alfonso Pérez** presidente de la CEPD menciona que todos los expedientes presentados han sido evaluados y todos han alcanzado puntaje para ser ratificados como docentes de la facultad.*

***Mg. Emma Norma Cambillo** menciona que los profesores mayores de 70 años que se han presentado al proceso de Ratificación deben conformar otra lista.*

***Dra. Roxana López** indica que se haga la consulta a la Oficina de Asesoría Legal, pero que no se devuelva el informe a la Comisión de Evaluación.*

***El Decano** propone que se redacte dos Resoluciones, una ratificando a todos los profesores menores de 70 años y la otra ratificando a los docentes mayores o iguales a 70 años, de acuerdo al informe presentado por la Comisión.*

El Decano *propone llevar a votación la aprobación del Informe Final de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente*

Votos a favor (06): *Santiago Cesar Rojas*
Rosa Fátima Medina
Alfonso Pérez Salvatierra
Eugenio Cabanillas Lapa
Wilder Buleje Calderón
Manuel Merino Huamán

Votos en contra (00):

Votos en Abstención (02): *Roxana López Cruz*
Emma Norma Cambillo

El Consejo de Facultad Aprueba *por mayoría el Informe Final de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente sobre el Proceso de Ratificación Docente 2017.*

Siendo las 16 horas y 10minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA N° 12

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 27 de junio de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día martes 27 de junio de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel; los Directores de las Escuelas Profesionales: Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística), Mg. Claudio Balcazar Huapaya; los Directores de Departamento: Mg. Sonia Esther Castro Infantes (Investigación Operativa), Director del Instituto de Investigación: Dr. Carlos Peña Miranda y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Despacho.*
2. *Reglamento de la Revista PESQUIMAT*
3. *Reglamento de la TUTORIA*
4. *Otros*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de Reactualización de matrícula, reserva de matrícula, autorización de matrícula, Jurado Ad Hoc, autorización de tercera y cuarta matrícula, y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (03) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 02181-FCM-2017 presentado por el Director de la UPG mediante el cual se propone la Inscripción del Proyecto de Tesis titulado "Estudio del estrés académico en estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Matemática utilizando Métodos Multivariantes" del Bachiller Félix Manuel Bartolo Gotarate y se designa como Asesora a la profesora Mg. Olga Solano Dávila.*

Mg. Estela Ponce *hace mención que a varios profesores se les vence el plazo para sustentar su tesis de maestría, y que ellos pasan a una nueva modalidad según resolución rectoral.*

Dr. Alfonso Pérez *indica que efectivamente hay un grupo de docentes que aún no han sustentado sus tesis, es por ese motivo que están tramitando varios profesores su inscripción de tesis, uno de ellos es Félix Bartolo Gotarate.*

Mg. Emma Cambillo *manifiesta que le gustaría saber quién es el asesor o asesora del proyecto de tesis de Félix Bartolo Gotarate, pues de acuerdo al titulo no corresponde para la obtención de grado de Maestría en Bio-Estadística.*

Mg. Estela Ponce *indica también que dicho proyecto corresponde al área de Estadística y no de Bio-Estadística.*

El Decano *indica con la venia del Director de UPG que el expediente del Bachiller Félix Bartolo Gotarate sea devuelto a la UPG para que sea revisado por el Comité Directivo.*

El Decano *da lectura al expediente N° 02283-FCM-2017, mediante el cual el Director(e) del Instituto de Investigación Dr. Carlos Peña Miranda propone la Terna para la designación del Director del Instituto de Investigación, conformada por:*

Mg. Juan Sánchez Vargas
Mg. Aymituma Puma Gavino
Dr. Carlos Peña Miranda

Mg. Emma Norma Cambillo *hace notar que existen suficientes Doctores en la facultad para conformar la Terna en lugar de Magísteres.*

El Decano *de acuerdo al artículo 37° del Estatuto designa como Director del Instituto de Investigación de la FCM al Dr. Carlos Peña Miranda.*

C. INFORMES

El Decano *informa sobre las inasistencias de algunos profesores al dictado de clases a los Directores de Escuelas y Departamentos.*

El Decano *también informa sobre la existencia de Cursos que tienen matriculados 01 y 02 alumnos. Este tema será tratado en una próxima sesión de Consejo de Facultad.*

Mg. Estela Ponce *informa sobre una delegación de la universidad de Huacho y que están organizando un evento de estadística. También informa que se ha reunido con el Director de la Escuela de Estadística de la UNI y de la Universidad Agraria para fundar una revista.*

Mg. Estela Ponce *informa sobre la reunión acerca de Estudios Generales organizado por el VRAP y que solo asistieron la Mg. Sonia Castro y Mg. Estela Ponce. El VRAP tiene programado realizar las Jornadas Curriculares.*

El Decano *informa sobre el sensible fallecimiento de la madre de la Dra. Doris Gómez Ticeran. También informa sobre el accidente sufrido por la Dra. María del Pilar Álvarez y que tiene descanso medico por 20 días.*

El Decano *informa que la siguiente semana del 03 al 07 de julio se llevara a cabo el VII International Simposium of Applied Mathematics y que están todos invitados a participar.*

D.REGLAMENTO DE LA REVISTA PESQUIMAT

El Decano *da lectura al Oficio N° 150-IIFCM-2017 mediante el cual el Director del Instituto de Investigación solicita la aprobación del Reglamento de Publicación de la Revista PESQUIMAT.*

El Consejo de Facultad Aprueba *por unanimidad el Reglamento de Publicación de la Revista PESQUIMAT.*

E.REGLAMENTO DE TUTORÍA

El Decano *da lectura al Oficio N° 0222-Vice-D-Acad-FCM-2017 mediante el cual el Vicedecano Académico solicita la aprobación del Reglamento de Tutoría para los Alumnos con 3ra Matrícula o más.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el Reglamento de Tutoría para los Alumnos con 3ra Matrícula o más.*

El Decano *sugiere a los Directores de Departamentos que para agilizar la asignación de los profesores tutores, pueden emitir Resoluciones Directorales.*

Siendo las 17 horas y 30minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

ACTA Nº 13

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 18 de julio de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día martes 27 de julio de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; La representante de los Docentes Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de las Escuelas Profesionales: Mg. Claudio Balcazar Huapaya, Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), Director del Instituto de Investigación: Dr. Carlos Peña Miranda, Director Administrativo: Lic. Benigno Godoy Torres, Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Lic. Saúl Víctor Rojas Cauti y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Informe sobre alumnos matriculados 2017-I.*
2. *Despacho.*
3. *Otros*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

No hay lectura de Actas.

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de Reactualización de matrícula 2017-II, reserva de matrícula, autorización, convalidación, jurado evaluador y fecha de sustentación de tesis, otorgamiento de grado de Bachiller, otorgamiento de Título Profesional y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (03) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (03) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 02256-FCM-2017 presentado por el Director de la Escuela de Estadística mediante el cual se propone el otorgamiento del Título*

Profesional de Licenciado en Estadística a favor de Don JHON FRANK DE LA CERNA VILLAVICENCIO por la modalidad de sustentación de tesis.

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime el otorgamiento del Título profesional de Licenciado en Estadística a favor de Don JHON FRANK DE LA CERNA VILLAVICENCIO.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 02211-FCM-2017 presentado por la Directora de la Escuela de Estadística mediante el cual se propone el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Estadística a favor de Doña MARICELA MERCEDES RODRIGUEZ por la modalidad de Programa de Actualización para la Titulación Profesional 2016-II.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime el otorgamiento del Título profesional de Licenciada en Estadística a favor de Doña MARICELA MERCEDES RODRIGUEZ.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 02344-FCM-2017 presentado por el Director de la Escuela de Matemática mediante el cual se propone el otorgamiento del Grado de Bachiller en Matemática a favor de Don DEVIS ORDOÑO VILCA.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime el otorgamiento del Grado de Bachiller en Matemática a favor de Don DEVIS ORDOÑO VILCA.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 02228-FCM-2017 presentado por la Directora de la Escuela de Investigación Operativa mediante el cual se propone el otorgamiento del Grado de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Don ANDRIC ADRIANO APAZA MARTINEZ.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime el otorgamiento del Grado de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Don ANDRIC ADRIANO APAZA MARTINEZ.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 02277-FCM-2017 presentado por la Directora de la Escuela de Investigación Operativa mediante el cual se propone el otorgamiento del Grado de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Doña GRECIA DAYSI BRAVO AGUILAR.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime el otorgamiento del Grado de Bachiller en Investigación Operativa a favor de Doña GRECIA DAYSI BRAVO AGUILAR.*

***El Decano** da lectura al expediente N° 02370-FCM-2017 mediante el cual se solicita la designación de Jurado Evaluador para el Programa de Titulación 2017-I*

***Mg. Emma Norma Cambillo** indica que solo han considerado a 5 profesores para ser Jurados Evaluadores. Esto ha originado que se aprueben tesinas que no vale la pena ser publicadas.*

Mg. Estela Ponce *indica que las tesinas no son tesis no tienen el rigor de tal y por lo tanto no deben ser publicadas. Ella desconocía que se publicaban.*
Dr. Alfonso Pérez menciona que no habido presupuesto para asignar a otras persona como jurado evaluador.

Dra. Roxana López *indica que el Profesor Ricardo Carbonel es un asesor recomendado por los directores de escuelas.*

Dra. María del Pilar *menciona que los alumnos llevan Seminario de Tesis I y II y deberían llegar hasta un 60% o 70% de su tesis desarrollada sin embargo los alumnos avanzan con casi nada de su trabajo.*

El Decano *indica que efectivamente existe un problema con los profesores que dictan los cursos de Seminario y que este tema será visto en otra oportunidad.*

Dra. Alfonso Pérez *manifiesta que en varias oportunidades se han asignado profesores para que revisen Tesis y los profesores se han negado hacerlo.*

Mg. Emma Cambillo *indica que dichos profesores deben negarse mediante documento escrito.*

Mg. Estela Ponce *de acuerdo con Emma Cambillo porque aquí se tiene docentes que son a DE y TC y ellos no podrían negarse a revisar las tesis.*

Sin haber otra observación
El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento del Grado de Bachiller en Investigación Operativa a Doña GRECIA DAYSI BRAVO AGUILAR.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02503-FCM-2017 mediante el cual la profesora Olga Solano Dávila solicita rebaja de carga por realizar estudios de Doctorado. Asimismo da lectura al informe del Director del Departamento de Estadística mediante el cual informa que actualmente se cuenta con pocos docentes y que su documento ingresa el 17-07-2017 fecha en la cual con ella ya había coordinado y la mayoría de docentes ya se les había asignado su carga lectiva. Por lo tanto su pedido es extemporáneo y no se puede atender. Se concluye la solicitud acogiendo lo indicado en el Informe del Director del Departamento de Estadística.*

Mg. Fátima Medina *menciona que la profesora Olga Solano ya había conversado con el Director del Departamento de Estadística con anterioridad y le extraña la negativa de este.*

Mg. Estela Ponce *indica que toda conversación debe ser refrendadas con documentos escritos, y que la rebaja d carga debería proceder si la profesora trabaja únicamente en San Marcos.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02216-FCM-2017 mediante el cual el Director del Instituto de Investigación solicita regularizar la existencia de la Revista PESQUIMAT*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el Reconocimiento de la Creación de la Revista PESQUIMAT de la FCM.*

El Decano *da lectura al expediente 0014-FCM-2016 mediante el cual se denuncia al Profesor Walter Clemente Reyes por actos inmorales.*

Mg. Cesar Rojas *hace mención de otros tres caso que se encuentran en la Comisión de Asuntos Disciplinarios: Nestor Mamani, Erick Papa y Aquino Liñan.*

Mg. Emma Cambillo *menciona que los departamentos deben fiscalizar el buen dictado de las clases, porque han habido casos de suplantaciones.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02313-FCM-2017 mediante el cual el Bachiller EMILIO MARCELO CASTILLO JIMENEZ solicita inscripción de tesis de maestría titulada "Comportamiento Asintótico de la Solución de una Ecuación Viscoelástica" y designación de asesor*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la inscripción de la tesis y designación de Asesor para el bachiller EMILIO MARCELO CASTILLO JIMENEZ*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02413-FCM-2017 mediante el cual el Bachiller JESUS VIRGILIO LUQUE RIVERA solicita inscripción de tesis de maestría titulada "Existencia y Unicidad de Soluciones de un Problema Eliptico de Kirchhoff con Termino no Singular" y designación de asesor*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la inscripción de la tesis y designación de Asesor para el bachiller JESUS VIRGILIO LUQUE RIVERA.*

El Decano *da lectura el expediente Nº 02414-FCM-2017 mediante el cual el Bachiller EMILIO MARCELO CASTILLO JIMENEZ solicita designación de Jurado Evaluador y Fecha de sustentación para su tesis de maestría en Matemática Pura titulada "Comportamiento Asintótico de la Solución de una Ecuación Viscoelástica"*

Mg Emma Cambillo *indica que no se puede aprobar en una misma Sesión de Consejo la inscripción de la tesis del señor Emilio Castillo y luego aprobar su Jurado Evaluador y fecha de Sustentación de la Tesis.*

Mg Edinson Montoro *indica que el señor Emilio Castillo ha tramitado en el mes de junio la inscripción actualizada de su Tesis y que recién en julio el señor Emilio Castillo ha solicitado Jurado Evaluador y fecha de Sustentación. La Unidad de Pos Grado no lo ha elevado el primer expediente al Consejo en su debido momento y seguir con los trámites pertinentes, por eso han coincidido los dos expedientes y han llegado a esta sesión de Consejo.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la designación de Jurado Evaluador y Fecha de Sustentación para la Tesis de maestría en Matemática Pura Titulada "Comportamiento Asintótico de la Solución de Una Ecuación Viscoelástica" del Bachiller Emilio Marcelo Castillo Jiménez.*

Plomo en Sangre y su Influencia en el Estado del Periodonto de Trabajadores en las Empresas Mineras de Cerro de Pasco-2010"

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la designación de Jurado Evaluador y Fecha de Sustentación para la Tesis de maestría en Bioestadistica Titulada "Niveles de Plomo en Sangre y su Influencia en el Estado del Periodonto de Trabajadores en las Empresas Mineras de Cerro de Pasco-2010" del Bachiller CESAR IVON TARAZONA MEJORADA.*

Siendo las 17 horas y 30minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

ACTA Nº 14

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Miércoles 26 de julio de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15horas del día miércoles 26de julio de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Dra. Roxana López Cruz, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio, Montoya Pesantes Pablo Sebastián; los Directores de las Escuelas Profesionales: Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática), Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística), Dra. María Zegarra Garay (Computación Científica); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), Mg. José Quique Broncano (Matemática), Mg. Wilfredo Dominguez Cirilo (Estadística);el Director del Instituto de Investigación: Dr. Carlos Peña Miranda y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Aprobación de la Carga Lectiva 2017-II (Departamentos de Matemática, Estadística e Investigación Operativa).*
2. *Despacho.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de Reactualización de matrícula 2017-II, anulación de ingreso, propuesta para jurado Ad Hoc e Inscripción de Tesis y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (02) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (02) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 0386-Vice-D-FCM-2017 presentado por el Vicedecano Académico mediante el cual se informa sobre las necesidades y requerimientos de la Facultad para el buen desarrollo de las tutorías para los alumnos de la facultad.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02052-FCM-2017 presentado por el Vicedecano Académico mediante el cual se propone el tarifario Complementario al TUPA, referente al cobro de S/. 20.00 (veinte nuevos soles) por concepto de caligrafiado de Diplomas.*

El Consejo de Facultad Aprueba *que pase a la Oficina de Planificación para un primer informe y opinión.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02474-FCM-2017 presentado por el Director del Departamento de Estadística solicitando se apruebe la Ampliación de Licencia sin goce de haber a la profesora OFELIA ROQUE PAREDES por el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2017.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la ampliación de Licencia sin Goce de Haber por el periodo del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2017 a favor de la profesora OFELIA ROQUE PAREDES.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02842-FCM-2017 presentado por la Directora de la Escuela Profesional de Computación Científica mediante el cual propone el "PRIMER CICLO DE TALLERES" a realizarse del 07 al 10 de agosto de 2017.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el desarrollo del "PRIMER CICLO DE TALLERES" a realizarse del 07 al 10 de agosto de 2017.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02312-FCM-2017 presentado por el alumno JORGE LUIS MANRIQUE PAZ quien solicita la exoneración del 50% en el pago por pensión de enseñanza en la Unidad de Pos Grado pues brinda apoyo como colaborador de Cátedra Ad Honorem.*

Mg. Estela Ponce *indica que se debe reglamentar la situación de Profesor Colaborador o Ayudante de Cátedra.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la exoneración del 50% en el pago por pensión de enseñanza en la Unidad de Pos Grado a favor del alumno JORGE LUIS MANRIQUE PAZ.*

El Decano *da lectura alos expedientes Nº 02746-FCM-2017,02804-FCM-2017, 02806-FCM-2017, 02805-FCM-2017, 0202827-FCM-2017 de las profesoras Roxana López Cruz, Emma Norma Cambillo, Alicia Riojas Cañari, Ysela Agüero Palacios y Yolanda Santiago Ayala respectivamente quienes solicitan Licencia para asistir al X CONGRESO LATINOAMERICANO DE BIOMATEMÁTICA, a realizarse en la ciudad del Cuzco del 07 al 11 de agosto de 2017.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime el otorgamiento de Licencia a las Profesoras: Dra. Roxana López Cruz, Mg. Emma Norma Cambillo, Lic. Alicia Riojas Cañari, Mg. Ysela Agüero Palacios y Dra. Yolanda Santiago Ayala.*

C. Carga Lectiva

1. Carga Lectiva de la Escuela de Estadística

***El Decano** da lectura al expediente Nº 02759-FCM-2017 mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Estadística presenta la carga horaria para su aprobación.*

***Mg. Estela Ponce** menciona que la profesora Violeta Nolberto se ha negado a recibir sus cursos asignados.*

***Mg. Emma Cambillo** indica que la profesora Zoraida Huamán se ha nombrado con la cátedra de Análisis Multivariado. Asimismo la profesora Violeta Nolberto debió dejar un documento explicando su negativa a dictar dichos cursos.*

***Mg. Domínguez Cirilo** menciona que la profesora Estela está exagerando y que a nadie se le puede obligar a dictar cursos que no desea.*

***Mg. Estela Ponce** menciona que existen profesores a Dedicación Exclusiva en la universidad y sin embargo dictan cursos de 7 horas en un solo día con la intención de estar libres para dictar en las universidades particulares. Asimismo el Director del Departamento de Estadística no es justo con todos los profesores a unos le imponen la carga como es el caso de Nelly Pilhuaman y a otros que no desean dictar no les dice nada.*

***Mg. Domínguez Cirilo** indica que con la profesora Estela Ponce no se puede conversar no permite el dialogo. Hace más de un mes que no la veo y hoy me sorprendo encontrarla aquí.*

***El Decano** sugiere que los profesores a tiempo completo y dedicación exclusiva dicten preferentemente los cursos de la facultad.*

***Mg. Fátima Medina** menciona que conoce a la profesora Violeta Nolberto y ella ha dictado el curso de Análisis Multivariado, asimismo sé que la profesora Violeta está terminando su doctorado y tal vez esa sea la razón por la cual no está aceptando tales cursos.*

***El Decano** indica que no hay justificación para que docentes principales a DE y TC dicten cursos en otras facultades cuando hay cursos sin cubrir y aquí son más necesarios.*

***Mg. Estela Ponce** menciona que la profesora Violeta no ha entregado Silabo, no ha entregado informe final etc. y tampoco ha justificado su negativa.*

***Dra. María del Pilar Álvarez**: Todo esto se hubiera podido evitar si la profesora Violeta hubiera presentado una solicitud de rebaja de carga.*

***El Decano** propone aprobar la Carga Horaria de Estadística con la inclusión de las observaciones hechas por los miembros del Consejo.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la aprobación de la Carga Horaria de la Escuela de Estadística con la inclusión de las observaciones hechas, asimismo solicitar a la profesora Violeta Nolberto presentar en forma escrita los fundamentos por la cual no desea dictar los cursos mencionados.*

2. Carga Lectiva de la Escuela de Investigación Operativa

El Decano *da lectura al expediente N° 02589-FCM-2017 mediante el cual la Directora de la Escuela de Investigación Operativa presenta su Carga Horaria para su aprobación.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en forma unánime la Carga Horaria de Investigación Operativa con las observaciones indicadas por algunos miembros del Consejo.*

3. Carga Lectiva de la Escuela de Matemática

El Decano *indica que este tema pasa para la siguiente sesión de Consejo.*

Siendo las 17 horas y 30minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

ACTA Nº 15
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 15 de agosto de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día martes 15 de agosto de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano(e) Edinson Raúl Montoro Alegre, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; la representante de los profesores Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez, los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística), Dra. María Natividad Zegarra Garay (Computación Científica); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa); El Director del CERSEU: Lic. Saúl Víctor Rojas Cauti y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II.*
2. *Despacho.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de Autorización de matrícula Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta, Séptima y Octava 2017-II y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (06) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (06) forman parte de la presente acta*

***Mg. Quique Broncano** informa que la realización del Concurso para Contrato a Plazo Determinado le trajo problemas, para el nuevo semestre al "cortarse" los contratos de los profesores que ya venían laborando, pues se quedaron varios cursos sin profesor.*

***Dra. María Zegarra (**en relación al concurso de contratos**)** indica que las exigencias de grado de Maestría es demasiado para nuestra realidad actual en la facultad, no tenemos suficientes profesores con dicho grado, la mayoría es titulado y la mayoría*

está estudiando recién la maestría. Asimismo menciona que la facultad debe permitir el ingreso de profesores especialistas en Computación o de ingeniería de sistemas para que dicten los cursos de Estructuras de Datos, Grafos, Inteligencia Artificial y que sepan programar. Existen profesores de la facultad que dictan tales cursos y no lo hacen bien tienen muchas quejas de los propios alumnos. Existen actualmente buenos profesores para que dicten los cursos pero son licenciados y no poseen el grado de magister pero que la facultad necesita contratarlos.

Mg. Emma Cambillo *exige un informe de ¿porqué, se han implementado tantos cursos en la facultad si no hay profesores? Sostiene que se está desperdiciando recursos de docentes al atender cursos en otras facultades.*

Mg. Edinson Montoro *Decano (e) pide llevar a votación la aprobación de la Carga Académica de Matemática.*

Votos a favor 06: *Mg. Edinson Montoro*
Dr. Alfonso Pérez
Dra. Ilse Villavicencio
Mg. Cesar Rojas
Est. Wilder Buleje Calderón
Est. Manuel Merino Huamán

Votos en Contra 00:

Abstenciones 02: *Mg. Emma Cambillo*
Mg. Fátima Medina

Se aprueba por mayoría *la aprobación de la Carga Académica de Matemática.*

El Decano(e) *da lectura al expediente Nº 02355-FCM-2017 sobre reactualización de matrícula para el alumno Jairo Kenneth Ustua Damian.*

El Consejo de Facultad Aprueba *la reactualización sin observación alguna.*

El Decano(e) *da lectura al oficio Nº 00228-FCM-UPG-17 del Vicedecano Académico de Investigación y Posgrado solicitando matrícula extemporánea en la maestría de Matemática en Bioestadística para el alumno Pablo Nahum Godoy Quispe para el semestre 2017-I.*

El Consejo de Facultad Aprueba *la matricula extemporánea del alumno Pablo Nahum Godoy Quispe.*

El Decano (e) *da lectura al documento presentado por los alumnos del Tercio Estudiantil solicitando implementación de cursos. Pasa al Orden del Día.*

El Decano(e) *da lectura al expediente Nº mediante el cual se solicita Jurado Ad Hoc para el alumno Yefri Medina Delgado de Investigación Operativa para el curso de Series Cronológicas. Se lleva a Votación:*

Votos a favor 05: *Mg. Edinson Montoro*
Dr. Alfonso Pérez
Dra. Ilse Villavicencio

Buleje Calderón Wilder
Merino Huamán Manuel
Votos en Contra 01: Mg. Fátima Medina
Abstenciones 02: Mg. Emma Cambillo
Mg. Cesar Rojas

***Se aprueba por mayoría** el Jurado Ad-Hoc para el alumno Jefri Medina Delgado.*

La abstención de los dos profesores es debido a que los profesores asignados como Jurado Ad Hoc no han dictado el curso.

***El Decan(e)** da lectura al Expediente mediante el cual se solicita Jurado Ad Hoc para el alumno Jhonathan Javier Velásquez Quesquén de Computación Científica, para el curso de Análisis Complejo. Se lleva a votación*

Votos a favor 07: Mg. Edinson Montoro
Dr. Alfonso Pérez
Dra. Ilse Villavicencio
Mg. Fátima Medina
Mg. Emma Cambillo
Est. Wilder Buleje Calderón
Est. Manuel Merino Huamán
Votos en contra 00:
Abstenciones 01: Mg. Cesar Rojas

Se aprueba por mayoría.

***El Decano (e)** da lectura del expediente Nº03061-FCM-2017 mediante el cual la señorita Yanina Isabel Mena Noel solicita Jurado Ad Hoc para el curso de sociología.*
Se aprueba en forma unánime.

***El Decano(e)** da lectura a los 05 expedientes para la Obtención de Grado de Bachiller en Estadística(Nº 02489-FCM-2017, 02748-FCM-2017, 02761-FCM-2017, 02747-FCM-2017 y 02492-FCM-2017). Estos expedientes están a la espera de una Resolución Rectoral que aprueba la Modificación del Plan Curricular de la Escuela de Estadística. Quedan Pendientes hasta que salga la resolución.*

***El Decano(e)** da lectura al Expediente Nº 02694-FCM-2017 para el otorgamiento de Título Profesional en Matemática a favor de Don Henry Alejandro Sánchez Aguilar*

***El Consejo de Facultad Aprueba** el otorgamiento del Título Profesional en Matemática a favor de Don Henry Alejandro Sánchez Aguilar.*

***El Decano(e)** da lectura al Expediente Nº 02488-FCM-2017 para el otorgamiento de Título Profesional en Matemática a favor de Don Leyter Potenciado Machado.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** el otorgamiento del Título Profesional en Matemática a favor de Don Leyter Potenciado Machado.*

***El Decano(e)** da lectura al expediente Nº 02354-FCM-2017 mediante el cual se solicita el cambio de Plan de Estudios para Don Marcos Antonio Torres Monte.*

El Consejo de Facultad aprueba *el cambio de Plan de Estudios para don Marcos Antonio Torres Monte.*

El Decano(e) *da lectura al Expediente Nº 02307-FCM-2017 mediante el cual se solicita la modificación en el nombre Johnny Tarmeño Berrocal.*
El Consejo de Facultad Aprueba la modificación.

El Decano(e) *da lectura al Expediente Nº 02839-FCM-2017 mediante el cual se solicita la modificación en el Apellido de Don Minaya Masias Manuel.*
El Consejo de Facultad Aprueba *la modificación,*

El Decano(e) *da lectura al Expediente Nº 02113-FCM-2017 mediante el cual el señor Nicolas Roberto Pipet de nacionalidad argentina solicita matricula en la Facultad de Ciencias Matemáticas.*

El Consejo de Facultad aprueba *en forma unánime la matricula del señor Nicolas Roberto Pipet.*

El Decano(e) *da lectura a los expedientes Nºs 02869-FCM-2017, 02870-FCM-2017, 02872-FCM-2017 y 02871-FCM-2017 de los profesores Ana María Cárdenas, Rosa Isabel Adriazola, Víctor Ramos García Hermosa y Carlos Peche Ortega mediante el cual solicitan licencia con Goce de Haberes para asistir a un evento académico durante los días del 08 al 12 de agosto.*

El Consejo de Facultad Aprueba *el pedido de los profesores en forma unánime.*

El Decano(e) *da lectura al Expediente Nº 02944-FCM-2017 mediante el cual se solicita la aprobación del nombramiento del Jurado Evaluador de Tesis para el Bachiller Rubén Ronald Jesús Díaz.*

El Consejo de Facultad aprueba *el nombramiento del Jurado Evaluador de Tesis para el Bachiller Rubén Ronald Jesús Díaz.*

El Decano(e) *da lectura a los expedientes para inscripción de tesis de los bachilleres:*
Jhelly Reynaluz Pérez Nuñez (Exp. Nº 03132-FCM-2017)
José Luis Briones Zúñiga (Exp. Nº 03134-FCM-2017)
Fausto Francisco Matos Uribe (Exp. Nº 03133-FCM-2017)
Henry Cristian Zubieta Rojas (Exp. Nº 03135-FCM-2017)
El Consejo de Facultad aprueba *la inscripción de Tesis de cada uno de los Bachilleres mencionados.*

El Decano(e) *da lectura a los expedientes Nº 02843-FCM-2017 y 02844-FCM-2017, mediante los cuales se solicita Jurado Informante para cada uno de los siguientes Bachilleres:*
Luis Alberto Ulfe Vega (Exp. Nº 02843-FCM-2017)
Luis Hector Palacios Pacherres (Exp. Nº 02844-FCM-2017)

El Consejo de Facultad aprueba *el respectivo Jurado Informante para cada uno de los Bachilleres antes mencionado.*

El Decano(e) *da lectura al Expediente Nº 03019-FCM-2017 mediante el cual se solicita autorización de Matrícula extemporánea en Pos Grado para la señorita Danitza Nelma Maldonado Panez.*

El Consejo de Facultad aprueba *la matricula extemporánea de la señorita Danitza Nelma Maldonado Panez.*

El Decano(e) *da lectura al Expediente Nº 03046-FCM-2017 mediante el cual se solicita el Otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Computación Científica a Don Daniel Jesús Caballero Macavilca.*

El Consejo de Facultad aprueba *el otorgamiento del Grado Académico de Maestro en Computación Científica a Don Daniel Jesús Caballero Macavilca.*

El Decano (e) *da lectura al expediente Nº 03188-FCM-2017 presentado por el Decano Eugenio Cabanillas Lapa mediante el cual propone La Jornada Académica de Ecuaciones Diferenciales y Aplicaciones "Raúl Moisés Izaguirre Maguiña" para llevarse a cabo los días 26 y 27 de octubre del presente año.*
El Consejo de Facultad aprueba *la Jornada Académica.*

El Decano(e) *da lectura al expediente Nº 02922 mediante el cual se solicita autorización de matrícula para el señor Edwin Adolfo Valentín Tacuman.*
El Consejo de Facultad aprueba *la matricula.*

El Decano(e) *menciona que se tiene 04 expedientes derivados del Vicedecanato Académico, los cuales, hechas las respectivas consultas no pueden ser recibidas por la Oficina del SUM. Estos expedientes debido a los pedidos de cada uno de los alumnos:*

Espinoza Castillo Renato (Exp. Nº 3280-FCM-2017)
Ledesma Salcedo John Loyer (Exp. Nº 3283-FCM-2017)
Noriega Ruiz Emaflor Patricia (Exp. Nº 3282-FCM-2017)
Ortiz Ponce Walter Emilio (Exp. Nº 3281-FCM-2017)

deberán ser enviados al Vicerrectorado Académico de Pregrado para su trámite correspondiente.
El Consejo aprueba *que dichos expedientes sean elevados al Vicerrectorado Académico de Pregrado para su atención y trámite correspondiente.*

El Decano(e) *da lectura al Expediente Nº 03163-FCM-2017 mediante el cual el alumno Dante Y. Escobedo Saavedra solicita autorización para reserva de matrícula para el Semestre Académico 2018-I.*

El Consejo de Facultad acuerda *elevarlo al Vicerrectorado Académico de Pregrado para su trámite correspondiente.*

El Decano(e) *da lectura al expediente Nº02930-FCM-2017 mediante el cual se solicita Reactualización de matrícula 2017-II para el alumno Franco Acharte Carlos Eduardo.*
El Consejo de Facultad aprueba *la reactualización de matrícula.*

C.*CONTRATO A PLAZO DETERMINADO-2017 II*

El Decano(e) *pide al presidente de la Comisión de Concurso Dr. Alfonso Pérez Salvatierra hacer el Informe respectivo.*

El Dr. Alfonso Pérez *realizó su informe respectivo.*

Luego de hacer su informe, se pudo conocer que 25 candidatos se presentaron, entre ellos hay 05 con grados de Doctor y que pasaron 15 candidatos a la entrevista.

Después de un debate se pasó a votación para la aprobación del informe final.

Votos a favor 05:	*Mg. Edinson Montoro* *Dr. Alfonso Pérez* *Dra. Ilse Villavicencio* *Est. Wilder Buleje Calderón* *Est. Manuel Merino Huamán*
Votos en contra 01:	*Mg. Emma Cambillo*
Abstenciones 02:	*Mg. Fátima Medina* *Mg. Santiago Cesar Rojas*

Se aprueba el Informe Final de la Comisión de Concurso 2017-II por mayoría*.*

El voto en contra de la profesora Emma Cambillo es por la Licenciatura de la persona que ocupó el primer lugar en el concurso en la plaza de Estadística.

El Decano(e) *da lectura al expediente Nº 02615-FCM-2017 mediante el cual la Directora de Estadística solicita la aprobación de Cursos Implementados:*

Muestreo II
Demografía
Inferencia Estadística Paramétrica

El Decano(e) *hace mención que existe un conflicto entre el Director de Departamento de Estadística Wilfredo Domínguez y la profesora Rosario Bullon. La profesora Rosario Bullon sostiene que no puede asumir más de 12 horas de carga académica: Cálculo de Probabilidades (08), Inferencia Estadística Paramétrica (04 T) e Inferencia Estadística (04) para la escuela de Investigación Operativa y que ella solo va asumir los dos primeros. Por otro lado el director Wilfredo Domínguez sostiene que la profesora no puede dejar de asumir el curso de Inferencia Estadística.*

A propuesta del Decano y en aras de resolver el conflicto

El Consejo de Facultad aprueba *la Carga Académica de la Profesora Rosario Bullon de la siguiente manera:*

Cálculo de Probabilidades (04h de teoría y 04h de práctica)
Inferencia Estadística Paramétrica (04h de Teoría)
Haciendo un total de 12 horas académicas.

En cuanto al curso de Inferencia Estadística de la Escuela de Investigación Operativa (04h de teoría y 02 de práctica) que tiene como profesora de práctica a doña Lucy Vega.

***El Consejo de Facultad Acuerda** que el Director del Departamento de Estadística inicie los trámites correspondientes para la contratación por Locación de Servicios de la profesora Katherine Limachi para que se haga cargo de las horas de práctica de dicho curso. Asimismo que el Director del Departamento de Estadística le consulte a la profesora Lucy Vega (por ser nombrada) sí puede asumir las horas de Teoría en lugar de las horas de práctica del curso de Inferencia Estadística, caso no aceptara, la profesora Katherine Limachi asumiría las horas de teoría.*

En cuanto a la implementación del curso Demografía,
***El Consejo de Facultad acuerda** la no implementación de dicho curso porque no se cuenta con profesor para el dictado.*

***Mg. Estela Ponce** sugiere que el Decano debe enviar a todos los directores de Departamentos un oficio solicitándoles los requerimientos y necesidades reales en cuanto a plazas a tiempo completo que se necesitan en cada Departamento.*

***Mg. Cesar Rojas** sugiere lo mismo y estar así preparados para futuros concursos.*

***El Consejo de Facultad acuerda** que cada Director de Departamento debe enviar su requerimiento real en cuanto a Docentes a tiempo completo que necesita para poder atender a su escuela respectiva y al pedido de otras escuelas. Deben especificar los requisitos que debe cumplir cada docente como: Titulo en qué especialidad, grado de maestría o Doctor y en qué especialidad. Que pueda dictar dos, tres o cuatro cursos, recordando que la contratación o nombramiento se hace para una plaza a TC o TP con ciertos requisitos, no se nombra un profesor en un Curso o cursos específicos. Esto debe presentarse lo más antes posible.*

***Mg. Estela Ponce** solicita que todos los directores de Departamentos y Escuelas programen los cursos con mucha anterioridad y su respectiva asignación.*

***Mg. Cesar Rojas** solicita que todos los directores de Escuelas y Departamentos estén presentes en todas las sesiones de Consejo de Facultad.*

***El Decano(e)** da lectura al documento presentado por el Tercio Estudiantil mediante el cual solicitan la implementación de los siguientes cursos para la escuela de Investigación Operativa:*
Inferencia Estadística para el turno tarde
Procesos Estocásticos, y
Algebra Lineal II

El Consejo de Facultad acuerda *la no implementación de dichos cursos por no contar con los profesores para el dictado de dichos cursos. Todos los profesores tienen su carga completa.*

Siendo las 18 horas y 15 minutos del mismo día, el Decano(e) da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

ACTA Nº 16

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Jueves, 31 de agosto de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día jueves 31 de agosto de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano(e) Edinson Raúl Montoro Alegre, los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina; la representante de los profesores Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez, los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa), Mg. Estela Ponce Aruneri (Estadística), Dra. María Zegarra Garay (Computación Científica); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa); y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II Segunda Convocatoria.*
2. *Despacho.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura al expediente Nº 03342-FCM-2017 mediante el cual la Directora de la escuela de Investigación Operativa propone el VII CONGRESO PERUANO DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Y SISTEMAS-2017.*

***El Consejo de Facultad acuerda** aprobar el VII CONGRESO PERUANO DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES Y SISTEMAS-2017.*

***El Decano(e)** da lectura al Expediente Nº 03332-FCM-2017 presentado por el Vicedecanato Académico mediante el cual se sugiere la fusión y anulación de ciertos grupos horarios.*

Luego de un alturado debate
***El Consejo de Facultad acuerda** lo siguiente:*

1. *En el Curso de Inglés Técnico para la escuela profesional de Estadística, el Grupo G1 se cierra y los alumnos pasan al grupo G2.*

2. *En el curso Estadística II el Grupo G1 tiene 12 alumnos matriculados y el Grupo G2 tiene 15 alumnos matriculados. Para los siguientes semestres solo deberá abrirse un solo grupo.*
3. *En el curso de Inglés II para la Escuela Profesional de Investigación Operativa, el grupo G2 se cierra y los alumnos pasan al grupo G1.*
4. *En el curso de Microeconomía, el grupo G2 se cierra y los alumnos pasan al grupo G1.*
5. *En el curso de Macroeconomía el grupo G2 se cierra y los alumnos pasan al grupo G1.*
6. *En el curso de Matemática Financiera el grupo G1 tiene 35 matriculados y el grupo G2 tiene 10 matriculados; en el curso Teoría de Sistemas el grupo G1 tiene 13 matriculados, el grupo G2 tiene 08 matriculados y el grupo G3 tiene 15 matriculados. Al respecto el Consejo de Facultad hace notar que este tipo de distribución de alumnos no es la más óptima para aprovechar nuestros recursos (docente e infraestructura) dejando en claro que en los semestres posteriores esto no deberá repetirse.*
7. *En el curso Cálculo I, los alumnos de los grupos G1 y G2 se redistribuyen en forma aleatoria y equitativa al grupo G3.*
8. *En el curso Matemática Básica el grupo G4 de la tarde se cierra y los alumnos pasan al grupo G3.*
9. *En el curso Cálculo II el grupo G3 de la tarde se cierra y los alumnos pasan al grupo G4 de la tarde.*
10. *En el curso Cálculo III el grupo G2 de la tarde se cierra y los alumnos pasan al grupo G1.*

***El Decano(e)** da lectura al Expediente Nº 03329-FCM-2017 mediante el cual el Dr. Alfonso Pérez Salvatierra presenta el Proyecto y Presupuesto del Programa de Titulación 2017-II para su aprobación.*

***Mg. Emma Cambillo** menciona que no se puede aprobar el proyecto porque no se ha hecho llegar el mismo a los miembros del Consejo.*

***Dra. Roxana López** indica lo mismo.*

***El Dr. Alfonso Pérez** menciona que dicho proyecto es similar al proyecto de titulación del año 2016 y qué como aquella vez, ha recogido todas las sugerencias dadas por los miembros del Consejo de Facultad.*

***Mg. Emma Cambillo** sugiere que el Dr. Alfonso Pérez deje la presidencia de la Comisión de Titulación.*

***El Dr. Alfonso Pérez** indica que no tendría ningún inconveniente en dejar la Presidencia.*

***El Decano(e)** indica que posiblemente habrá algún miembro consejero que se sentirá incomodo al notar que sus observaciones no han sido consideradas en el proyecto pero debemos entender que la comisión encargada tiene la potestad de considerarla o no en dicho proyecto. Luego de la indicación somete a votación la aprobación del Programa de Titulación 2017-II*

Votos a Favor 05:	*Mg. Edinson Montoro*
	Dr. Alfonso Pérez
	Dra. Ilse Villavicencio Ramírez
	Buleje Calderón Wilder
	Merino Huamán Manuel
Votos en contra 01:	*Emma Cambillo Moyano*
Abstenciones 02:	*Dra. Roxana López Cruz*
	Mg. Fátima Medina

Se aprueba El programa de Titulación 2017-II por mayoría.

C.*Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II Segunda Convocatoria*

El Decano(e) *le pide al Presidente Dr. Alfonso Pérez dar lectura a su Informe Final del proceso Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II Segunda Convocatoria.*

El Dr. Alfonso Pérez *hace su informe y da respuesta a las interrogantes de los miembros consejeros.*

El Decano(e) *luego de haber escuchado el Informe del Dr. Alfonso Pérez somete a votación la aprobación del Informe Final del Proceso Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II Segunda Convocatoria.*

Votos a favor 05:	*Mg. Edinson Montoro*
	Dr. Alfonso Pérez
	Dra. Ilse Villavicencio Ramírez
	Buleje Calderón Wilder
	Merino Huamán Manuel
Votos en Contra 03:	*Dra. Roxana López Cruz*
	Mg. Emma Norma Cambillo
	Mg. Fátima Medina Merino
Abstenciones 00:	

Se aprueba por mayoría *el Informe Final del Proceso Contrato Docente a Plazo Determinado 2017-II Segunda Convocatoria.*

Mg. Fátima Medina *informa sobre el Convenio de Hidrografía y Navegación*

Dra., Roxana López *indica que los directores de escuelas y departamentos formen parte de dicho convenio para aprovecharlo mejor.*

Siendo las 18 horas y 10 minutos del mismo día, el Decano(e) da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

ACTA Nº 17
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes, 12 de setiembre de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día martes 12 de setiembre de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero los representantes de los estudiantes: Buleje Calderón Wilder Wilfredo, Merino Huamán Manuel Antonio; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa), Dra. María Zegarra Garay (Computación Científica); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), el Director Administrativo Lic. Benigno Godoy y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Despacho.*
2. *Otros.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano (e) y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de autorización de matrícula 2017-II, anulación de matrícula, Jurado Ad Hoc, aprobación de Grado de Bachiller, aprobación de Título Profesional, Registro de Proyecto de Tesis, Licencias y/o permisos, aprobación de cuadro de vacantes de la unidad de Pos Grado 2018-I, Reactualización de matrícula en Pos Grado, inscripción de Proyecto de Tesis en Pos Grado, actualización de proyecto de tesis en Pos Grado, aprobación de Jurado Informante, aprobación de Jurado Evaluador y fecha de sustentación, y que a fojas (05) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (05) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 03292-FCM-2017 referente al profesor Walter Clemente Reyes. Pasa al orden del día.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 02253-FCM-2017 referente al profesor Erick Papa Quiroz. Pasa al orden del día.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02182-FCM-2017 referente a la exoneración de carga electiva del profesor Dr. Nestor Mamani Macedo. Pasa al orden del día.*

Dra. María del Pilar Álvarez *hace mención de un problema en el Curso de Inferencia Estadística, porque la Profesora Limachi nunca asumió el curso sino la profesora Gabriela Montes Quintana.*

El Consejo Acuerda *reconsiderar el acuerdo anterior referente al curso de Inferencia Estadística de la siguiente manera: La profesora Gabriela Montes Quintana dictará la teoría los lunes de 18 a 22 horas y la profesora Lucy Vega Calero dictará la práctica los jueves de 18 a 20 horas.*

Mg. Emma Cambillo *menciona que también hay problemas con el curso de Econometría pues el profesor Carlos Alberto Jaime Velásquez no asume las horas del dictado del curso por que argumenta que se le cruza el horario.*

Dr. Alfonso Pérez *indica que la Comisión de Evaluación ya dio su informe de quienes ganaron las plazas del concurso y que la problemática resultante ya no es de su incumbencia.*

Mg. Sonia Castro Infantes *informa que un problema similar tuvieron en su departamento y que lo resolvieron haciendo un "reacomodo" de algunos profesores, claro con la aceptación de todos los involucrados.*

Mg. Emma Cambillo *indica que es necesario resolver este problema.*

El Decano *propone que el profesor que quedo en 2do puesto en el concurso sea invitado a asumir el curso de Econometría.*

Dra. Roxana López *sugiere que en lo futuro se debe pedir a los concursantes su disponibilidad horaria y así evitar este tipo de problemas. Y también no se deben programar demasiados electivos.*

El Consejo Acuerda invitar al 2do puesto *para dictar el curso de Econometría.*

C. DOCUMENTOS DEL ORDEN DEL DÍA

El Decano *da lectura al Expediente Nº 03292-FCM-2017 mediante el cual la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Autoridades y Docentes recomienda la aplicación de Cese Temporal por tres meses al profesor Walter Clemente Reyes.*

El Consejo de Facultad acuerda *aplicar el Cese Temporal por tres meses como medida disciplinaria al profesor Walter Clemente Reyes.*

El Decano *informa sobre el expediente de Cambio de Clase del profesor Llerena Lucero y el expediente de Ratificación de la profesora Heidi Chupayo.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02253-FCM-2017 mediante el cual la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Autoridades y Docentes recomienda una amonestación escrita para el profesor Erick Papa Quiroz.*

Dr. Alfonso Pérez *indica que se dé la amonestación escrita de acuerdo a la recomendación de la Comisión.*

Mg. Emma Cambillo *pide que le alcancen el informe de la Comisión.*

El Decano *pide al Consejo de Facultad que ratifique la recomendación de la Comisión,*

Mg. Cesar Rojas *recomienda una amonestación similar a la de Walter Clemente Reyes.*

Mg. Emma Cambillo *menciona que en el caso de Erick Papa también ha habido el delito de suplantación y eso no se ha considerado. La Falta no es leve. Debe trabajar el doble por el cobro indebido.*

Mg. Edinson Montoro *indica que la Comisión está conformada por varias personas entre ellas abogados que han estudiado el expediente y han valorado el delito y al mismo tiempo el castigo. Mal haríamos nosotros aquí cambiar el castigo por otro más severo. Y de acuerdo al Estatuto una amonestación no es un castigo leve, pues basta que un docente tenga dos amonestaciones escritas y cometa una falta más, para que lo separen de la universidad.*

Dra. María Zegarra *indica que se hace mención de varios artículos entonces habría que leerlos y considerarlos. Asimismo indica que la Facultad de Electrónica acepto la suplantación.*

El Decano *menciona que el Consejo de Facultad debe ratificar la amonestación escrita.*

El Decano *invita al Dr. Erick Papa que exponga su caso ante el Consejo.*

Al final de la exposición del Dr. Erick Papa
El Consejo de Facultad Acuerda *ratificar la Amonestación escrita y proponer que se le descuente en sus haberes por el tiempo que no estuvo en la universidad.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 02182-FCM-2017 mediante el cual el Dr. Nestor Mamani solicita la exoneración de la Carga Lectiva.*

La Comisión de Evaluación *indica, de acuerdo al artículo 86 de la ley universitaria, el Dr. Nestor Mamani no acredita ser Docente Investigador reconocido por el VRI de la UNMSM. Por lo que no procedería su pedido.*

El Consejo de Facultad *acuerda improcedente la solicitud del Dr. Nestor Mamani.*

Dra. María Zegarra *da lectura a su oficio Nº 155/FCM-EPCC/2017 mediante el cual presenta su Plan de Organización de la Semana de Computación Científica del 30 de octubre al 03 de noviembre.*

El Consejo de Facultad aprueba *la Organización de la Semana de la Escuela de Computación Científica del 30 de octubre al 03 de noviembre.*

Dra. María del Pilar Álvarez *da lectura a su oficio Nº 353/FCM-EPIO/2017 mediante el cual presenta su Plan de Organización del Aniversario de la Escuela de Investigación Operativa para el día 14 de setiembre.*

El Consejo de Facultad aprueba *la Organización del Aniversario de la Escuela Profesional de Investigación Operativa para el día 14 de setiembre.*

Siendo las 17 horas y 30 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

ACTA Nº 18

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 26 de setiembre de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:30 horas del día martes 26 de setiembre de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; la representante de los docentes auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa), Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), el Director Administrativo Lic. Benigno Godoy, el Director del Instituto de Investigación: Dr. Carlos Peña Miranda, el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria: Lic. Saúl Rojas Cauti y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Despacho.*
2. *Aprobación de Actas.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de anulación de ingreso, de autorización y reserva de matrícula, de autorización de matrícula y designación de tutor, inscripción de tesis y nombramiento de asesor, otorgamiento de título profesional, aprobación de grado de bachiller, convalidaciones, anulación de matrícula en pos grado, designación de Jurado Informante en Pos Grado, designación de Jurado Evaluador en Pos Grado, otorgamiento de grado de maestría, inscripción de proyecto de tesis de maestría y expedientes de ampliación de crédito y que a fojas (03) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (03) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 02615-FCM-2017 mediante el cual la Directora de Escuela de Computación Científica solicita la implementación del curso Estadística.*

***El Consejo de Facultad** aprueba la implementación del curso Estadística.*

***El Decano** da lectura a los expedientes Nº 03481-FCM-2017, 03482-FCM-2017,03480-FCM-2017 mediante los cuales el Vicedecano de Investigación y Pos Grado solicita la emisión de una resolución de adecuación para cada maestría: Matemática, Matemática*

Aplicada e Investigación Operativa , para la adecuación de las mallas curriculares de acuerdo a los formatos que solicita la SUNEDU

***El Consejo de Facultad aprueba** la emisión de las resoluciones decanales para cada expediente aprobando la adecuación de cada uno de los programas de la maestría a los formatos que solicita la SUNEDU.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 03591-FCM-2017 mediante el cual el Vicedecano de Investigación y Pos Grado solicita aprobar la actualización del Plan Curricular del Programa de Doctorado en Matemática Pura, de acuerdo a los formatos de la SUNEDU.*

***Dra. Roxana López** indica que dicho plan debe respetar los trabajos realizados por un grupo de profesores. Solicita que le hagan llegar una copia de dicho Plan Curricular.*

***El Consejo de Facultad aprueba** la actualización del Plan Curricular del Programa de Doctorado en Matemática Pura.*

***El Decano** da lectura a los expedientes Nº 03460-FCM-2017 del profesor Willy Barahona Martínez y Nº 03470-FCM-2017 del profesor Gabriel Rodríguez Varillas. Ambos solicitan una subvención financiera, debido a que viajan como expositores al XI ENCONTRO NACIONAL DE ANALISE MATEMATICA E APLICACOES-ENAMA que se realizará del 08 al 10 de noviembre de 2017 en la Universidad Federal de Goiás-Brasil.*

***Dra. Roxana López** indica que una cosa es ser Profesor Invitado y otra es ser un Profesor cuyo trabajo ha sido aceptado para ser expuesto. Al Profesor Invitado le pagan todo.*

***Mg. Cesar Rojas** indica que la invitación es hasta el 10 de noviembre, la permanencia posterior a dicha fecha deberá ser justificada con documentos.*

***Dra. Roxana López** sugiere que un investigador del Brasil los invite a los profesores y de esta manera justificar su estancia los días posteriores al 10 de noviembre.*

***El Consejo de Facultad aprueba** la subvención financiera a los profesores Willy Barahona Martínez y a Gabriel Rodríguez Varillas.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 03620-FCM-2017 mediante el cual el Dr. Eugenio Cabanillas solicita Licencia con Goce de Haber por el periodo del 07 al 19 de noviembre de 2017 para asistir al XI ENCONTRO NACIONAL DE ANALISE MATEMATICA E APLICACOES-ENAMA que se realizará del 08 al 10 de noviembre de 2017 en la Universidad Federal de Goiás – Brasil y asimismo visitar las instalaciones del Laboratorio Nacional de Computación Científica y el Instituto de Matemática Pura y Aplicada.*

***El Consejo de Facultad aprueba** la licencia con Goce de Haber al Dr. Eugenio Cabanillas Lapa por el periodo del 07 al 19 de noviembre de 2017.*

El Decano *da lectura al oficio Nº 073/FCM-UPG/17 mediante el cual el Vicedecano de Investigación pide reconsiderar el acuerdo anterior con respecto al expediente Nº 02181-FCM-2017 mediante el cual se solicita aprobar la Inscripción del Proyecto de Tesis y designación de Asesor para el Bachiller Félix Manuel Bartolo Gotarate, para optar el Grado Académico de Magister en Estadística.*

El Consejo de Facultad aprueba *la Inscripción del Proyecto de Tesis y la designación de Asesor de Tesis para el Bachiller Félix Manuel Bartolo Gotarate.*

El Decano *da lectura al Oficio Nº 001-CENSOS-IIVR-FCM-UNMSM-17 mediante el cual la Coordinadora Dra. Ilse Janine Villavicencio presenta la PROPUESTA DE INCENTIVOS ACADÉMICOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.*

El Consejo de Facultad aprueba *la PROPUESTA DE INCENTIVOS ACADÉMICOS PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.*

El Decano *informa que la Mg. Violeta Nolberto ha hecho llegar su justificación (expediente Nº03545-FCM-2017) a su negativa de dictar un curso en la escuela profesional de Estadística.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 03331-FCM-2017 mediante el cual el Director del Instituto de Investigación solicita el Auspicio Académico para realizar el evento PRIMER CONGRESO MULTIDISCIPLINARIO DE MATEMÁTICA, evento que también será cofinanciado por el Vicerrectorado de Investigación.*

El Consejo de Facultad aprueba *el Auspicio Académico al Primer Congreso Multidisciplinario de Matemática.*

El Decano *da lectura a los expedientes Nº 03555-FCM-2017, 03558-FCM-2017 y 03559-FCM-2017 mediante el cual los alumnos solicitan el reconocimiento de su Club de Ajedrez, del Elenco Artístico y del Elenco de Danzas respectivamente.*

Dra. Roxana López *pregunta si han presentado un proyecto y quiénes son los responsables?*

Dra. María del Pilar *indica que todo está bien siempre y cuando no perturben la tranquilidad de los estudiantes.*

El Decano *indica que se les solicitara sus estatutos y normas*

El Consejo de Facultad aprueba *el reconocimiento del Club de Ajedrez, el Elenco Artístico y el Elenco de Danzas. Todo se encamina a través de la Oficina del Vicedecano Académico y la Oficina de Bienestar para su seguimiento e informe.*

B. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

El Decano da lectura al Acta Nº 7

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 7

El Decano da lectura al Acta Nº 8

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 8

El Decano da lectura al Acta Nº 9

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 9

El Decano da lectura al Acta Nº 10

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 10

El Decano da lectura al Acta Nº 11

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 11

El Decano da lectura al Acta Nº 12

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 12

El Decano da lectura al Acta Nº 13

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 13

El Decano da lectura al Acta Nº 14

El Consejo de Facultad Aprueba el Acta Nº 14

Siendo las 17 horas y 30 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA Nº 19

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 17 de octubre de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:30 horas del día martes 17 de octubre de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa), Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística);los representantes estudiantiles Wilder Wilfredo Buleje Calderón, Manuel Antonio Merino Huamán y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Despacho.*
2. *Otros.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA
***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO
***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de anulación de ingresos, Jurado AD HOC, anulación de matrícula 2017-II, autorización de matrícula, inscripción de tesis, aprobación de grado de bachiller, nombramiento de Jurado evaluador de Tesis, reconocimiento de Ayudantes de Cátedra, inscripción de tesis para optar el grado de magister, anulación y reserva de matrícula para el ciclo de maestría 2017-II, modificación de fecha de reactualización de matrícula, autorización de matrícula especial para el ciclo de maestría 2017-II y que a fojas (04) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (04) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 03573-FCM-2017 mediante el cual el profesor Jesús Virgilio Luque Rivera solicita Licencia con Goce de Haber para asistir al XI Encontro Nacional de Analise Matematica e Aplicacoes a realizarse del 07 al 19 de noviembre en el Brasil.*

***El Consejo de Facultad** aprueba la Licencia con Goce de Haber para el profesor Jesús Virgilio Luque Rivera.*
***El Decano** da lectura al expediente Nº 03575-FCM-2017 mediante el cual la profesora Dra. Doris Gómez Ticeran solicita Año Sabático para elaborar un Texto de Estadística titulado "Análisis Estadístico Multivariante usando R".*

El Dr. Alfonso Pérez *indica que a la Comisión de Evaluación no ha llegado el expediente.*

El Consejo de Facultad acuerda *que pase a la Comisión de Evaluación para informe y trámite correspondiente.*

El Decano *da lectura al Expediente Nº 02148 y 02052-FCM-2017 mediante el cual el Vicedecanato Académico solicita la Aprobación del Tarifario Complementario al TUPA referente al cobro de 20 soles por caligrafiado de Grado Académico y Título profesional en nuestra facultad.*

El Consejo de Facultad aprueba *el Tarifario Complementario al TUPA.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 03727-FCM-2017 mediante el cual el Vicedecano de Investigación y Posgrado solicita cambio de Asesor de Tesis para el señor Dante David Ponce Aruneri.*

El Consejo de Facultad aprueba *el cambio de Asesor.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 03672-FCM-2017 mediante el cual el Director del Instituto de Investigación solicita la Conformidad del Comité Directivo del Instituto de Investigación y Comisión de Monitoreo. La propuesta de profesores para la Comisión es la siguiente:*

Mg. Esther Berger Vidal
Lic. Gálvez Pérez Rodolfo José
Lic. Cruz Huallpara Alex A.
Dr. Carlos Peña Miranda (Presidente)

Mg. Emma Cambillo *indica que el Comité Directivo no incluye a ningún docente del área de Estadística.*

El Consejo de Facultad aprueba *la propuesta de Comité Directivo.*

C.INFORMES

Dra. María del Pilar *informa de la realización de la Semana de Investigación Operativa. Asimismo informa que ha llegado a sus oídos que se va a desdoblar el grupo de Real II.*

Mg. Edinson Montoro *indica que le ha llegado un pedido pero que no puede ser atendido por estar fuera de fechas según cronograma 2017 y porque carece de fundamentos fuertes que lo sustenten.*

Mg. Estela Ponce *indica que se debe hablar con el personal administrativo para que no de falsas esperanzas a los alumnos.*

Dra. María del Pilar *informa que el profesor Barraza ha renunciado en forma verbal pero no lo ha hecho por escrito.*

El Decano *también informa que existe una señora que ha ganado el concurso y que está embarazada y ya está solicitando descanso por gravidez.*

Siendo las 17 horas y 30 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA Nº 20

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 31 de octubre de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:30 horas del día martes 31 de octubre de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; la representante de los docentes auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa), Mg. Claudio Balcazar Huapaya (Matemática), Mg. María Estela Ponce Aruneri (Estadística) y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Exposición sobre los Estudios Generales-UNMSM.*
2. *Despacho.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de Reactualización de matrícula, aprobación de grado de Bachiller, inscripción de tesis, reserva de matrícula en pos grado, aprobación de Jurado Informante e Inscripción de proyectos de tesis para optar el grado Magister y que a fojas (02) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (02) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 03831-FCM-2017 mediante el cual el Vicedecano Académico presenta la propuesta de Costo y Presupuesto para el Ciclo de Recuperación 2018-0.*

***Mg. Estela Ponce** menciona que se pida informe oficial al VRAP sobre que va a pasar con los alumnos que salen desaprobados en el Primer Ciclo en el semestre 2017-II?*

***El Consejo de Facultad** aprueba el Costo y Presupuesto para el Ciclo de Recuperación 2018-0.*

***El Dr. Augusto Hidalgo Sánchez** Presidente de la Comisión Organizadora de Estudios Generales hace su exposición*

Siendo las 17 horas y 30 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.
Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA Nº 21

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Miércoles, 15 de noviembre de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:30 horas del día miércoles 15 de noviembre de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano(e) Edinson Raúl Montoro Alegre (de acuerdo al art. 74 del Estatuto), los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; la representante de los profesores auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez, los representantes estudiantiles: Panta Gonzales Ana Marlene, Olaza Fernández Janine Susan, Gil Mora Anderson Ricardo, Arriola Sánchez Justo Víctor Alberto y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Convocatoria Promoción Docente 2017 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA
***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO
No hay despacho

***El Decano(e)** indica que hoy se incorporan al Consejo de Facultad los representantes Estudiantiles y les da la bienvenida a nombre de todos los miembros consejeros.*

***El Decano(e)** hace mención que es de conocimiento público el Proceso de Promoción Docente 2017-2018 en la UNMSM de acuerdo a la Resolución Rectoral Nª 06745-R-17 publicado el día viernes 03 de noviembre del presente.*

***El Decano(e)** hace saber también que el Dr. Luis Alberto Ore Lujan , miembro de la Comisión de Evaluación ha presentado su carta de renuncia a dicho cargo.*

***El Decano(e**) Por otro lado los representantes estudiantiles han presentado su propuesta de estudiantes para conformar la Comisión de Evaluación.*

***El Decano(e)** de acuerdo al art.8 del Reglamento de Promoción Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2017-2018 propone la Comisión de Evaluación Docente conformada por los siguientes miembros:*
Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Presidente)
Dr. Hugo Efraín Lázaro Manrique
Mg. Isela Dominga Agüero Palacios
Mg. Ricardo López Guevara
Est. Córdova Villacorta Alejandro Anderson
Est. Morí Suarez Fiorela

Dra. Roxana López *indica que quién debería presidir la comisión debería ser el Dr. Hugo Lázaro Manrique.*

Mg. Emma Norma Cambillo *opina lo mismo.*

Dr. Alfonso Pérez Salvatierra *opina que no habría ningún inconveniente.*

El Decano(e) *menciona que el Dr. Hugo Lázaro Manrique no podría ser presidente porque tiene más de 70 años y la ley universitaria Nº 30220 indica que los docentes mayores de 70 años no pueden ocupar cargos. Se pondría en riesgo de viciar todo el proceso de Promoción aquí en la Facultad.*

La Dra. Roxana López y Mg. Emma Norma Cambillo *indican que no se correría ningún riesgo porque el Reglamento de Promoción lo ampara.*

El Decano(e) *indica que la Ley está por encima de los reglamentos.*

Luego de amplio debate, el Decano(e) somete a votación la aprobación de la Propuesta de Comisión de Evaluación.

Votos a favor 05: *Dr. Alfonso Pérez Salvatierra*
Dra. Ilse Janine Villavicencio
Mg. Edinson Montoro Alegre (Decano(e))
Est. Ana Panta Gonzales
Est. Janine Olaza Fernández

Votos en contra 00:

Abstenciones 02: *Dra. Roxana López Cruz*
Mg. Emma Norma Cambillo

El Consejo de Facultad aprueba por mayoría *la Comisión de Evaluación conformada por:*
Dr. Alfonso Pérez Salvatierra (Presidente)
Dr. Hugo Efraín Lázaro Manrique
Mg. Isela Dominga Agüero Palacios
Mg. Ricardo López Guevara
Est. Córdova Villacorta Alejandro Anderson
Est. Morí Suarez Fiorela

Dra. Roxana López y Mg. Emma Norma Cambillo *indican que conste en actas que se abstuvieron por que no se respeta el Reglamento de Promoción.*

El Decano(e) *menciona que de acuerdo al oficio presentado por el Dr. Alfonso Pérez se tiene las siguientes plazas para la facultad de acuerdo a la procedencia de origen:*

01 Principal DE debido al cese de la profesora Mg. Martha Nuñez Josely
01 Principal TC debido al cese del profesor Mg. Tomas Nuñes Lay
01 Asociado TC debido a la promoción de la profesora Estela Ponce Aruneri.
01 Asociado TP debido al cese del profesor Ramos Ramírez Julio Cesar

01Asociado TC debido a la promoción d profesor Víctor Tarazona Miranda.
01Asociado TC debido a la promoción de la profesora Yolanda Santiago.

***Dr. Alfonso Pérez** sugiere que se respete las plazas según los departamentos de donde proceden.*

***El Decano(e)** hace mención que en el proceso de promoción anterior, una plaza de Principal del Departamento de Matemática paso prestada al Departamento de Estadística y es justo ahora que la plaza de Principal del Departamento de Estadística pase al departamento de matemática como devolución de lo prestado.*

***El Decano(e)** indica que hay un documento presentado por la Dra. Ilse Janine Villavicencio mediante el cual también propone una distribución de las plazas de la siguiente manera:*

01Principal TC para la Escuela de Matemática
01Principal DE para la Escuela de Investigación Operativa
02Asociados TC para la Escuela de Matemática
01Asociado TP para la Escuela de Matemática
01Asociado TC para la Escuela de Estadística.

***El Decano(e)** entonces da inicio al debate.*

***Mg. Emma Cambillo** indica que las plazas deben ser por áreas y que todos los docentes de la facultad deben concursar y por orden de mérito se adjudiquen las plazas. Esta es su propuesta.*

***Dra. Roxana López** indica que se debe premiar la meritocracia y está de acuerdo con la propuesta de Mg. Emma Norma Cambillo.*

***Dra. Ilse Villavicencio** defiende su propuesta indicando que es la más equitativa.*

***Decano(e)** indica que efectivamente el Departamento de Investigación Operativa ha sido el más castigada en los últimos procesos de promoción por que no han tenido plaza alguna para sus docentes y considera que la propuesta de la Dra. Ilse Villavicencio realmente es equitativa.*

***Dr. Alfonso Pérez** menciona que su oficio presentado de ninguna manera es una propuesta y si se ha entendido así, retira su propuesta.*

***Mg. Emma Cambillo** menciona que ya se han realizado procesos de promoción de esa manera y lo que se ha premiado han sido los Doctorados en educación y no en la especialidad de matemática.*

***Decano(e)** indica que no es justo que los profesores de Investigación Operativa compitan contra los doctores de Estadística y contra los doctores de Matemática pues ninguno de los profesores son doctores y no por que no puedan serlo, sino porque no tienen donde estudiarlo, no existe universidad en el Perú que brinde el programa de Doctorado en Investigación Operativa, es más ni siquiera nuestra propia facultad brinda el doctorado en Investigación Operativa, entonces ya están en desventaja.*

Mg. Emma Cambillo *indica entonces, que siempre se ha pedido por meritocracia y se ha dado mayor peso a los Pos Grados en Educación y no en Matemática y que se respete a los estudios en matemática, y menciona que tampoco existe universidad en el Perú que brinde el Programa de Doctorado en Estadística.*

Dra. Roxana Lopez indica que las plazas de ingreso a la docencia deben ser pedidas equitativamente y no se debe indicar que los docentes de Investigación Operativa no pueden competir con los de Estadística.

El Decano(e) *menciona que se une a la propuesta de la Dra. Ilse y retira su propuesta.*

El Decano(e) *menciona que ya se ha debatido e intercambiado opiniones suficientes y lleva a la votación las dos propuestas:*

Propuesta Nº 01 *De la Dra. Ilse Villavicencio*	*Votos a Favor: Dr. Alfonso Pérez* *Dra. Ilse Villavicencio* *Mg. Edinson Montoro* *Est. Ana Panta Gonzales* *Est. Janine Olaza Fernández*
Propuesta Nº 02 *De la Mg. Emma Cambillo*	*Votos a Favor: Mg. Emma Cambillo* *Dra. Roxana López Cruz*

El Consejo de Facultad aprueba *la propuesta de la Dra. Ilse Villavicencio Ramírez por mayoría.*

Siendo las 17 horas del mismo día, el Decano(e) da por concluida la presente sesión.
Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

ACTA Nº 22
ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 28 de noviembre de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:15 horas del día martes 28 de noviembre de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; la representante de los profesores Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez, los representantes de los estudiantes: Panta Gonzales Ana Marlene, Olaza Fernández Janine Susan, Arriola Sánchez Justo Víctor Alberto ; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa), Mg. Claudio Balcázar Huapaya (Matemática); El Director del Instituto de Investigación Dr. Carlos Alberto Peña Miranda y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Despacho.*
2. *Otros*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de Autorización de matrícula, reactualización de matrícula, anulación de ingreso, inscripción de tesis, jurado evaluador de tesis, grado de bachiller, y expedientes de la unidad de Pos Grado referentes a: autorización de matrícula, reactualización de matrícula, reserva de matrícula, solicitudes de equivalencia, inscripción de tesis, jurado evaluador y fecha de sustentación; y que se encuentran listados en cuadro adjunto y que a fojas (04) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (04) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 03735-FCM-2017 mediante el cual el profesor Oscar Benito Pacheco solicita Licencia con Goce de Haber para participar en el VIII Simposio Internacional de Innovación y Tecnología ISIT 2017 del 16 al 19 de octubre del presente.*

El Consejo de Facultad Aprueba *en vía de regularización la Licencia con Goce de Haber para el profesor Oscar Benito Pacheco.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 03997-FCM-2017 mediante el cual el Director del Instituto de Investigación de la FCM solicita aprobar e incluir las nuevas Líneas de Investigación en la Escuela Profesional de Matemática:*

Línea de Matemática Aplicada
Línea de Matemática Computacional

El Consejo de Facultad Aprueba *la inclusión de las nuevas líneas de investigación en la Escuela Profesional de Matemática*

Línea de Matemática Aplicada
Línea de Matemática Computacional

El Decano *da lectura al expediente Nº 04059-FCM-2017 mediante el cual los estudiantes del tercio Estudiantil solicitan que los jóvenes puedan matricularse en el Ciclo de Recuperación 2018-0 en cursos que nunca se matricularon y así poder nivelarse en sus estudios.*

Mg. Edinson Montoro *menciona que es necesario que el Vicerrectorado Académico de Pregrado emita las directivas necesarias para reglamentar el Ciclo de Recuperación 2018-0, y que el Vicedecanato Académico va realizar la consulta.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 03584-FCM-2017 mediante el cual el Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente recomienda la Ratificación del profesor Alex Molina Sotomayor que alcanzó 52 puntos.*

El Consejo de Facultad acuerda *aprobar la Ratificación del Profesor Alex Molina Sotomayor.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 03585-FCM-2017 mediante el cual el Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente recomienda la Ratificación del profesor Mario Santiago Saldaña que alcanzó 37.71 puntos.*

El Consejo de Facultad *acuerda aprobar la Ratificación del Profesor Mario Santiago Saldaña.*

El Decano informa sobre la aprobación de los nuevos Planes de Estudio de 2018 de las cuatro escuelas Profesionales y que ya salieron las respectivas resoluciones rectorales.

Siendo las 18 horas y 15 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA Nº 23

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Jueves 30 de noviembre de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:30 horas del día jueves 30 de noviembre de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano(e) Edinson Raúl Montoro Alegre (de acuerdo al art.74 del Estatuto), los representantes de Docentes Principales: Dra. Roxana López Cruz, Dr. Alfonso Pérez Salvatierra; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Rosa Fátima Medina; la representante de los docentes auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio; los representantes estudiantiles: Panta Gonzales Ana Marlene, Olaza Fernández Janine Susan, Gil Mora Anderson Ricardo, el representante de estudiantes de Pos Grado: Arriola Sánchez Justo Víctor Alberto; los Directores de Departamento: Mg. Sonia Castro Ynfantes (Investigación Operativa) y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Despacho.*
2. *Otros.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura a cada uno de los expedientes que obran en despacho. Se tiene expedientes de Grado de Bachiller y Título Profesional y que a fojas (01) forman parte de la presente Acta.*

***El Consejo de Facultad Aprueba** en forma unánime cada uno de los expedientes listados en cuadro adjunto y que en fojas (01) forman parte de la presente acta.*

***El Decano** da lectura al expediente Nº 03929-FCM-2017 mediante el cual la Dra. Roxana López Cruz solicita Licencia con Goce de Haberes para participar como ponente en el ICAMI 2017-International Conference On Applied Mathematics and Informatics a realizarse del 27 al 28 de noviembre de 2017.*

***Dra. Roxana López** indica que su solicitud lo presentó con bastante anticipación.*

***El Decano(e)** indica que debido a la gran cantidad de documentos que se procesan en el decanato es de ocurrir que algunos demoren un poco.*

***El Consejo de Facultad** aprueba la Licencia con Goce de Haberes a favor de la Dra. Roxana López Cruz del 27 al 28 de noviembre del presente.*

El Decano(e) *da lectura a la carta del Profesor Rodríguez Varillas Gabriel mediante el cual presenta su informe de las actividades realizadas del 07 al 19 de noviembre, estancia en el Brasil, motivo de licencia con Goce de Haber que se le otorgó según RD Nº 0819/FCM-D/2017*

El Decano(e) *da lectura al expediente Nº 03575-FCM-2017, mediante el cual la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente emite opinión favorable a la solicitud de año sabático de la Dra. Doris Albina Gómez Ticeran.*

El Decano(e) *hace mención que un tiempo atrás había problemas con la falta de profesores para el dictado de clases en la Escuela Profesional de Estadística.*

Dr. Alfonso Pérez *indica que ya se hizo la consulta con el Departamento de Estadística y está garantizado el dictado de clases para el Semestre Académico 2018-I.*

Mg. Fátima Medina *hace mención que tiene conocimiento que el profesor Domínguez Cirilo ha tomado las medidas pertinentes para la programación de Docentes para el Semestre Académico 2018-I al conocer la solicitud de la Dra. Doris Gómez Ticeran.*

El Consejo de Facultad aprueba *el Año Sabático a favor de la Dra. Doris Gómez Ticeran para el año 2018 y al finalizar deberá presentar los informes correspondientes de acuerdo a ley y reglamento.*

El Decano(e) *da lectura al expediente Nº 04079-FCM-2017 mediante el cual el Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente presenta las Bases para el Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente como Profesor Ordinario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2017 – Facultad de Ciencias Matemáticas, para su aprobación.*

Dra. Roxana López *menciona que dicho Reglamento debió conocerse previamente. No lo podemos aprobar hoy. Pareciera que la Comisión no Trabaja.*

Dr. Alfonso Pérez *indica que la Comisión está Trabajando a tiempo completo y que al 05 de diciembre debe estar terminada las bases del concurso.*

El Decano(e) *hace una lectura de los puntos más importantes del reglamento como son los requisitos para el ingreso a la carrera docente.*

Mg. Fátima Medina *menciona que es preocupante que en estadística los postulantes no tengan su título que les corresponde.*

Dra. Roxana López menciona que no existe Doctorado en Computación Científica.

Mg. Fátima Medina *indica que en el reglamento se está pidiendo una experiencia mínima de 02 años, mientras que el Estatuto pide 03 años de experiencia. En el reglamento no se menciona sobre Clase Magistral y tampoco sobre la evaluación de especialistas.*

Dr. Alfonso Pérez *menciona que ya existe una resolución rectoral que aclara todo eso.*

Luego de considerar las observaciones dadas,

***El Consejo de Facultad** aprueba las Bases del Concurso Público de Ingreso a la Carrera Docente como Profesor Ordinario de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos 2017- Facultad de Ciencias Matemáticas.*

***El Decano(e)** da lectura al expediente Nº 04037-FCM-2017 mediante el cual la Directora de la Escuela Profesional de Estadística propone la aprobación de la Comisión Permanente de Evaluación de Proyectos de Tesis cuyos miembros son:*

Mg. Emma Norma Cambillo Moyano (Presidenta)
Mg. Ysela Dominga Agüero Palacios (Miembro)
Lic. Gabriela Yolanda Montes Quintana (Miembro)

Pero debido a que la Directora no está presente para que explique o sustente la propuesta, queda pendiente.

Siendo las 16 horas y 30 minutos del mismo día, el Decano(e) da por concluida la presente sesión.
Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

ACTA Nº 24

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 05 de diciembre de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:00 horas del día martes 05 de diciembre de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; la representante de los profesores Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez, los representantes de los estudiantes: Panta Gonzales Ana Marlene, Olaza Fernández Janine Susan, Gil Mora Anderson Ricardo; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa); y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Despacho.*
2. *Otros.*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura al expediente Nº 04047-FCM-2017 mediante el cual el Director de la Escuela Profesional de Matemática solicita la aprobación del otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática a favor de Don Puicon Montero Cesar.*

***El Consejo de Facultad** acuerda aprobar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Matemática a favor de Don Puicon Montero Cesar.*

***El Decano** da lectura al Expediente Nº 03879-FCM-2017 mediante el cual la Directora de la Escuela de Computación Científica solicita la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Computación Científica a favor de Doña Jessica Raquel Pérez Tapia.*

***El Consejo de Facultad** acuerda aprobar el otorgamiento del Título profesional de Licenciado en Computación Científica a favor de Doña Jessica Raquel Pérez Tapia.*

***El Decano** da lectura al Expediente Nº 00078-FCM-2017 mediante el cual la Directora de la Escuela de Computación Científica solicita la aprobación del otorgamiento del*

Título Profesional de Licenciado en Computación Científica a favor de Doña Flor de María Silvestre Manco.

El Consejo de Facultad acuerda *aprobar el otorgamiento del Título profesional de Licenciado en Computación Científica a favor de Doña Flor de María Silvestre Manco.*

El Decano *da lectura al Expediente Nº 03880-FCM-2017 mediante el cual la Directora de la Escuela de Estadística solicita la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Estadística a favor de Don Christian Fernando Manrique Pachas.*

El Consejo de Facultad acuerda *aprobar el otorgamiento del Título profesional de Licenciado en Estadística a favor de Don Christian Fernando Manrique Pachas.*

El Decano *da lectura al Expediente Nº 03884-FCM-2017 mediante el cual la Directora de la Escuela de Investigación Operativa solicita la aprobación del otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Investigación Operativa a favor de Doña Janet Aramburú Palomino.*

El Consejo de Facultad acuerda *aprobar el otorgamiento del Título profesional de Licenciado en Investigación Operativa a favor de Doña Janet Aramburú Palomino.*

El Decano *da lectura al expediente Nº 04101-FCM-2017 mediante el cual el Director de la Unidad de Pos Grado solicita aprobación del Jurado Evaluador y Fecha de sustentación de la Tesis para optar el grado de Magister en Matemática Pura a favor de Don Marlon Ivan Tineo Condeña, intitulado "Existencia de Soluciones para una Clase de Sistemas Elípticos Semilineales"*

El Consejo de Facultad acuerda *aprobar el Jurado Evaluador y fecha de sustentación de la Tesis intitulada "Existencia de Soluciones para una Clase de Sistemas Elípticos Semilineales" para el día 12 de diciembre las 12:00 pm*

El Decano *da lectura al expediente Nº 04102-FCM-2017 mediante el cual el Director de la Unidad de Pos Grado solicita aprobación del Jurado Evaluador y Fecha de sustentación de la Tesis para optar el grado de Magister en Matemática Aplicada: mención Matemática Computacional a favor de Doña Jhely Reynaluz Pérez Nuñez, intitulada "Análisis y Simulación de un Modelo Matemático Glucosa-Insulina en Personas con Diabetes Tipo 1"*

El Consejo de Facultad acuerda *aprobar el Jurado Evaluador y fecha de sustentación de la Tesis intitulada "Análisis y Simulación de un Modelo Matemático Glucosa-Insulina en Personas con Diabetes Tipo 1" para el día 12 de diciembre las 16:00 horas.*

Siendo las 15 horas y 40 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.

Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

ACTA Nº 25

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS

(Martes 05 de diciembre de 2017)

En Lima, Ciudad Universitaria, siendo las 15:45 horas del día martes 05 de diciembre de 2017, reunidos en la sala de sesiones del Consejo de Facultad, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Eugenio Cabanillas Lapa, los representantes de Docentes Principales: Dr. Alfonso Pérez Salvatierra, Mg. Emma Norma Cambillo Moyano, Dra. Roxana López Cruz; los representantes de Docentes Asociados: Mg. Santiago Cesar Rojas Romero, Mg. Rosa Fátima Medina; la representante de los profesores Auxiliares: Dra. Ilse Janine Villavicencio Ramírez, los representantes de los estudiantes: Panta Gonzales Ana Marlene, Olaza Fernández Janine Susan, Gil Mora Anderson Ricardo, Arriola Sánchez Justo Víctor Alberto; los Directores de las Escuelas Profesionales: Dra. María del Pilar Álvarez (Investigación Operativa); los Directores de Departamentos: Mg. Sonia Esther Castro Ynfantes (Investigación Operativa), el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria; y el Vicedecano Académico Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre en calidad de secretario de actas de sesiones, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria de la fecha, según citación y agenda:

1. *Promoción Docente 2017-2018*

Luego de comprobado el quórum reglamentario, el señor Decano y Presidente del Consejo de Facultad da inicio a la presente sesión.

A.LECTURA DE ACTA

***No** hay lectura de Actas.*

B.DESPACHO

***El Decano** da lectura al expediente Nº 04095-FCM-2017 mediante el cual el Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente presenta el Informe Final de Evaluación del Proceso de Promoción Docente 2017-2018. Resumido en los siguientes cuadros:*

Código	***Docente***	***Promocionado a:***
0A0280	*Flores Cruz Jesús Rule*	*Asociado TC-40 h*
0A0016	*Ramírez Carrasco Soledad*	*Asociado TP -20 h*
0A1852	*Villavicencio Ramírez Ilse Janine*	*Asociado TC -40 h*

Departamento Académico	***Plazas Desiertas***		***Total***
	Principal	*Asociado*	
Matemática	*01 TC*	*01 TC*	*02*
Investigación Operativa	*01 DE*		*01*

Luego de la lectura.

Mg. Fátima Medina *hace la consulta sobre una denuncia que se le ha hecho a la Comisión de Evaluación.*

El Decano *menciona que no hay nada al respecto.*

Dra. Roxana López *pregunta que son dos los promocionados y los tres postulantes tienen Maestría en Matemática Pura?*

El Dr. Alfonso Pérez *menciona que el Grado de Magister no es determinante para ser ganador de una plaza de promoción.*

Mg. Emma Cambillo *indica que no puede ser que se considere Asesorías de Tesis y Asesorías en Titulación Extraordinaria con el mismo puntaje. Asimismo indica que el profesor Ricardo López no ha asistido a ninguna reunión de la comisión, él debe ser retirado de la comisión.*

Dr. Alfonso Pérez *indica que es una decisión aprobada por mayoría de la Comisión.*

Mg. Emma Cambillo *indica que debemos aceptar el Informe Final solo si está firmado por todos los miembros de la Comisión*

El Decano *indica que lo ha firmado el Presidente de la Comisión y los que han participado.*

Mg. Cesar Rojas *pregunta porque no se consideró a las publicaciones en la Revista PESQUIMAT?*

Dr. Alfonso Pérez *vuelve a mencionar que fue una decisión que adoptó la Comisión por mayoría en razón de que la revista no está indizada.*

Mg. Emma Cambillo *indica que es una contradicción que no se evalúen las publicaciones en el PESQUIMAT y se dé puntaje a los trabajos de estadística de la Titulación que no son tesis e invita a los estudiantes a revisar en biblioteca o por internet para que vean dichos trabajos.*

Mg Cesar Rojas *pregunta ¿Si se puede saber quiénes votaron en contra de nuestra revista?*

Dra. Roxana López *pregunta por las Bases para el Proceso de Ingreso a la Carrera Docente.*

El Decano *lleva a votación la aprobación del Informe Final de la Comisión.*

Votos Favor 05: *Dr. Alfonso Pérez*
Dra. Ilse Janine Villavicencio
Dr. Eugenio Cabanillas Lapa
Est. Ana Panta Gonzales
Est. Janine Olaza Fernández

Votos en Contra 00:

Abstenciones: Mg. Emma Norma Cambillo
Dra. Roxana López Cruz
Mg. Fátima Medina Merino
Mg. Santiago Cesar Rojas
Est. Arriola Sánchez Justo Víctor

***El Consejo de Facultad Aprueba** el Informe Final de la Comisión de Evaluación por mayoría.*

Siendo las 16 horas y 05 minutos del mismo día, el Decano da por concluida la presente sesión.
Mg. Edinson Raúl Montoro Alegre – Vicedecano Académico.